

**MEMORIA DE
ACTIVIDAD
GIU19/006**

Contenido

Contenido	2
Grupo	3
Investigador/a principal	4
Componentes/Actividad del grupo	4
Componentes del grupo	4
Publicaciones	7
Financiación pública y privada (proyectos, subvenciones, convenios y contratos de I+D+i)	15
Tesis doctorales dirigidas	24
Contratos pre/posdoctorales	26
Posgrados, másteres y doctorados	28
Patentes, modelos de utilidad y know-how confidencial	30
Congresos	30
Otras aportaciones y actividades científicas del grupo	36
Resumen de la actividad	40
Actividades a desarrollar	41
Programa de actividades	41
Financiación que se solicita por conceptos	67
Justificación de la financiación solicitada	67

Grupo

1.- Título

Criminología Aplicada y Psicología Ambiental: Ciudades sostenibles e Investigación evaluativa.

2.- Área

Ciencias Sociales y Jurídicas

3.- Clasificación SCE (Subdivisión de Coordinación y Evaluación. Extinta ANEP)

Área SCE: Psicología (PSI)

Subárea SCE: Psicología (PSI)

4.- Líneas de investigación

1. Ciudad sostenible: espacios urbanos restauradores e identidad urbana
2. Comunidad segura: miedo al delito en contextos digitales, urbanos y naturales
3. Ciudad crímípeta: morfología del espacio urbano y delincuencia de menores
4. Justicia e Instituciones sólidas: Evaluación de programas de menores en riesgo

5.- Palabras clave

1. urbanismo inclusivo
2. seguridad
3. justicia juvenil
4. evaluación de programas de intervención
5. criminología ambiental
6. espacios restauradores
7. miedo al delito.

6.- Temática

En esta propuesta de investigación convergen especialidades que, de alguna forma, pueden llegar a sobrepasar los límites de una ciencia como la Psicología, frecuentemente vinculada con ámbitos puramente clínicos. Nos referimos a la Criminología y a la Geografía humana, además de, por supuesto, ramas tan importantes en nuestra disciplina como la Psicología Social, la Psicología Ambiental y la Psicología Criminal. El concurso de estos ámbitos científicos se debe al hecho de que las interacciones entre espacio urbano y contextos digitales, percepción de inseguridad y menores en riesgo, ocupan el núcleo de interés de nuestra actividad investigadora.

En este sentido, existe abundante evidencia que demuestra que las características físicas y estéticas del medio urbano pueden favorecer o inhibir las interacciones sociales o incluso el interés por apropiarse del espacio para diferentes usos. Desde esta perspectiva hemos desarrollando una línea de investigación centrada en el análisis de la capacidad restauradora de los espacios urbanos con el fin de contribuir a desarrollar una propuesta de ciudad más amigable y facilitadora del bienestar y la convivencia social. Desde esta línea, además, hemos llegado a un acuerdo de colaboración investigadora con el Ayto. de San Sebastián que tiene como objetivo la evaluación de los denominados caminos escolares. Es evidente, que uno de los impedimentos para desarrollar iniciativas de esta naturaleza está relacionado con lo que se denomina miedo altruista, que hace referencia al miedo que sienten los padres a que sus hijos sean víctimas de un delito. Este asunto, también forma parte de nuestro interés de investigación junto con otros comportamientos y manifestaciones psicológicas que conforman la percepción de inseguridad, tales como el miedo personal a ser víctima de un delito en medio construido o, también, en Internet.

Como habíamos adelantado, el espacio urbano constituye un escenario de conducta de máximo interés para nosotros hasta el punto que, en el ámbito de investigación de la delincuencia perpetrada por menores, lo situamos como una variable de gran poder explicativo. Efectivamente, las infracciones juveniles están especialmente condicionadas por la morfología y las dinámicas sociales de los espacios urbanos donde tienen lugar sus actividades. Así, analizar el poder explicativo del contexto constituye para nosotros un objetivo prioritario. Para desarrollar esta línea de investigación hemos llegado a un acuerdo de colaboración con la Ertzaintza que nos ha permitido el acceso a los datos necesarios para su desarrollo.

El espacio, en fin, puede ser una variable muy relevante para explicar y predecir las infracciones perpetradas por menores, pero, como es obvio, no pretendemos atribuir toda la varianza explicada a los escenarios de conducta. En este sentido, hemos venido desarrollando desde hace ya más de una década, - y gracias a los convenios de colaboración suscritos con diversos departamentos de la administración, especialmente con los servicios sociales de la Diputación de Gipuzkoa y el departamento de Justicia del Gobierno Vasco, - evaluaciones tanto de los diferentes planes de protección social de menores en riesgo como de las medidas educativas aplicadas a menores infractores en nuestra comunidad. Desde esta perspectiva, además de las demandas habituales de estos departamentos de la administración en materia de evaluación de sus políticas públicas, un objetivo adicional va a consistir en un tema de creciente interés en el ámbito de la Psicología Criminal, a saber, el análisis del desistimiento delictivo en menores infractores.

El metaobjetivo de nuestra propuesta, en fin, aspira no solo a avanzar en el conocimiento científico, sino a que tenga un cierto impacto social que, de alguna forma, contribuya a la mejora de la calidad de vida en nuestras ciudades.

7.- Prioridades RIS3

Habitat urbano

- Edificios y ciudades accesibles. Movilidad vertical / horizontal

Ecosistemas

- Renaturalización y restauración ambiental, infraestructuras verdes ...

8.- Objetivos Socioeconómicos

- 11 SISTEMAS POLÍTICOS Y SOCIALES, ESTRUCTURAS Y PROCESOS

Investigador/a principal

Datos personales

Nombre y Apellidos	César San Juan Guillén
Email	cesar.sanjuan@ehu.eus
DNI	14590559A
Sexo	Hombre
Año de nacimiento	1963

Códigos investigador

ID ORCID	0000-0001-8067-6729
ID Scopus	36976247700

Formación académica

Licenciatura	Fecha: 05/06/1987 Área: Psicología
Doctorado	Fecha: 05/11/1991 Área: Psicología Social

Situación profesional actual

Universidad	Universidad del País Vasco
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento/Instituto	Instituto Vasco de Criminología
Categoría profesional	Profesor/a Titular
Vinculación	permanente
EJC	100 %
Dirección postal	Campus de Gipuzkoa
Teléfono	943017494

Sexenios

Número de sexenios	3
---------------------------	---

Componentes/Actividad del grupo

Componentes del grupo

Equilibrio de género

Total	Hombres	Mujeres	Persona no binaria
7	3 (42,86%)	4 (57,14%)	0 (0,00%)

Resumen de los miembros del grupo por categoría

Categoría	Doctores	No doctores	Total
Profesor/a Titular	1	0	1
Personal Investigador Predoctoral en Formación Artículo 21 Ley 14/2011	0	3	3
Personal investigador doctor	1	0	1

Categoría	Doctores	No doctores	Total
Profesor/a Agregado	2	0	2
Total	4	3	7

Listado

Nombre y Apellidos	César San Juan Guillén
Email	cesar.sanjuan@ehu.eus
DNI	14590559A
Sexo	Hombre
ID ORCID	0000-0001-8067-6729
Universidad	Universidad del País Vasco
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento/Instituto	Instituto Vasco de Criminología
Doctor	Sí
Categoría profesional	Profesor/a Titular
EJC	100 %
Vinculación	permanente
Pertenece al equipo mínimo	Sí

Nombre y Apellidos	Alexander Trinidad Pascual
Email	alexander.trinidad@ehu.eus
DNI	78955846C
Sexo	Hombre
ID ORCID	0000-0002-0762-5367
Universidad	Universidad del País Vasco
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento/Instituto	Instituto Vasco de Criminología
Doctor	No
Categoría profesional	Personal Investigador Predoctoral en Formación Artículo 21 Ley 14/2011
EJC	100 %
Vinculación	30/11/2019
Pertenece al equipo mínimo	No

Nombre y Apellidos	Estefania Ocariz Passevant
Email	estefania.ocariz@ehu.eus
DNI	34101028D
Sexo	Mujer
ID ORCID	0000-0001-5260-1885
Universidad	Universidad del País Vasco
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento/Instituto	Instituto Vasco de Criminología
Doctor	Sí
Categoría profesional	Personal investigador doctor
EJC	80 %
Vinculación	31/12/2019
Pertenece al equipo mínimo	No

Nombre y Apellidos	Gabriela Rivas Doutrelau
Email	gabriela.rivas@ehu.eus

DNI	Y3473512C
Sexo	Mujer
ID ORCID	0000-0002-6843-8557
Universidad	Universidad del País Vasco
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento/Instituto	PSICOLOGIA SOCIAL Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Doctor	No
Categoría profesional	Personal Investigador Predoctoral en Formación Artículo 21 Ley 14/2011
EJC	100 %
Vinculación	13/03/2020
Pertenece al equipo mínimo	No

Nombre y Apellidos	Laura Vozmediano Sanz
Email	laura.vozmediano@ehu.eus
DNI	44557003T
Sexo	Mujer
ID ORCID	0000-0003-3239-8327
Universidad	Universidad del País Vasco
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento/Instituto	PSICOLOGIA SOCIAL Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Doctor	Sí
Categoría profesional	Profesor/a Agregado
EJC	100 %
Vinculación	permanente
Pertenece al equipo mínimo	Sí

Nombre y Apellidos	María Ignacia Arruabarrena Madariaga
Email	ignacia.arruabarrena@ehu.eus
DNI	15954343W
Sexo	Mujer
ID ORCID	0000-0001-7764-0098
Universidad	Universidad del País Vasco
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento/Instituto	PSICOLOGIA SOCIAL Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Doctor	Sí
Categoría profesional	Profesor/a Agregado
EJC	100 %
Vinculación	permanente
Pertenece al equipo mínimo	Sí

Nombre y Apellidos	Martín Luque Martín
Email	martin.luque@ehu.eus
DNI	44347142Z
Sexo	Hombre
Universidad	Universidad del País Vasco
Centro	INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGÍA
Departamento/Instituto	Instituto Vasco de Criminología
Doctor	No
Categoría profesional	Personal Investigador Predoctoral en Formación Artículo 21 Ley 14/2011
EJC	100 %

Vinculación	31/05/2022
Pertenece al equipo mínimo	No

Publicaciones

Resumen por año

	2019	2018	2017	2016	2015	2014	Sin año	Total
artículo en revista indexada	5	3	7	1	4	2	-	22
capítulo de libro	1	-	-	1	2	2	-	6
artículo en otra revista	-	1	1	1	-	-	-	3
libro	-	2	-	-	-	-	-	2
Total	6	6	8	3	6	4	-	33

Artículos en revistas indexadas con cuartil (WOS, SCOPUS, SJR y Otra)

Cuartil	Q1	Q2	Q3	Q4	no aplica	Total
WOS	3 (15,79%)	5 (26,32%)	2 (10,53%)	1 (5,26%)	3 (15,79%)	14 (73,69%)
SCOPUS	1 (5,26%)	1 (5,26%)	1 (5,26%)	0	0	3 (15,78%)
SJR	0	0	1 (5,26%)	1 (5,26%)	0	2 (10,52%)
Total	4 (21,05%)	6 (31,58%)	4 (21,05%)	2 (10,52%)	3 (15,79%)	19 (100,00%)

Artículos en otras revistas indexadas (CIRC 2012)

Categoría	Excelencia	A	B	C	D	sin categoría	Total
CIRC 2012	0	0	0	0	0	3 (100,00%)	3 (100,00%)

Listado

Autores (p.o. de firma)	César San Juan
Título	Ecología del delito aplicada a la seguridad local
Tipo de publicación	capítulo de libro
Indicadores de calidad	Información no disponible
Año	2019
Referencia	VV.AA.(2019). Libro blanco de la prevención y seguridad local Valenciana.
Editorial	Agència Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències. Generalitat Valenciana
ISBN	978-84-09-13203-4
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	No (C. San Juan Guillén)

Autores (p.o. de firma)	INDIAS, S., ARRUBARRENA, I. Y DE PAUL, J.
Título	Child maltreatment, sexual and peer victimization experiences among adolescents in residential care
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: Q2
Año	2019
Referencia	INDIAS, S., ARRUBARRENA, I. Y DE PAUL, J. (2019). Child maltreatment, sexual and peer victimization experiences among adolescents in residential care. Children and Youth Services Review, 100, 267-273.
Revista	CHILDREN AND YOUTH SERVICES REVIEW
ISSN	0190-7409
DOI	10.1016/j.chlyouth.2019.03.014 (consultar)

Publicación en coautoría entre miembros del grupo	No (M. Arruabarrena Madariaga)
--	--------------------------------

Autores (p.o. de firma)	Menatti, L. Subiza, M., Villapando, A., Vozmediano, L. & San Juan, C.
Título	Place attachment and identification as predictors of expected landscape restorativeness
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: Q1
Año	2019
Referencia	Menatti, L. Subiza, M., Villapando, A., Vozmediano, L. & San Juan, C. (2019). Place attachment and identification as predictors of expected landscape restorativeness. JOURNAL OF ENVIRONMENTAL PSYCHOLOGY, 63, 36-43
Revista	JOURNAL OF ENVIRONMENTAL PSYCHOLOGY
ISSN	0272-4944
DOI	10.1016/j.jenvp.2019.03.005 (consultar)
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	Subiza, M. & Vozmediano, L. & San Juan, C.
Título	A tale of two sticks: walking towards restoration.
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: Q1
Año	2019
Referencia	Subiza, M. & Vozmediano, L. & San Juan, C. (2019). A tale of two sticks: walking towards restoration. LEISURE SCIENCES. https://doi.org/10.1080/01490400.2019.1667283
Revista	LEISURE SCIENCES
ISSN	0149-0400
DOI	10.1080/01490400.2019.1667283 (consultar)
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	Subiza, M. & Vozmediano, L. & San Juan, C.
Título	A systematic social observation tool to measure the restorative potential of urban settings
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	SCOPUS, Cuartil: Q2
Año	2019
Referencia	Mikel Subiza-Pérez, Laura Vozmediano & César San Juan (2019): A systematic social observation tool to measure the restorative potential of urban settings / Diseño de una herramienta de observación social sistemática del potencial restaurador de espacios urbanos, Psyecology
Revista	PSYECOLOGY. BILINGUAL JOURNAL OF ENVIRONMENTAL PSYCHOLOGY
ISSN	2171-1976
DOI	10.1080/21711976.2019.1579472 (consultar)
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (L. Vozmediano Sanz y C. San Juan Guillén)

Autores (p.o. de firma)	Trinidad, A. San Juan, C. y Vozmediano, L.
Título	Escenarios de delincuencia juvenil en el ámbito urbano: una perspectiva situacional
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	SCOPUS, Cuartil: Q3
Año	2019
Referencia	Trinidad, A. San Juan, C. y Vozmediano, L. (2019). Escenarios de delincuencia juvenil en el ámbito urbano: una perspectiva situacional. REVISTA CRIMINALIDAD, 61(2): 9-24

Revista	REVISTA CRIMINALIDAD
ISSN	1794-3108
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (A. Trinidad Pascual, C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	Ainara ARNOSO, Laura VOZMEDIANO y Cristina MARTÍNEZ DE TABOADA
Título	Inseguridad subjetiva y representaciones sociales de la delincuencia
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: Q4
Año	2018
Referencia	UNIVERSITAS PSYCHOLOGICA. Volumen:17, Nº: 2, pp 1-14
Revista	UNIVERSITAS PSYCHOLOGICA
ISSN	1657-9267
DOI	https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy%2017-2.isrs (consultar)
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	No (L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	ARRUABARRENA, I. y HURTADO, M.A
Título	Instrumento BALORA para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desamparo infantil: elaboración, implantación, fundamentos conceptuales y contenido
Tipo de publicación	artículo en otra revista
Indicadores de calidad	Información no disponible
Año	2018
Referencia	ARRUABARRENA, I. y HURTADO, M.A. (2018). Instrumento BALORA para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desamparo infantil: elaboración, implantación, fundamentos conceptuales y contenido. Zerbitzuan, 66, 5-19
DOI	doi: 10.5569/1134-7147.66.01 (consultar)
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	No (M. Arruabarrena Madariaga)

Autores (p.o. de firma)	César SAN JUAN y Laura VOZMEDIANO
Título	Psicología Criminal
Tipo de publicación	libro
Indicadores de calidad	La editorial Síntesis es una de las editoriales en España más prestigiosas en el ámbito de la educación superior. El objetivo de esta editorial es que este manual, sirva de referencia en la asignatura del mismo nombre en todos los Grados de Criminología en España.
Año	2018
Referencia	SAN JUAN, C. y VOZMEDIANO, L. (2018). Psicología Criminal. Madrid: Síntesis.
Editorial	Síntesis
ISBN	978-84-9171-231-2
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	Mikel SUBIZA, Laura VOZMEDIANO y César SAN JUAN
Título	Pretest-posttest field studies on psychological restoration: a descriptive review and reflections for the future
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: Q3
Año	2018
Referencia	LANDSCAPE RESEARCH. 10.1080/01426397.2018.1493443

Revista	LANDSCAPE RESEARCH.
ISSN	1469-9710
DOI	10.1080/01426397.2018.1493443 (consultar)
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	Trinidad, A., Vozmediano, L. & San Juan, C.
Título	Environmental factors in juvenile delinquency: A systematic review of the situational perspectives' literature
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	SCOPUS, Cuartil: Q1
Año	2018
Referencia	Trinidad, A., Vozmediano, L. & San Juan, C. (2018). Environmental factors in juvenile delinquency: A systematic review of the situational perspectives' literature. CRIME PSYCHOLOGY REVIEW. 4:1, 45-71, DOI: 10.1080/23744006.2019.1591693
Revista	CRIME PSYCHOLOGY REVIEW
ISSN	2374-4006
DOI	10.1080/23744006.2019.1591693 (consultar)
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (A. Trinidad Pascual, C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	VV.AA.
Título	Agresores sexuales con víctima desconocida
Tipo de publicación	libro
Indicadores de calidad	Información no disponible
Año	2018
Referencia	VV.AA. (2018). Agresores sexuales con víctima desconocida: Implicaciones para la investigación criminal.
Editorial	Ministerio del Interior. Gobierno de España
ISBN	NIPO: 126-18-006-1
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	César SAN JUAN, Mikel SUBIZA y Laura VOZMEDIANO
Título	Restoration and the City: The Role of Public Urban Squares
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: Q2
Año	2017
Referencia	FRONTIERS IN PSYCHOLOGY, 8, 1-13
Revista	FRONTIERS IN PSYCHOLOGY
ISSN	1664-1078
DOI	10.3389/fpsyg.2017.02093 (consultar)
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	César San Juan y Estefanía Ocáriz
Título	Comparative Analysis of the Evolution of Juvenile Delinquency and Effectiveness of Penal Sanctions: Methodological Solutions and New Challenges
Tipo de publicación	artículo en otra revista
Indicadores de calidad	Factor de impacto: 0.034
Año	2017
Referencia	JOURNAL OF SOCIOLOGY AND CRIMINOLOGY, 5: 168
DOI	10.4172/2375-4435.1000168 (consultar)

Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y E. Ocariz Passevant)
Autores (p.o. de firma)	César SAN JUAN y Laura VOZMEDIANO
Título	Hacia un modelo de ciudad segura para Bilbao: propuesta de indicadores
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: no aplica
Año	2017
Referencia	Research Report 1, Número 11 (2017)
Revista	INTERNATIONAL E-JOURNAL OF CRIMINAL SCIENCES
ISSN	1988-7949
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)
Observaciones	Emerging Sources Citation Index

Autores (p.o. de firma)	GONZÁLEZ-GARCÍA, Carla; BRAVO, Amaia; ARRUABARRENA, Ignacia; MARTÍN, Eduardo; SANTOS, Iriana; F. DEL VALLE, Jorge
Título	Emotional and behavioral problems of children in residential care: Screening detection and referrals to mental health services
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: Q2
Año	2017
Referencia	CHILDREN AND YOUNG SERVICES REVIEW. Volumen: 73, pp. 100-106
Revista	CHILDREN AND YOUTH SERVICES REVIEW
ISSN	0190-7409
DOI	10.1016/j.chillyouth.2016.12.011 (consultar)
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	No (M. Arruabarrena Madariaga)

Autores (p.o. de firma)	Juan Aldaz, Laura Vozmediano y César San Juan
Título	Mega-eventos deportivos y terrorismo: Un reto criminológico complejo
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	CIRC 2012, Categoría: --
Año	2017
Referencia	REVISTA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, 418, 160-168.
Revista	Revista Española de Educación Física y Deportes
ISSN	1133-6366
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	Laura VOZMEDIANO, César SAN JUAN, Anabel VERGARA y Natalia ALONSO
Título	“Watch out, Sweetie”: The Impact of Gender and Offence Type on Parents’ Altruistic Fear of Crime
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: Q1
Año	2017
Referencia	SEX ROLES. 77 (9-10), 676-686.
Revista	SEX ROLES
ISSN	0360-0025
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	Laura VOZMEDIANO, Nerea MARTÍN, César SAN JUAN, Miren RODRIGUEZ y Aitor BASTARRIKA
Título	Geometría de la movilidad en los delitos de agresión sexual con agresor desconocido: más allá del “journey-to-crime”
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: no aplica
Año	2017
Referencia	Artículo 4, Número 11 (2017)
Revista	INTERNATIONAL E-JOURNAL OF CRIMINAL SCIENCES
ISSN	1988-7949
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)
Observaciones	Emerging Sources Citation Index

Autores (p.o. de firma)	Mikel Subiza, Laura Vozmediano y César San Juan
Título	Restoration in urban settings: pilot adaptation and psychometric properties of two psychological restoration and place bonding scales
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	SJR, Cuartil: Q4
Año	2017
Referencia	PSYECOLOGY. 8,(2), 234-255
Revista	PSYECOLOGY. BILINGUAL JOURNAL OF ENVIRONMENTAL PSYCHOLOGY
ISSN	2171-1976
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	ARRUABARRENA, Ignacia; DE PAUL, Joaquín; INDIAS, Silvia; GARCÍA, Mikel
Título	Racial/ethnic and socio-economic biases in child maltreatment severity assessment in Spanish child protection services
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: Q2
Año	2016
Referencia	CHILD & FAMILY SOCIAL WORK. Volumen: 22, Nº: 2, pp. 575-586
Revista	CHILD & FAMILY SOCIAL WORK
ISSN	1365-2206
DOI	10.1111/cfs.12271 (consultar)
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	No (M. Arruabarrena Madariaga)

Autores (p.o. de firma)	César San Juan y Laura Vozmediano
Título	Pretérito imperfecto y futuro de subjuntivo de la Criminología Ambiental
Tipo de publicación	capítulo de libro
Indicadores de calidad	Editorial Dykinson
Año	2016
Referencia	LA CRIMINOLOGÍA DEL HOY Y DEL MAÑANA, 169-188
Editorial	Dykinson
ISBN	978-84-9085-856-1
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	Nerea Martín, César San Juan y Laura Vozmediano
Título	Lógica criminológica subyacente en la imposición de penas por delitos de agresión sexual: circunstancias agravantes y tiempo de privación de libertad

Tipo de publicación	artículo en otra revista
Indicadores de calidad	información no disponible
Año	2016
Referencia	REVISTA ELECTRÓNICA DE CIENCIAS CRIMINOLOGICAS, 1
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	Anabel VERGARA, Natalia ALONSO, César SAN JUAN y Laura VOZMEDIANO
Título	Be water: Direct and indirect relations between perceived emotional intelligence and subjective well-being
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: Q3
Año	2015
Referencia	AUSTRALIAN JOURNAL OF PSYCHOLOGY, 61, 47-54
Revista	AUSTRALIAN JOURNAL OF PSYCHOLOGY
ISSN	0004-9530
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	César San Juan
Título	Regreso al futuro
Tipo de publicación	capítulo de libro
Indicadores de calidad	Tirant lo Blanch es, junto con Dykinson, la editorial más prestigiosa en España en el ámbito de las ciencias jurídicas.
Año	2015
Referencia	El origen de los delitos (323-330)
Editorial	Tirant Lo Blanch
ISBN	978-84-16062-89-8
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	No (C. San Juan Guillén)

Autores (p.o. de firma)	César San Juan y Laura Vozmediano
Título	Ánalisis y mapeo geográfico de los delitos
Tipo de publicación	capítulo de libro
Indicadores de calidad	Información no disponible
Año	2015
Referencia	INVESTIGACIÓN CRIMINAL: PRINCIPIOS, TÉCNICAS Y APLICACIONES, 225-240
Editorial	Lid Editorial
ISBN	978-84-8356-484-4
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	DE PAUL, JOAQUIN; ARRUABARRENA, IGNACIA; INDIAS, SILVIA
Título	Implantación piloto de dos programas basados en la evidencia (SafeCare e Incredible Years) en los Servicios de Protección Infantil de Gipuzkoa (España)
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	SJR, Cuartil: Q3
Año	2015
Referencia	Volumen: 24 Número: 2 Páginas, inicial: 105 final: 120
Revista	PSYCHOSOCIAL INTERVENTION
ISSN	1132-0559
DOI	10.1016/j.psi.2015.07.001 (consultar)

Publicación en coautoría entre miembros del grupo	No (M. Arruabarrena Madariaga)
Autores (p.o. de firma)	DE PAUL, Joaquín; INDIAS, Silvia; ARRUABARRENA, Ignacia
Título	Adaptation of the Evidence-Based Practices Attitude Scale in Spanish child welfare professionals
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: Q2
Año	2015
Referencia	PSICOTHEMA. Volumen: 27, Número: 4, pp. 341-346
Revista	PSICOTHEMA
ISSN	0214-9915
DOI	10.7334/psicothema2015.67 (consultar)
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	No (M. Arruabarrena Madariaga)

Autores (p.o. de firma)	Juan Aldaz, Laura Vozmediano y César San Juan
Título	¿Son los espacios urbanos deportivos de libre acceso lugares FrontON o lugares FrontOFF?
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	WOS, Cuartil: no aplica
Año	2015
Referencia	International e-Journal of Criminal Sciences. Art. 4, 9.
Revista	INTERNATIONAL E-JOURNAL OF CRIMINAL SCIENCES
ISSN	1988-7949
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz)
Observaciones	Emerging Sources Citation Index

Autores (p.o. de firma)	César San Juan
Título	Espacio urbano y ecología del delito: una perspectiva desde la psicología ambiental
Tipo de publicación	capítulo de libro
Indicadores de calidad	Información no disponible
Año	2014
Referencia	Psicología Social y Justicia. pp. 141-162
Editorial	Editorial Universidad Nacional de Colombia
ISBN	978-958-761-956-0
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	No (C. San Juan Guillén)

Autores (p.o. de firma)	César San Juan, Laura Vozmediano & Estefanía Ocáriz
Título	La delincuencia juvenil desde una perspectiva ambiental: La importancia de los escenarios de conducta
Tipo de publicación	capítulo de libro
Indicadores de calidad	La editorial Dykinson es, junto a Tirant lo Blanch; la editorial más prestigiosa en el ámbito de las ciencias jurídicas. El libro es en homenaje a Marcus Felson, una autoridad mundial en el campo de la Criminología Ambiental.
Año	2014
Referencia	Crimen, Oportunidad y Vida Diaria (515-536).
Editorial	Editorial Dykinson
ISBN	978-84-9085-028-2
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (C. San Juan Guillén, E. Ocariz Pashevant y L. Vozmediano Sanz)

Autores (p.o. de firma)	Estefanía Ocáriz & Alex Trinidad
Título	Las infracciones juveniles en la CAPV: Análisis estadísticas oficiales
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	CIRC 2012, Categoría: --
Año	2014
Referencia	Artículo 1, Número 8 (2014)
Revista	INTERNATIONAL E-JOURNAL OF CRIMINAL SCIENCES
ISSN	1988-7949
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	Sí (A. Trinidad Pascual y E. Ocariz Pashevant)

Autores (p.o. de firma)	Nerea Martín & Laura Vozmediano
Título	Conducta de agresión sexual: revisión de la literatura y propuesta de análisis mediante el modelo TRD
Tipo de publicación	artículo en revista indexada
Base de datos	CIRC 2012, Categoría: --
Año	2014
Referencia	Artículo 3, Número 8 (2014)
Revista	INTERNATIONAL E-JOURNAL OF CRIMINAL SCIENCES
ISSN	1988-7949
Publicación en coautoría entre miembros del grupo	No (L. Vozmediano Sanz)

Financiación pública y privada (proyectos, subvenciones, convenios y contratos de I+D+i)

Resumen por año

	2022	2019	2018	2017	2016	2015	2014	Sin año	Total
Contrato	-	3	-	-	2	1	1	-	7
Convocatoria en concurrencia competitiva	-	1	4	1	2	5	-	-	13
Otro	-	1	2	3	2	1	1	-	10
Convenio	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	1	5	6	4	6	7	2	-	31

Resumen financiación concedida

	IP pertenece al grupo		IP no pertenece al grupo		Total	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Contrato	6	113.816€	1	196.941€	7	310.757€
Convocatoria en concurrencia competitiva	9	74.340€	4	170.618€	13	244.958€
Otro	3	77.458€	7	616.777€	10	694.235€
Convenio	1	44.546€	0	0€	1	44.546€
Total	19	310.160€	12	984.336€	31	1.294.496€

Financiación concedida en convocatorias en concurrencia competitiva por ámbito

	IP pertenece al grupo		IP no pertenece al grupo		Total	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Autonómico	8	19.340€	1	111.938€	9	131.278€
Estatal	1	55.000€	2	47.680€	3	102.680€
Internacional	0	0€	1	11.000€	1	11.000€

	IP pertenece al grupo		IP no pertenece al grupo		Total	
	Nº	Subvención	Nº	Subvención	Nº	Subvención
Total	9	74.340€	4	170.618€	13	244.958€

- IP pertenece al grupo: proyectos liderados por algun miembro del grupo que se está evaluando.
- IP no pertenece al grupo: proyectos en que se participa bajo la dirección de un IP de otro grupo.
- Nº: número de proyectos concedidos.
- Subvención: Subvención concedida

Listado

Tipo financiación	Convenio
Título del proyecto, convenio o contrato	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKERAL HERRIKO UNIBERTSITATEA Y EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN EN EL AMBITO DE LA PROTECCION INFANTIL
Investigador/a principal	María Ignacia Arruabarrena Madariaga (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	M. Arruabarrena Madariaga
Número total de miembros del proyecto	1 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Ayuntamiento de San Sebastián-Donostia (Pública)
Referencia	OTRI: US18/05
Periodo de vigencia	2019 - 2022
Subvención concedida al grupo	44.546,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Contrato
Título del proyecto, convenio o contrato	Asistencia Técnica para la elaboración del V Plan de Justicia Juvenil 2019-2022
Investigador/a principal	César San Juan Guillén (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén
Número total de miembros del proyecto	1 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Gobierno Vasco (Pública)
Referencia	2019.0421
Periodo de vigencia	2019 - 2019
Subvención concedida al grupo	16.148,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Título del proyecto, convenio o contrato	Measuring fear of crime using app-based and sensing methodologies
Investigador/a principal	Dr. Reka Solymosi (no pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	3 (33% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	British Academy (Pública)
Convocatoria	BA/Leverhulme Small Research Grants (2017)
Ámbito	internacional
Referencia	SG171381
Periodo de vigencia	2017 - 2019
Subvención concedida al grupo	11.000,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Otro: Subvención Directa
Título del proyecto, convenio o contrato	Evaluación del IV Plan de Justicia Juvenil 2014-2018 de Gobierno Vasco

Investigador/a principal	César San Juan Guillén (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y E. Ocariz Passevant
Número total de miembros del proyecto	2 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Gobierno Vasco (Pública)
Referencia	SUBDIR01
Periodo de vigencia	2019 - 2019
Subvención concedida al grupo	50.000,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Contrato
Título del proyecto, convenio o contrato	ANALISIS DE FACTORES DE RIESGO Y NIVELES DE INTERVENCION DE LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA LA PROTECCION DE MENORES
Investigador/a principal	María Ignacia Arruabarrena Madariaga (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén, L. Vozmediano Sanz y M. Arruabarrena Madariaga
Número total de miembros del proyecto	3 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Ayuntamiento de Madrid (Pública)
Referencia	OTRI 2019.0215
Periodo de vigencia	2019 - 2019
Subvención concedida al grupo	17.545,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Contrato
Título del proyecto, convenio o contrato	INSTRUMENTO BALORA: VALORACION DE SITUACIONES DE RIESGO Y DESAMPARO
Investigador/a principal	María Ignacia Arruabarrena Madariaga (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén, L. Vozmediano Sanz y M. Arruabarrena Madariaga
Número total de miembros del proyecto	3 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Junta de Extremadura (Pública)
Referencia	OTRI SUBDIR19/04
Periodo de vigencia	2019 - 2019
Subvención concedida al grupo	40.000,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Título del proyecto, convenio o contrato	APLICACIÓN PILOTO DE DOS PROGRAMAS BASADOS EN LA EVIDENCIA EN PROTECCIÓN INFANTIL: EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL SAFECARE E INCREDIBLE YEARS
Investigador/a principal	María Ignacia Arruabarrena Madariaga (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	M. Arruabarrena Madariaga
Número total de miembros del proyecto	2 (50% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad. Plan Nacional I+D+i 2013-2016 (Pública)
Convocatoria	CONVOCATORIA 2013 - PROYECTOS I+D+I - PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD (2013)
Ámbito	estatal
Referencia	PSI2013-46272-P
Periodo de vigencia	2014 - 2018
Subvención concedida al grupo	55.000,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
--------------------------	--

Título del proyecto, convenio o contrato	Ayudas Extraordinarias a Grupos de Investigación en la UPV/EHU
Investigador/a principal	César San Juan Guillén (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	A. Trinidad Pascual, C. San Juan Guillén, E. Ocariz Pashevant y L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	9 (44% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	UPV/EHU (Pública)
Convocatoria	Convocatoria de Ayudas Extraordinarias a Grupos de Investigación en la UPV/EHU (2017)
Ámbito	autonómico
Referencia	PPG17/71
Periodo de vigencia	2017 - 2018
Subvención concedida al grupo	10.200,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Título del proyecto, convenio o contrato	Preparatory meeting for the project "Measuring fear of crime through app-based and sensin methodologies"
Investigador/a principal	Laura Vozmediano Sanz (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	1 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	UPV/EHU (Pública)
Convocatoria	Convocatoria de Ayudas de Fomento a la Participación en Proyectos Internacionales (2018)
Ámbito	autonómico
Referencia	Sin información en la UPV/EHU (No se asigna un número)
Periodo de vigencia	2018 - 2018
Subvención concedida al grupo	474,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Título del proyecto, convenio o contrato	Ayuda para la Participación en Congresos Científicos
Investigador/a principal	Laura Vozmediano Sanz (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	1 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	UPV/EHU (Pública)
Convocatoria	Convocatoria de Ayudas para la Participación en Congresos Científicos (2018)
Ámbito	autonómico
Referencia	774
Periodo de vigencia	2018 - 2018
Subvención concedida al grupo	1.300,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Otro: Subvención Directa
Título del proyecto, convenio o contrato	Nuevas Observaciones en Radicalización Islamista y Nuevos Jóvenes Violentos
Investigador/a principal	José Luis de la Cuesta Arzamendi (no pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén
Número total de miembros del proyecto	6 (17% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Departamento de Interior de Gobierno Vasco (Pública)
Referencia	CIC17/06

Periodo de vigencia	2018 - 2018
Subvención concedida al grupo	106.895,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Otro: Subvención Directa
Título del proyecto, convenio o contrato	Evaluaciones e Informes de Justicia Juvenil
Investigador/a principal	José Luis de la Cuesta Arzamendi (no pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y E. Ocariz Passevant
Número total de miembros del proyecto	3 (67% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Departamento de Trabajo y Justicia de Gobierno Vasco (Pública)
Referencia	SUBDIR18/
Periodo de vigencia	2018 - 2018
Subvención concedida al grupo	50.000,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Otro: Subvención Directa
Título del proyecto, convenio o contrato	Evaluaciones e Informes de Justicia Juvenil
Investigador/a principal	José Luis de la Cuesta Arzamendi (no pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y E. Ocariz Passevant
Número total de miembros del proyecto	3 (67% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Departamento de Trabajo y Justicia de Gobierno Vasco (Pública)
Referencia	SUBDIR17/06
Periodo de vigencia	2017 - 2017
Subvención concedida al grupo	50.000,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Título del proyecto, convenio o contrato	Avances para la prevención temprana de la conducta antisocial: estudio longitudinal de factores predictores y moderadores de la conducta disruptiva en la infancia
Investigador/a principal	Ana Isabel Vergara Iraeta (no pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	3 (33% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad (Pública)
Convocatoria	CONVOCATORIA 2014 - PROYECTOS I+D+I - PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD (2014)
Ámbito	estatal
Referencia	PSI2014-53294-R
Periodo de vigencia	2015 - 2017
Subvención concedida al grupo	9.680,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Otro: Subvención Directa
Título del proyecto, convenio o contrato	Actualización del manual de intervención en situaciones de desprotección infantil del servicio de infancia de la Diputación Foral de Bizkaia
Investigador/a principal	María Ignacia Arruabarrena Madariaga (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	M. Arruabarrena Madariaga
Número total de miembros del proyecto	2 (50% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia (Pública)

Referencia	2016.0643
Periodo de vigencia	2016 - 2017
Subvención concedida al grupo	10.658,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Otro: Subvención Directa
Título del proyecto, convenio o contrato	Línea de Investigación: Violencia contra los ascendentes 2015-2017
Investigador/a principal	José Luis de la Cuesta Arzamendi (no pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	17 (12% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Departamento de Interior de Gobierno Vasco (Pública)
Referencia	CIC15/01
Periodo de vigencia	2015 - 2017
Subvención concedida al grupo	289.882,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Título del proyecto, convenio o contrato	Encuentro Científico PSICAMB-ARPEVN
Investigador/a principal	Laura Vozmediano Sanz (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	1 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	UPV/EHU (Pública)
Convocatoria	Convocatoria de Ayudas de Fomento a la Participación en Proyectos Internacionales (2016)
Ámbito	autonómico
Referencia	Sin información en la UPV/EHU (No se asigna un número)
Periodo de vigencia	2016 - 2016
Subvención concedida al grupo	643,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Otro: Subvención Directa
Título del proyecto, convenio o contrato	ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUMENTO BALORA
Investigador/a principal	María Ignacia Arruabarrena Madariaga (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	M. Arruabarrena Madariaga
Número total de miembros del proyecto	2 (50% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Departamento de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco (Pública)
Referencia	2016.0259
Periodo de vigencia	2016 - 2016
Subvención concedida al grupo	16.800,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Título del proyecto, convenio o contrato	UFI. Unidad de formación e investigación. Integración Política y Económica en la unión Europea
Investigador/a principal	Juan Ignacio Ugartemendia (no pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén, E. Ocariz Pashevant y L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	45 (7% corresponde al grupo)

Entidad financiadora	UPV/EHU (Pública)
Convocatoria	Unidades de Formación e Investigación UPV/EHU (2011)
Ámbito	autonómico
Referencia	UFI11/05
Periodo de vigencia	2011 - 2016
Subvención concedida al grupo	111.938,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Contrato
Título del proyecto, convenio o contrato	Curso de Formación en Prevención del Acoso Sexual en Escenarios Laborales
Investigador/a principal	César San Juan Guillén (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	3 (67% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Gureak (Privada)
Referencia	2016.0514
Periodo de vigencia	2016 - 2016
Subvención concedida al grupo	5.706,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Otro: Subvención Directa
Título del proyecto, convenio o contrato	Evaluaciones e Informes de Justicia Juvenil
Investigador/a principal	José Luis de la Cuesta Arzamendi (no pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y E. Ocariz Pashevant
Número total de miembros del proyecto	3 (67% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Departamento de Trabajo y Justicia de Gobierno Vasco (Pública)
Referencia	SUBDIR16/02
Periodo de vigencia	2016 - 2016
Subvención concedida al grupo	40.000,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Contrato
Título del proyecto, convenio o contrato	Análisis del Desistimiento en Menores Infractores
Investigador/a principal	César San Juan Guillén (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y E. Ocariz Pashevant
Número total de miembros del proyecto	2 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Departamento de Trabajo y Justicia de Gobierno Vasco (Pública)
Referencia	2016.0379
Periodo de vigencia	2016 - 2016
Subvención concedida al grupo	17.999,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Otro: Subvención Directa
Título del proyecto, convenio o contrato	Evaluaciones e Informes de Justicia Juvenil
Investigador/a principal	José Luis de la Cuesta Arzamendi (no pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y E. Ocariz Pashevant
Número total de miembros del proyecto	3 (67% corresponde al grupo)

Entidad financiadora	Departamento de Trabajo y Justicia de Gobierno Vasco (Pública)
Referencia	SUBDIR15/04
Periodo de vigencia	2015 - 2015
Subvención concedida al grupo	40.000,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Título del proyecto, convenio o contrato	LA ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL DE LOS MENORES EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL. PREVALENCIA DE TRASTORNOS, COBERTURA Y EFICACIA DE LOS SERVICIOS TERAPÉUTICOS
Investigador/a principal	Amaia Bravo Arteaga (no pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	M. Arruabarrena Madariaga
Número total de miembros del proyecto	11 (9% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Ministerio de Economía y Competitividad Plan Nacional I+D+i (Pública)
Convocatoria	CONVOCATORIA 2012 - PROYECTOS I+D+I - PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD (2012)
Ámbito	estatal
Referencia	PSI2012-33185
Periodo de vigencia	2013 - 2015
Subvención concedida al grupo	38.000,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Título del proyecto, convenio o contrato	Ayuda para la Participación en Congresos Científicos
Investigador/a principal	Laura Vozmediano Sanz (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	1 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	UPV/EHU (Pública)
Convocatoria	Convocatoria de Ayudas para la Participación en Congresos Científicos (2015)
Ámbito	autonómico
Referencia	506
Periodo de vigencia	2015 - 2015
Subvención concedida al grupo	1.300,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Título del proyecto, convenio o contrato	Ayuda para la Participación en Congresos Científicos
Investigador/a principal	Estefanía Ocáriz Passevant (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	E. Ocariz Passevant
Número total de miembros del proyecto	1 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	UPV/EHU (Pública)
Convocatoria	Convocatoria de Ayudas para la Participación en Congresos Científicos (2015)
Ámbito	autonómico
Referencia	504
Periodo de vigencia	2015 - 2015
Subvención concedida al grupo	1.300,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
--------------------------	--

Título del proyecto, convenio o contrato	Competencias transversales, tutorización eficiente y parámetros de evaluación en el Trabajo de Fin de Grado de Criminología
Investigador/a principal	César San Juan Guillén (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén, E. Ocariz Pashevant y L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	5 (60% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Servicio de Asesoramiento Educativo (UPV/EHU) (Pública)
Convocatoria	Convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa (2014)
Ámbito	autonómico
Referencia	6839
Periodo de vigencia	2015 - 2015
Subvención concedida al grupo	1.500,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Contrato
Título del proyecto, convenio o contrato	Asesoría técnica para la Dirección de seguridad en el Ayuntamiento de Bilbao
Investigador/a principal	César San Juan Guillén (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	2 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Ayuntamiento de Bilbao (Pública)
Referencia	AS20309
Periodo de vigencia	2015 - 2015
Subvención concedida al grupo	16.418,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Título del proyecto, convenio o contrato	La ciudad para todos: Percepción de seguridad y movilidad a pie en el espacio público
Investigador/a principal	Laura Vozmediano Sanz (pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	1 (100% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	UPV/EHU (Pública)
Convocatoria	Proyectos de Investigación UPV/EHU Tipo A (2013)
Ámbito	autonómico
Referencia	EHUA13/32
Periodo de vigencia	2013 - 2015
Subvención concedida al grupo	2.623,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Otro: Subvención Directa
Título del proyecto, convenio o contrato	Evaluaciones e Informes de Justicia Juvenil
Investigador/a principal	Jose Luis de la Cuesta (no pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y E. Ocariz Pashevant
Número total de miembros del proyecto	3 (67% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Departamento de Trabajo y Justicia de Gobierno Vasco (Pública)
Referencia	SUBDIR14/03
Periodo de vigencia	2014 - 2014
Subvención concedida al grupo	40.000,00€
Observaciones	

Tipo financiación	Contrato
Título del proyecto, convenio o contrato	Análisis espacial de datos georreferenciables de interés criminológico en la C.A.P.V.
Investigador/a principal	José Luis de la Cuesta (no pertenece al grupo)
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz
Número total de miembros del proyecto	10 (20% corresponde al grupo)
Entidad financiadora	Viceconsejería de Seguridad. Departamento de Interior. Gobierno Vasco (Pública)
Referencia	CIC15/01
Periodo de vigencia	2012 - 2014
Subvención concedida al grupo	196.941,00€
Observaciones	

Tesis doctorales dirigidas

Resumen por año

	2019	2018	2017	2016	2015	2014	Sin año	Total
En curso inscrita	1	4	-	1	1	-	-	7
Defendida	1	1	-	1	-	-	-	3
de ellas internacionales	(1)	-	-	-	-	-	-	(1)
Total	2	5	0	2	1	0	-	10

Listado

Título	Vínculos, significado y poder restaurador del espacio urbano
Doctorando	Subiza Pérez, Mikel (73111508M)
Universidad	Universidad del País Vasco
Facultad o escuela	Psicología
Directores	César San Juan Guillén, Laura Vozmediano Sanz
Situación	Defendida
Año de defensa	2019
Calificación	Sobresaliente Cum Laude
Internacional	Sí
Premio Extraordinario de Doctorado	No
Observaciones	Por unanimidad

Título	Implicaciones psicosociales de la violencia colectiva en víctimas del conflicto armado colombiano
Doctorando	Camilo Romero, Juan (80870593)
Universidad	Universidad del País Vasco
Facultad o escuela	Psicología
Directores	César San Juan Guillén
Situación	Defendida
Año de defensa	2018
Calificación	Sobresaliente Cum Laude
Internacional	No
Premio Extraordinario de Doctorado	No
Observaciones	Por unanimidad

Título	Análisis del delito de agresión sexual desde una perspectiva ambiental: patrones espacio-temporales, conductas de movilidad del infractor y caracterización de escenas del crimen ubicadas en espacio público urbano.
---------------	---

Doctorando	Martín Fernández, Nerea (14590559A)
Universidad	Universidad del País Vasco
Facultad o escuela	Psicología
Directores	César San Juan Guillén, Laura Vozmediano Sanz, Laura Vozmediano Sanz
Situación	Defendida
Año de defensa	2016
Calificación	Sobresaliente Cum Laude
Internacional	No
Premio Extraordinario de Doctorado	No
Observaciones	Por unanimidad

Título	Una aproximación psico-socio-ambiental al camino de Santiago: percepción del paisaje, miedo al delito y conducta pro-social.
Doctorando	Durán Rodriguez, María del Mar (32664857G)
Universidad	Universidad del País Vasco
Facultad o escuela	Psicología
Directores	César San Juan Guillén
Situación	En curso inscrita
Año inscripción	2019
Observaciones	

Título	Percepción de riesgo de victimización en contextos digitales en población universitaria
Doctorando	Luque Martín, Martín (44347142Z)
Universidad	Universidad del País Vasco
Facultad o escuela	Psicología
Directores	César San Juan Guillén, Laura Vozmediano Sanz
Situación	En curso inscrita
Año inscripción	2018
Observaciones	

Título	Proceso y características de construcción de identidad profesional en los operadores sociales y comunitarios
Doctorando	Sánchez Cano, Ricardo Jesús (15241012Q)
Universidad	Universidad del País Vasco
Facultad o escuela	Psicología
Directores	César San Juan Guillén
Situación	En curso inscrita
Año inscripción	2018
Observaciones	

Título	Aislamiento social y empatía en adolescentes con historia de experiencias adversas: un estudio longitudinal
Doctorando	Indias García, Silvia (15954343W)
Universidad	Universidad del País Vasco
Facultad o escuela	Psicología
Directores	María Ignacia Arruabarrena Madariaga
Situación	En curso inscrita
Año inscripción	2018

Observaciones	
Título	Detección y notificación del maltrato infantil por profesionales: Factores implicados
Doctorando	Galvany Larrouquere, Jaume (15954343W)
Universidad	Universidad del País Vasco
Facultad o escuela	Psicología
Directores	María Ignacia Arruabarrena Madariaga, Bárbara Torres Gómez de Cádiz
Situación	En curso inscrita
Año inscripción	2018
Observaciones	

Título	Relación entre Estrés Parental, Sintomatología Depresiva, Prácticas Parentales y Problemas de Conducta de los Menores atendidos por los Servicios de Infancia: Un Modelo Explicativo e Implicaciones para la Intervención Familiar
Doctorando	Rivas Doutreleau, Gabriela (Y3473512C)
Universidad	Universidad del País Vasco
Facultad o escuela	Psicología
Directores	María Ignacia Arruabarrena Madariaga
Situación	En curso inscrita
Año inscripción	2016
Observaciones	

Título	Situational and opportunity factors associated with Juvenile Delinquency.
Doctorando	Trinidad Pascual, Alexander (78955846C)
Universidad	Universidad del País Vasco
Facultad o escuela	Psicología
Directores	César San Juan Guillén, Laura Vozmediano Sanz
Situación	En curso inscrita
Año inscripción	2015
Observaciones	

Contratos pre/posdoctorales

Contratos predoctorales y posdoctorales adscritos al grupo en el periodo 2014-2019

	Predoctorales	Posdoctorales
Número de personas contratadas	4	1
Duración total de los contratos (años)	10.38	8.0
Coste de los contratos	252.464€	195.103€
De este coste, parte ya incluida en proyectos	0€	143.601€

- El número de personas se obtiene a partir del documento de identidad: cada DNI distinto cuenta como una persona.

Listado

Tipo	Contrato predoctoral
Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Persona contratada	Luque Martín, Martín (44347142Z)
Investigadores/as responsables dentro del grupo	César San Juan Guillén y Laura Vozmediano Sanz
Entidad financiadora	UPV/EHU
Entidad contratante	Universidad del País Vasco-Facultad de Psicología

Nombre de la convocatoria	CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UPV/EHU
Año de la convocatoria	2017
Fecha inicio del contrato	01/06/2019
Fecha fin del contrato	31/05/2022
Coste total (2014-2019)	64.454€
Coste financiado por proyectos (2014-2019)	0€
Observaciones	

Tipo	Contrato predoctoral
Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Persona contratada	Rivas Doutreleau, Gabriela (Y3473512C)
Investigadores/as responsables dentro del grupo	María Ignacia Arruabarrena Madariaga
Entidad financiadora	UPV/EHU
Entidad contratante	Universidad del País Vasco-Facultad de Psicología
Nombre de la convocatoria	CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UPV/EHU
Año de la convocatoria	2017
Fecha inicio del contrato	13/03/2017
Fecha fin del contrato	13/03/2021
Coste total (2014-2019)	64.454€
Coste financiado por proyectos (2014-2019)	0€
Observaciones	

Tipo	Contrato posdoctoral
Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Persona contratada	Ocáriz Pashevant, Estefanía (34101028D)
Investigadores/as responsables dentro del grupo	César San Juan Guillén
Entidad financiadora	Departamento de Trabajo y Justicia
Entidad contratante	Instituto Vasco de Criminología
Nombre de la convocatoria	Financiación con proyecto de investigación
Año de la convocatoria	2013
Fecha inicio del contrato	31/05/2013
Fecha fin del contrato	30/12/2019
Coste total (2014-2019)	143.601€
Coste financiado por proyectos (2014-2019)	143.601€
Observaciones	

Tipo	Contrato predoctoral
Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Persona contratada	Subiza Pérez, Mikel (7314508W)
Investigadores/as responsables dentro del grupo	César San Juan Guillén
Entidad financiadora	Vicerrectorado de Investigación de la UPV/EHU
Entidad contratante	Facultad de Psicología de la UPV/EHU

Nombre de la convocatoria	CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UPV/EHU
Año de la convocatoria	2014
Fecha inicio del contrato	01/02/2015
Fecha fin del contrato	31/01/2019
Coste total (2014-2019)	64.454€
Coste financiado por proyectos (2014-2019)	0€
Observaciones	

Tipo	Contrato predoctoral
Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Persona contratada	Trinidad Pascual, Alexander (78955846C)
Investigadores/as responsables dentro del grupo	César San Juan Guillén
Entidad financiadora	Departamento de Educación, Universidades e Investigación de Gobierno Vasco
Entidad contratante	Facultad de Psicología de la UPV/EHU
Nombre de la convocatoria	Ayudas nuevas para el Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador No Doctor correspondiente al curso 2015-2016.
Año de la convocatoria	2015
Fecha inicio del contrato	29/01/2016
Fecha fin del contrato	28/01/2019
Coste total (2014-2019)	59.102€
Coste financiado por proyectos (2014-2019)	0€
Observaciones	

Tipo	Contrato posdoctoral
Tipo financiación	Convocatoria en concurrencia competitiva
Persona contratada	Ocáriz Pashevant, Estefanía (34101028D)
Investigadores/as responsables dentro del grupo	César San Juan Guillén
Entidad financiadora	Vicerrectorado de Investigación de la UPV/EHU
Entidad contratante	Instituto Vasco de Criminología
Nombre de la convocatoria	CONTRATACIÓN PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR
Año de la convocatoria	2013
Fecha inicio del contrato	19/03/2014
Fecha fin del contrato	18/03/2016
Coste total (2014-2019)	51.502€
Coste financiado por proyectos (2014-2019)	0€
Observaciones	

Posgrados, másteres y doctorados

Másteres, programas de doctorado y otros posgrados dirigidos y/o impartidos (2014-2019)

	Máster	Programa de doctorado	Otros posgrados
Número	4	3	1
Número de miembros participantes	3	3	1
Como docentes	3	3	1

	Máster	Programa de doctorado	Otros posgrados
Como dirección	0	0	0
Ambos papeles	0	0	0
Nº de créditos impartidos	3,40		0,40

Listado

Universidad	Universidad del País Vasco
Tipo de posgrado	Máster
Título	Máster propio en medio ambiente y sostenibilidad
Carga lectiva (créditos totales)	60.0
Créditos impartidos	0.4
Miembros del equipo que participan	Laura Vozmediano Sanz: docencia (Créditos impartidos: 0.4)
Observaciones	

Universidad	Universidad Jaime I
Tipo de posgrado	Máster
Título	Intervención psicosocial en desastres
Carga lectiva (créditos totales)	60.0
Créditos impartidos	0.4
Miembros del equipo que participan	César San Juan Guillén: docencia (Créditos impartidos: 0.4)
Observaciones	

Universidad	Universidad del País Vasco
Tipo de posgrado	Otros posgrados
Título	Especialización universitaria en consultoría en diseño de espacios gastronómicos
Carga lectiva (créditos totales)	30.4
Créditos impartidos	0.4
Miembros del equipo que participan	César San Juan Guillén: docencia (Créditos impartidos: 0.4)
Observaciones	

Universidad	Universidad del País Vasco
Tipo de posgrado	Máster
Título	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Carga lectiva (créditos totales)	90.0
Créditos impartidos	0.6
Miembros del equipo que participan	María Ignacia Arruabarrena Madariaga: docencia (Créditos impartidos: 0.6)
Observaciones	Este título tiene reconocido el Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y se corresponde con el Nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 22/2015, de 23 de enero (BOE 07/02/2015).

Universidad	Universidad del País Vasco
Tipo de posgrado	Máster
Título	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Carga lectiva (créditos totales)	90.0
Créditos impartidos	2.0

Miembros del equipo que participan	César San Juan Guillén: docencia (Créditos impartidos: 2.0)
Observaciones	Este título tiene reconocido el Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y se corresponde con el Nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 22/2015, de 23 de enero (BOE 07/02/2015).

Universidad	Universidad del País Vasco
Tipo de posgrado	Programa de doctorado
Título	Programa Oficial de Doctorado en Psicología: Individuo, Grupo, Organización y Cultura
Miembros del equipo que participan	María Ignacia Arruabarrena Madariaga: docencia (Créditos impartidos: 1.6)
Observaciones	Este título tiene reconocido el Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y se corresponde con el Nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 22/2015, de 23 de enero (BOE 07/02/2015).

Universidad	Universidad del País Vasco
Tipo de posgrado	Programa de doctorado
Título	Programa Oficial de Doctorado en Psicología: Individuo, Grupo, Organización y Cultura
Miembros del equipo que participan	Laura Vozmediano Sanz: docencia (Créditos impartidos: 1.6)
Observaciones	Este título tiene reconocido el Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y se corresponde con el Nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 22/2015, de 23 de enero (BOE 07/02/2015).

Universidad	Universidad del País Vasco
Tipo de posgrado	Programa de doctorado
Título	Programa Oficial de Doctorado en Psicología: Individuo, Grupo, Organización y Cultura
Miembros del equipo que participan	César San Juan Guillén: docencia (Créditos impartidos: 1.6)
Observaciones	Este título tiene reconocido el Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y se corresponde con el Nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 22/2015, de 23 de enero (BOE 07/02/2015).

Patentes, modelos de utilidad y know-how confidencial

No hay méritos

Congresos

Resumen por año

	2019	2018	2017	2016	2015	2014	Sin año	Total
Comunicación oral	1	2	9	1	3	2	-	18
Ponencia invitada	3	3	2	1	1	2	-	12
Comunicación escrita	-	1	-	-	-	-	-	1
Total	4	6	11	2	4	4	-	31

Listado

Autores	ARRUABARRENA, IGNACIA
Título	Intervenciones basadas en la evidencia para la prevención e intervención precoz en Protección Infantil: Evidencias y desafíos
Tipo de participación	Ponencia invitada
Miembros del grupo que participan	M. Arruabarrena Madariaga
Congreso	IV Congreso Nacional de Psicología
Lugar	Vitoria-Gasteiz

Año	2019
Publicación	

Autores	RIVAS, GABRIELA; ARRUABARRENA, IGNACIA; DE PAUL, JOAQUIN
Título	Implantación piloto del Programa Incredible Years
Tipo de participación	Ponencia invitada
Miembros del grupo que participan	G. Rivas Doutrelau y M. Arruabarrena Madariaga
Congreso	IV Congreso Nacional de Psicología
Lugar	Vitoria-Gasteiz
Año	2019
Publicación	

Autores	CÉSAR SAN JUAN , ESTEFANÍA OCÁRIZ y ALEXANDER TRINIDAD
Título	Concentración espacial de la delincuencia juvenil
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	A. Trinidad Pascual, C. San Juan Guillén y E. Ocariz Pashevant
Congreso	IV SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA
Lugar	Granada
Año	2019
Publicación	

Autores	OCARIZ, ESTEFANIA
Título	La eficacia de las actuaciones del modelo de justicia restaurativa juvenil
Tipo de participación	Ponencia invitada
Miembros del grupo que participan	E. Ocariz Pashevant
Congreso	EFRJ International Symposium From Penal Mediation to Restorative Justice: Policies and Practices in Transition
Lugar	Bilbao
Año	2019
Publicación	

Autores	Laura VOZMEDIANO
Título	Measuring fear of crime using app-based and sensing methodologies
Tipo de participación	Ponencia invitada
Miembros del grupo que participan	L. Vozmediano Sanz
Congreso	ECCA 2018. ENVIRONMENTAL CRIMINOLOGY AND CRIME ANALYSIS SYMPOSIUM
Lugar	Elche
Año	2018
Publicación	

Autores	ARRUABARRENA, IGNACIA
Título	La mejora de la eficacia y eficiencia de los programas de prevención e intervención en situaciones de desprotección infantil: La implantación de programas basados en la evidencia; aportes y desafíos
Tipo de participación	Ponencia invitada
Miembros del grupo que participan	M. Arruabarrena Madariaga
Congreso	XIV Congreso Internacional de Infancia Maltratada
Lugar	Barcelona
Año	2018

Publicación	
Autores	INDIAS, SILVIA; AGUILA, ALBA; ARRUABARRENA, IGNACIA
Título	Noisy silence: Social withdrawal and empathy among adolescents in residential care
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	M. Arruabarrena Madariaga
Congreso	XV Conference EUSARF (European Scientific Association on Residential & Family Care for Children and Adolescents)
Lugar	Oporto
Año	2018
Publicación	

Autores	César SAN JUAN
Título	Ecología del delito y de la seguridad: las oportunidades espaciales del delito
Tipo de participación	Ponencia invitada
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén
Congreso	I CONGRESO VALENCIANO DE SEGURIDAD LOCAL
Lugar	Benidorm
Año	2018
Publicación	Libro Blanco de la Prevención y Seguridad Local Valenciana. ISBN: 978-84-09-13203-4

Autores	CÉSAR SAN JUAN Y ESTEFANÍA OCÁRIZ
Título	Evaluación de la medida de Libertad Vigilada en menores infractores.
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y E. Ocariz Passevant
Congreso	XI CONGRESO (INTER)NACIONAL DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE.
Lugar	Granada
Año	2018
Publicación	

Autores	CÉSAR SAN JUAN Y ESTEFANÍA OCÁRIZ
Título	La conducta suicida: Una aproximación criminológica.
Tipo de participación	Comunicación escrita
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y E. Ocariz Passevant
Congreso	IX ENCUENTROS EN PSIQUIATRÍA
Lugar	Sevilla
Año	2018
Publicación	

Autores	Mikel SUBIZA, Laura VOZMEDIANO y César SAN JUAN
Título	A tale of two sticks: walking towards restoration.
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén, L. Vozmediano Sanz y G. Rivas Doutrelau
Congreso	INTERNATIONAL CONFERENCE ON ENVIRONMENTAL PSYCHOLOGY
Lugar	Coruña
Año	2017
Publicación	

Autores	Laura Menatti, Mikel Subiza, Arturo Villalpando y César San Juan
Título	The role of place attachment in restorativiness perception: An experimental approach
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y G. Rivas Doutrelau
Congreso	XIV CONGRESO DE PSICOLOGÍA AMBIENTAL
Lugar	Évora (Portugal)
Año	2017
Publicación	

Autores	César San Juan
Título	Patrones de movilidad y elección del escenario del delito en agresores sexuales.
Tipo de participación	Ponencia invitada
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén
Congreso	X CONGRESO (INTER)NACIONAL DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE
Lugar	Sevilla
Año	2017
Publicación	

Autores	César San Juan
Título	Sex Offenders: Prediction, prevention and treatment
Tipo de participación	Ponencia invitada
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén
Congreso	SEMINARI INTERNACIONAL DEL CENTRE D'ESTUDIS JURIDICS I FORMACIÓ ESPECIALITZADA
Lugar	Barcelona
Año	2017
Publicación	

Autores	Ignacia ARRUABARRENA, Joaquín DE PAUL y Silvia INDIAS
Título	Pilot implementation of two early intervention evidence-based programs in Child Protection Services in Spain: Safecare and Incredible Years. Preliminary results, challenges and lessons learned.
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	M. Arruabarrena Madariaga
Congreso	ISPCAN 15th EUROPEAN REGIONAL CONFERENCE ON CHILD ABUSE AND NEGLECT
Lugar	La Haya (Holanda)
Año	2017
Publicación	

Autores	MIKEL SUBIZA, LAURA VOZMEDIANO Y CÉSAR SAN JUAN
Título	A tale of two sticks: walking towards restoration
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz
Congreso	INTERNATIONAL CONFERENCE ON ENVIRONMENTAL PSYCHOLOGY
Lugar	La Coruña
Año	2017
Publicación	

Autores	MIKEL SUBIZA, LAURA VOZMEDIANO Y CÉSAR SAN JUAN
----------------	---

Título	Determinantes del uso restaurador de plazas urbanas: Un análisis basado en las actividades y la vinculación con el lugar.
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz
Congreso	XIV CONGRESO DE PSICOLOGÍA AMBIENTAL
Lugar	Évora (Portugal)
Año	2017
Publicación	

Autores	CÉSAR SAN JUAN y LAURA VOZMEDIANO
Título	El miedo al delito como obstáculo para el desplazamiento activo en la ciudad
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz
Congreso	III SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA
Lugar	Elche
Año	2017
Publicación	

Autores	César SAN JUAN y LAURA VOZMEDIANO
Título	Patrones de movilidad y escenarios del delito en agresiones sexuales
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y L. Vozmediano Sanz
Congreso	III SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA
Lugar	Elche
Año	2017
Publicación	

Autores	CÉSAR SAN JUAN Y ESTEFANÍA OCÁRIZ
Título	El proceso de desistimiento en las carreras delictivas de menores.
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y E. Ocariz Passevant
Congreso	X CONGRESO (INTER)NACIONAL DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE
Lugar	Sevilla
Año	2017
Publicación	

Autores	OCARIZ, ESTEFANIA
Título	La violencia Filio-parental en la Justicia Juvenil de la CAPV
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	E. Ocariz Passevant
Congreso	II Congreso Nacional SEVIFIP
Lugar	Bilbao
Año	2017
Publicación	

Autores	Ignacia ARRUBARRENA
Título	Implementation of evidence-based practices in Hispano-America
Tipo de participación	Comunicación oral

Miembros del grupo que participan	M. Arruabarrena Madariaga
Congreso	30th ANNUAL SAN DIEGO INTERNATIONAL CONFERENCE ON CHILD & FAMILY MALTREATMENT
Lugar	San Diego (Estados Unidos)
Año	2016
Publicación	

Autores	OCARIZ, ESTEFANIA
Título	Congreso Europeo: La eficacia de las actuaciones del modelo de la justicia restaurativa con menores infractores
Tipo de participación	Ponencia invitada
Miembros del grupo que participan	E. Ocariz Pashevant
Congreso	Justicia Restaurativa y terapéutica: Hacia innovadores modelos de justicia
Lugar	Donostia-San Sebastián
Año	2016
Publicación	

Autores	Estefanía Ocáriz y César San Juan
Título	Profile of the Juvenile Multi-recidivist Offenders in the Basque Country
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén y E. Ocariz Pashevant
Congreso	15TH ANNUAL CONFERENCE OF THE EUROPEAN SOCIETY OF CRIMINOLOGY
Lugar	Oporto (Portugal)
Año	2015
Publicación	

Autores	OCARIZ, ESTEFANIA
Título	La evaluación en Justicia Juvenil: Perfil del menor infractor, análisis de la actividad delictiva e impacto de la medida educativa
Tipo de participación	Ponencia invitada
Miembros del grupo que participan	E. Ocariz Pashevant
Congreso	I Jornadas de Protección de la Infancia y de la Adolescencia
Lugar	Tenerife
Año	2015
Publicación	

Autores	LÓPEZ-CABELLO, PATXI Y OCÁRIZ, ESTEFANÍA
Título	La violencia filio-parental en la Justicia Juvenil de la CAPV: El papel de la Entidad Pública
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	E. Ocariz Pashevant
Congreso	Congreso Euro-Latinoamericano de Intervención en Justicia Juvenil
Lugar	Almería
Año	2015
Publicación	

Autores	LÓPEZ-CABELLO, PATXI Y OCÁRIZ, ESTEFANÍA
Título	La evaluación del IV Plan de Justicia Juvenil de la CAPV
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	E. Ocariz Pashevant

Congreso	Congreso Euro-Latinoamericano de Intervención en Justicia Juvenil
Lugar	Almería
Año	2015
Publicación	

Autores	César SAN JUAN
Título	La calle es peligrosa porque está vacía, o está vacía porque es peligrosa: algunas explicaciones desde las teorías de la oportunidad
Tipo de participación	Ponencia invitada
Miembros del grupo que participan	C. San Juan Guillén
Congreso	X CONGRESO ESPAÑOL DE CRIMINOLOGÍA
Lugar	Granada
Año	2014
Publicación	

Autores	Estefanía OCÁRIZ
Título	Evaluación de Políticas Públicas en Justicia Juvenil y Propuestas de Mejora para la Potenciación de Medidas Alternativas
Tipo de participación	Ponencia invitada
Miembros del grupo que participan	E. Ocariz Pashevant
Congreso	XII CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INFANCIA MALTRATADA
Lugar	Bilbao
Año	2014
Publicación	

Autores	OCARIZ, ESTEFANIA; TRINIDAD, ALEXANDER Y SAN JUAN, CESAR
Título	La mediación penal en menores infractores en la CAPV: Una propuesta de evaluación de su eficacia
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	A. Trinidad Pascual, C. San Juan Guillén y E. Ocariz Pashevant
Congreso	VIII Congreso (Inter)Nacional de Psicología Jurídica y Forense
Lugar	Santiago de Compostela
Año	2014
Publicación	

Autores	OCARIZ, ESTEFANIA; TRINIDAD, ALEXANDER Y SAN JUAN, CESAR
Título	Los menores infractores multi-reincidentes en la CAPV
Tipo de participación	Comunicación oral
Miembros del grupo que participan	A. Trinidad Pascual, C. San Juan Guillén y E. Ocariz Pashevant
Congreso	VIII Congreso (Inter)Nacional de Psicología Jurídica y Forense
Lugar	Santiago de Compostela
Año	2014
Publicación	

Otras aportaciones y actividades científicas del grupo

Como ya se ha detallado en esta convocatoria, los miembros del equipo han dirigido Tesis doctorales y tutorizado trabajos de investigación, en el marco de diversos cursos de formación especializada y, fundamentalmente, en el marco del Máster oficial "Psicología: Individuo, Grupo, Organización y Cultura" que cuenta con mención de calidad de la ANECA desde el año 2005 y dentro del programa de doctorado de la Facultad de Psicología de la UPV/EHU que en el año 2011 ha recibido la mención de excelencia.

En dicho máster, tres miembros de este equipo, Laura Vozmediano, Ignacia Arruabarrena y César San Juan son los responsables de la impartición del módulo "Aportaciones de la investigación evaluativa en la prevención de la conducta antisocial y delictiva". Este módulo formativo, como es natural, se alimenta de la práctica investigadora del grupo de investigación.

Por su parte, el investigador principal del grupo, César San Juan, como ya se ha hecho referencia en un anterior apartado, participa de forma estable en la Semana de la Ciencia organizada por el vicerrectorado de investigación de la UPV-EHU.

ESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD

El grupo de investigación está integrado en una **UFI** (Unidad de Formación e Investigación) de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) que cuenta con financiación propia para promover y facilitar el funcionamiento de toda la red de grupos que la conforman.

En lo que concierne a la operatividad del grupo y basándonos en el modelo de gestión por procesos, el equipo de investigación ha finalizado un proceso de reflexión estratégica en la que se ha definido la misión, la visión y los valores del grupo. En este sentido, se ha diseñado un plan estratégico para los próximos 3 años, a partir del cual se ha elaborado el plan de actividades de la presente solicitud.

Anualmente, se realizarán planes de gestión estableciendo las acciones a realizar y su priorización. Por su parte, se están redactando los procesos mediante los cuales se va a llevar a cabo la gestión del grupo y definiendo sus propietarios y el equipo de proceso. Dichos procesos son:

1. Proceso de Gestión Estratégica
 1. Planificación estratégica
 2. Plan de Gestión anual
 3. Búsqueda de financiación
2. Proceso de formación
 1. Formación continua del grupo
 2. Formación de investigadores
3. Proceso de I+D+I
 1. Documentación y semillero de ideas
 2. Proyectos
 3. Ética de la investigación
 4. Tesis doctorales
 5. Difusión de la investigación
 6. Innovación
 7. Transferencia del conocimiento
4. Gestión administrativa
 1. Identificación de convocatorias de financiación
 2. Gestión de recursos
 3. Gestión económica
 4. Comunicación interna y externa
 5. Análisis, revisión y mejora

Cada procedimiento contiene una descripción del mismo (objeto, gestor, propietarios), la normativa si la hubiere, el flujograma y la realización, documentación e indicadores.

Mediante este sistema de gestión se pretende agilizar el funcionamiento del grupo, facilitar la rápida integración de nuevos miembros y, principalmente, garantizar mediante el proceso periódico de análisis, revisión y mejora, la consecución mediante las acciones previstas de los objetivos estratégicos (por ejemplo, consolidación del grupo, lograr resultados de calidad (número de tesis leídas, número de publicaciones con indicadores de calidad, número de ponencias invitadas, etc.), lograr financiación, presencia en la sociedad (instituciones gubernamentales, sociedad en general, medios de comunicación), fomentar alianzas con otros equipos de investigación, entre otros.

RELEVO GENERACIONAL

En lo que concierne al relevo generacional, cabe decir que está plenamente garantizado toda vez que cohabitan en el seno del grupo tres "generaciones" de investigadores, situándose en un primer nivel, el denominado equipo mínimo, en la parte media una doctora de amplia trayectoria académica e investigadora y, por fin, un nutrido grupo de doctorandas y doctorandos en formación financiados por Gobierno Vasco y Universidad del País Vasco. Por otra parte, cabe decir, que contamos con la presencia de brillantes investigadoras de otros centros relevantes como miembros colaboradores a los que nos referiremos en el siguiente apartado dedicado a la internacionalización del grupo. El equipo dispone además de importantes recursos y servicios de apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la investigación, al encontrarse ubicado físicamente en el Centro Carlos Santamaría, lugar privilegiado de encuentro y de vida de la comunidad universitaria, donde desarrolla su actividad. El citado Centro alberga la Biblioteca del Campus de Gipuzkoa, concentrando en ella fondos bibliográficos y recursos al servicio del aprendizaje y de la investigación, donde se ofrecen, además de los servicios básicos de biblioteca, espacios y servicios complementarios, garantizando igualmente la presencia de Tecnologías de la Información y la Comunicación, y facilitando espacios habilitados adecuadamente para el trabajo personal y de grupo. Este Centro, al ser sede de Institutos, de Cátedras y de los grupos de investigación más relevantes -principalmente del ámbito de las Ciencias Sociales, Jurídicas y Empresariales- facilita las necesarias sinergias y hace posible el impulso de la actividad investigadora en diferentes áreas de conocimiento. A través de estos recursos y servicios se da respuesta a las necesidades de formación, de mejora y de innovación, tanto en la gestión como en la investigación y docencia universitarias.

En lo que concierne precisamente al plan de formación de nuestros doctorandos y alumnado en prácticas, cabe resaltar en primer lugar que los miembros que conforman el equipo mínimo, César San Juan, Ignacia Arruabarrena y Laura Vozmediano han participado en el sistema de evaluación de la actividad docente (Docentiaz) obteniendo los tres el diploma de excelencia.

El personal en formación del equipo, deberá seguir el plan formativo diseñado que, de manera sucinta, consta de los siguientes aspectos:

- Aspectos básicos de la investigación: Planificación de la investigación, fuentes de documentación, elaboración de proyectos, planteamiento de hipótesis, elección del diseño.
- Aspectos éticos de la investigación: Investigación con seres humanos, solicitud de evaluación de procedimientos de investigación al CEISH, consentimientos informados.
- Análisis estadísticos avanzados: Se proporcionará formación en las estrategias analíticas avanzadas de mayor uso en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas, como son los modelos de ecuaciones estructurales, los modelos multinivel y las estrategias de análisis para datos cualitativos, entre otros.
- Difusión de los resultados: Cómo redactar un artículo de investigación, elección de la revista, indicadores bibliométricos. Cómo comunicar los resultados de una investigación en un congreso, aspectos fundamentales que debe contener una presentación, herramientas para la adecuada transmisión de la información (power point, etc.).

Asimismo, el personal en formación participará en las reuniones de trabajo del equipo, participando activamente en las sesiones y en las tareas que de éstas se deriven.

Mensualmente, el equipo llevará a cabo un seminario en el que se presentará un tema relacionado con las investigaciones en curso dentro del equipo. El personal en formación participará de manera activa en los debates, así como en la presentación de los temas que correspondan.

Todo ello pretende, además de la formación de dicho personal, fomentar el trabajo en equipo, desarrollar competencias relativas a la difusión de los contenidos de investigación, crear sinergias entre investigadores jóvenes y potenciar que se lleven a cabo investigaciones complementarias a las previstas en las correspondientes tesis doctorales, además de promover la publicación de los resultados en revistas con indicadores de calidad contrastados.

El equipo solicitante ha recibido y formado con anterioridad a becarios, en el marco de diferentes programas de formación y perfeccionamiento de personal investigador, y ha acogido a varios alumnos para cursar el Practicum desarrollado en el último curso de los grados de Psicología y Criminología, con el fin de aproximar a los alumnos a la actividad investigadora de su especialidad y poner en práctica las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de su formación académica, completando así su formación teórica. En este sentido, el equipo dispone de un protocolo de acogida y asistencia para los alumnos del Practicum.

Asimismo, los miembros del equipo han dirigido Tesis doctorales y tutorizado trabajos de investigación, en el marco de diversos cursos de formación especializada y, fundamentalmente, en el marco del Máster oficial "Psicología: Individuo, Grupo, Organización y Cultura" que cuenta con mención de calidad de la ANECA desde el año 2005 y dentro del programa de doctorado de la Facultad de Psicología de la UPV/EHU que en el año 2011 ha recibido la mención de excelencia. También se cuenta con experiencia en la organización de Congresos, Jornadas, Seminarios, etc., tanto a nivel local, como estatal e internacional, en el marco de los cuales se difunden resultados de investigación, incluyendo los del propio equipo.

MULTIDISCIPLINARIEDAD

Además de la Psicología Social y la Psicología Ambiental, la temática general del grupo tiene a la Criminología como marco de referencia. Un ámbito científico que, por naturaleza, es interdisciplinar. Existen tres ámbitos de acción, espacio urbano, menores en riesgo y delito que además del interés que nos pueden suscitar de forma independiente mediante el análisis del potencial restaurador de la ciudad, la evaluación de los programas de protección social o aspectos específicos de psicología criminal, entran en interacción con la líneas de investigación descritas tales como la seguridad de los caminos escolares, la influencia del contexto en la delincuencia perpetrada por menores y la evaluación de los planes de justicia juvenil. Atendiendo a estos intereses interdisciplinares, psicólogos y criminólogos provenientes de diferentes especialidades nos hemos dado cita en este grupo de investigación.

POTENCIAL DE COMPETITIVIDAD

Además del plan de gestión desarrollado anteriormente cuyo objetivo fundamental es, precisamente, mejorar el potencial de competitividad del grupo, un indicador de dicho potencial bien pudieran ser los premios y distinciones obtenidos a lo largo de nuestra trayectoria y que detallamos a continuación.

I. 2º premio al mejor póster presentado II Congreso internacional de la Sociedad Científica Española de Psicología Social 2016.

II. Accésit III premio Rocío Martín de investigación a la mejor comunicación "Inventario para la evaluación del potencial restaurador de espacios urbanos" en el XIII Congreso de Psicología Ambiental. Granada 25 de junio de 2015. Autores: Mikel Subiza, Laura Vozmediano y César San Juan.

III. Premio Jean Pinatel 2015 al trabajo de investigación en Criminología '*El suicidio: Una perspectiva criminológica*'. Autora: María Fernández y dirigido por César San Juan.

IV. Premio Jean Pinatel 2014 al trabajo de investigación en Criminología "*Evaluación del riesgo de violencia*", Autor: Martín Luque y dirigido por César San Juan.

V. Premio Jean Pinatel 2010 al trabajo de investigación en Criminología "*Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección: Propuestas de medición*" Autora: Laura Vozmediano y dirigido por César San Juan.

VI. Premio de la Sociedad Española de Investigación Criminológica por el trabajo '*Empleo de Sistemas de Información Geográfica en el estudio del Miedo al delito*' Autora: **Laura Vozmediano** y dirigido por **César San Juan**.

VII. Accésit Premio Rocío Martín, otorgado a **Mikel Subiza** en el XII Congreso de Psicología Ambiental (Granada, 23-26 Junio 2015) por el trabajo "*Inventario para la Evaluación del Potencial Restaurador de Espacios Urbanos*".

IX. Premio extraordinario de Doctorado, UPV/EHU, curso 2009-2010. Título "Miedo al delito y sostenibilidad urbana: Análisis

ecológico, propuestas de medición y trasferencia de resultados". Autora: **Laura Vozmediano**. Directores: **César San Juan** y Anabel Vergara.

En esta misma línea de la competitividad, desde nuestro punto de vista, atribuimos un papel muy importante a visibilizar los resultados de investigación del grupo y a actuar como actores de divulgación científica en aquellos temas que puedan generar una mayor incertidumbre e incluso alarma social a la sociedad. Así, hemos desarrollado una intensa labor en este campo cuyas acciones más relevantes presentamos a continuación.

Acciones didácticas:

I Jornada de Investigación Grupo CRIM-AP: "Tratamientos bestiales: relevancia psicológica y criminológica y nuevas vías para la intervención y la terapia" (03/06/2016). Lugar: Centro Carlos Santamaría, Donostia-San Sebastián

Link: <https://www.ehu.eus/es/web/dms/primerajornada>

II Jornada de Investigación Grupo CRIM-AP: Avances en la investigación y tratamiento de los Agresores Sexuales (30/03/2017). Lugar: Centro Carlos Santamaría, Donostia-San Sebastián.

Link: <https://www.ehu.eus/es/web/dms/segundajornada>

III Jornada de Investigación Grupo CRIM-AP: Modelos de intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social en la CAPV (19/10/2017). Lugar: Centro Carlos Santamaría, Donostia-San Sebastián.

Link: <https://www.ehu.eus/es/web/dms/tercerajornada>

"Agresión sexual en la ciudad" (16/11/2017). Dandai Emakumeen Elkartea. Estefanía Ocáriz. Lugar: Tabakalera, Donostia-San Sebastián

INTERNACIONALIZACIÓN

El investigador principal del grupo firmante de esta solicitud es desde el año 2006 director del "Centro Internacional de Investigación de la Delincuencia, la Marginalidad y las Relaciones Sociales". Este centro fue creado en el seno del Instituto Vasco de Criminología, mediante Convenio firmado entre la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea y la Sociedad Internacional de Criminología, el 17 de febrero de 1993.

Entre las finalidades del Centro, que desarrolla sus actividades en estrecha colaboración con la Sociedad Internacional de Criminología,- a semejanza del Instituto Internacional de Criminología Comparada de Montreal (Canadá) y del Instituto Internacional de Criminología Clínica de Génova(Italia),- merece destacarse precisamente la intensificación de las relaciones internacionales para fomentar, llevar a cabo y difundir toda clase de investigaciones científicas en el campo de la criminología aplicada.

Cabe decir, por tanto, que el grupo de investigación en Criminología Aplicada y Psicología Ambiental constituye el capital humano del centro de investigación aludido y, por tanto, toda su producción científica se visibiliza inmediatamente en la Sociedad Internacional de Criminología y sus otros dos centros de referencia de Canadá e Italia.

En este sentido, creemos que es especialmente relevante destacar nuestras conexiones internacionales en el ámbito de la Criminología Ambiental. En este sentido, Laura Vozmediano es parte del equipo investigador del proyecto "Measuring fear of crime using app-based and sensing methodologies", liderado por Reka Solymosi (Universidad de Manchester) y en el que también participa Inês Guedes (Universidad de Oporto). El proyecto ha sido financiado por el programa de becas BA/Leverhulme Small Research Grants de la institución British Academy, con un importe de 9.000 libras. Teniendo en cuenta que las contribuciones más recientes a la comprensión de la percepción de inseguridad y el miedo al delito subrayan el carácter situacional de estas experiencias, se detectó la necesidad de innovar en alternativas metodológicas y herramientas de recolección de datos para una mejor operacionalización de los aspectos más situacionales del fenómeno. El proyecto tiene como objetivo contribuir a dicha necesidad de innovación, avanzando tanto desde un punto de vista teórico como metodológico, para sintetizar los trabajos que en los últimos años diversos grupos de investigación, en diferentes países, han realizado empleando aplicaciones móviles. El objetivo es eliminar el trabajo paralelo poniendo en contacto a los equipos y creando una red de colaboración, así como detectar las mejores prácticas y proponer soluciones a las dificultades que se han ido detectando en estas iniciativas. El proyecto comenzó llevando a cabo una revisión sistemática de trabajos que han empleado apps o datos generados colaborativamente (crowdsourced data), para la detección de las ventajas y limitaciones de estas alternativas. Además, se llevará a cabo un estudio experimental para evaluar la viabilidad de integrar el uso de aplicaciones móviles con tecnología de sensores (registro ocular, respuesta galvánica de la piel, ritmo cardíaco). Se espera que todo ello contribuya a establecer una agenda de trabajo internacional y colaborativa sobre nuevas medidas de miedo al delito.

Como continuación del proyecto, el mismo equipo pretende, durante el próximo año, optar a una financiación más amplia que, una vez cerrado el estudio de viabilidad en laboratorio y establecidas las estrategias de análisis más adecuadas, permita llevar a cabo estudios con la nueva aplicación que resulte del proyecto, así como con diversos sensores, en lugares públicos de varias ciudades europeas.

El proyecto ha sido presentado en la ECCA (Environmental Criminology and Crime Analysis Symposium). Se trata del encuentro internacional de expertos en los ámbitos de la Criminología Ambiental y el Análisis del delito, con la peculiaridad de que el número de asistentes y ponentes es limitado y sólo puede optarse a presentar una propuesta de comunicación mediante invitación. Dos miembros del equipo investigador (Laura Vozmediano y César San Juan) ya fueron firmantes de una comunicación presentada en una edición anterior, junto con Lucía Summers, investigadora entonces de la University College London; este año Laura Vozmediano fue la encargada de presentar la comunicación vinculada al proyecto descrito, lo que implica que será invitada a presentar comunicaciones en los futuros encuentros ECCA. Esto permitirá consolidar la presencia internacional del equipo en el evento que reúne a los principales expertos en la materia a nivel mundial.

Resumen de la actividad

Nº de integrantes	
Total	7
Doctores	4
No doctores	3

Nº de publicaciones (2014-2019)	
Total	33
Libros	2
Capítulos de libro	6
Revisiones	0
Artículos en revistas indexadas	22
Artículos en otras revistas	3
Publicaciones electrónicas	0
Otras publicaciones	0

Cohesión (2014-2019)	
Nº de publicaciones en coautoría entre miembros del grupo	22
% de publicaciones en coautoría entre miembros del grupo	66,67
Nº de integrantes sin publicaciones en coautoría con otros integrantes del grupo	2

Nº de proyectos, subvenciones, convenios, contratos concedidos	
Total	31
Financiados por UPV/EHU	0
Financiados por Gobierno Vasco	2
Financiados por Ministerios	0
Financiados por la Comunidad Europea	0
Financiados por Fundaciones/Empresas Privadas	0
Financiados por otra entidad	29

Financiación de proyectos, subvenciones, convenios, contratos concedidos	
Total	1.294.496€
Financiados por UPV/EHU	0€
Financiados por Gobierno Vasco	66.148€
Financiados por Ministerios	0€
Financiados por la Comunidad Europea	0€
Financiados por Fundaciones/Empresas Privadas	0€
Financiados por otra entidad	1.228.348€

Proyectos (2017-2019)	
Nº de proyectos en activo	16

Nº de tesis doctorales (2014-2019)	
Total	10
Defendidas	3
Defendidas, internacionales	1
En curso, inscritas	7

Contratos predoctorales (2014-2019)	
Número de personas contratadas***	4
Duración total de los contratos (años)	10,38
Coste de los contratos	252.464€
De este coste, parte ya incluida en proyectos	0€

Contratos posdoctorales (2014-2019)	
Número de personas contratadas***	1
Duración total de los contratos (años)	8,00
Coste de los contratos	195.103€
De este coste, parte ya incluida en proyectos	143.601€

Másteres dirigidos y/o impartidos (2014-2019)	
Número	4
Número de miembros participantes	3
Como docentes	3
Como dirección	0
Ambos papeles	0
Nº de créditos impartidos	3,40

Programas de doctorado dirigidos y/o impartidos (2014-2019)	
Número	3
Número de miembros participantes	3
Como docentes	3
Como dirección	0
Ambos papeles	0

Otros posgrados dirigidos y/o impartidos (2014-2019)	
Número	1
Número de miembros participantes	1
Como docentes	1
Como dirección	0
Ambos papeles	0
Nº de créditos impartidos	0,40

Nº de congresos (2014-2019)	
Ponencias invitadas	12
Comunicación oral	18
Comunicación escrita	1

Nº de patentes y modelos de utilidad (2014-2019)	
Patentes	0
Modelos	0
Know-How confidencial	0

Actividades a desarrollar

Programa de actividades

Objetivos en cuanto a producción científica, capacidad formativa, incorporación de personal,

financiación y actividades de transferencia

	2020	2021	2022
Artículos en revistas indexadas	5	4	4
De ellos en 1er cuartil	2	2	2
Libros	0	1	0
Capítulos de libros	—	2	1
Otras publicaciones	2	2	2

	2020	2021	2022
Capacidad formativa			
Tesis doctorales defendidas	—	1	2
Tesis defendidas internacionales	2	2	—
Tesis doctorales inscritas	2	—	1

	2020	2021	2022
Incorporación de personal			
Contratos predoctorales	2	2	2
Contratos posdoctorales	2	2	2
De ellos (postdoc), número de Ikerbasque Professors	—	—	—
De ellos (postdoc), número de Ikerbasque Fellows	—	—	—

	2020	2021	2022
Fuentes de financiación externa (€)			
Convocatorias competitivas	30000 €	30000 €	30000 €
Resto de procedimientos (contratos, convenios, etc.)	40000 €	40000 €	40000 €

	2020	2021	2022
Transferencia			
Solicitudes de patentes	—	—	—
Solicitudes de modelos de utilidad	—	—	—
Contratos/convenios canalizados a través de OTRI o equivalente	3	4	4

Plan de trabajo 2020 - 2022

Introducción



Como principales intereses de nuestro grupo en Criminología Aplicada y Psicología Ambiental confluyen tres elementos fundamentales, a saber, el espacio urbano y digital, la transgresión de las normas y los menores en situación de riesgo. El análisis pormenorizado de las interacciones de dichos ámbitos va a dar lugar a dos grandes líneas de investigación: la denominada **Ciudad sostenible, segura y digital** y, por otra parte, **Evaluación de políticas públicas e instituciones sólidas**. Los cinco proyectos detallados a continuación están enmarcados en estas dos líneas. No obstante, no constituyen en

modo alguno la única actividad de nuestro grupo. Por esta razón, se plantean tres niveles de definición en la exposición de los proyectos. Además de un primer nivel con los cinco proyectos consignados en la figura completamente definidos, se presenta otro segundo nivel con proyectos que, o bien se encuentran en fase de diseño, y que en todo caso esperamos culminar en el próximo trienio, o responden a diferentes demandas de la Administración en relación a la evaluación de políticas públicas. Finalmente, se exponen algunas iniciativas del grupo que podríamos considerar en fase embrionaria.

1. **NIVEL 1. PROYECTOS COMPLETAMENTE DEFINIDOS 2020-2022**

1.1. Línea 1: CIUDAD SOSTENIBLE, SEGURA Y DIGITAL

1.1.1. Miedo altruista en caminos escolares.

El camino escolar es una iniciativa cuyo objetivo es promover que los niños y niñas vayan al colegio a pie y de manera autónoma, es decir sin la compañía de adultos. Esto, que hasta hace no mucho, se hacía de forma natural, en los últimos años se ha convertido en el modo de movilidad de unos pocos, provocando en la población infantil carencias que cada día se hacen más notables: dificultad para reconocer el entorno, para moverse con autonomía, sedentarismo, falta de relación con otros niños en la calle, etc., además de ser una de las causas del aumento de la circulación en nuestras carreteras. En este contexto el programa del Ayuntamiento de San Sebastián, Eskola Bidea, tiene su origen en experiencias puestas en marcha en Europa con notable éxito. Experiencias que consisten en garantizar que los escolares hagan el camino hacia la escuela a pie y de forma autónoma. Ello supone, por un lado que los niños y niñas de la ciudad, en este caso de San Sebastián, tienen la posibilidad de socializarse y de ir asumiendo cotas de autonomía en un periodo crucial de su formación como personas responsables.

El procedimiento de implantación de este programa pasa por la creación de alianzas con los centros escolares que les parezca interesante esta iniciativa y dicho interés, lógicamente, está mediatisado por la actitud de los padres a ir otorgando determinadas cotas de autonomía al alumnado de Primaria. Efectivamente, incluso en un contexto favorable a poner en marcha esta iniciativa y alinearse con el mismo, los responsables del programa en el departamento de movilidad del Ayuntamiento de San Sebastián han detectado ciertas resistencias por parte de algunos padres que, apelando a problemas de seguridad, han mostrado diferentes niveles de disconformidad con la idea de dejar a sus hijas e hijos ir solas y solos a sus respectivos centros escolares.

Como fruto de la colaboración de los responsables del programa Eskola Bidea y nuestro grupo en criminología aplicada y psicología ambiental, se pretende desarrollar una investigación que, por un lado, analice de forma exhaustiva los planes de desplazamiento entre domicilio y colegio de los escolares desde el punto de vista de sus padres y madres y, por otra parte, los niveles expresados de percepción de inseguridad y miedo a que sus hijos puedan ser víctimas de un delito. A partir de estos parámetros, en el estudio propuesto pretendemos encontrar claves precisas para comprender en qué medida los planes de desplazamiento están mediatisados por dichas percepciones y, desde esta perspectiva, identificar cuáles podrían ser las mejores prácticas de sensibilización para concienciar a los padres y madres sobre la importancia de una movilidad activa y responsable que redunde, no solo en la mejora de la autonomía y responsabilización de sus hijos e hijas, sino también en el desarrollo de una ciudad más sostenible y amigable.

Para llevar a cabo este estudio se ha diseñado una escala *ad hoc* basada en la literatura especializada y los trabajos de Laura Vozmediano y César San Juan sobre miedo al delito y evaluación de la calidad de vida urbana que se va a aplicar a los padres del alumnado de primaria de cinco colegios que han mostrado especiales dificultades para adoptar el programa de Caminos Escolares. La dirección de los cinco colegios, así como el Ayuntamiento de San Sebastián están colaborando con nosotros activamente en la concepción de este proyecto de investigación que tiene los siguientes **OBJETIVOS**:

1. Analizar los hábitos de movilidad y desplazamiento de las familias que componen la muestra del estudio.
2. Analizar la valoración que hacen los padres y madres de las rutas y espacios que conectan los domicilios con los centros escolares.
3. Analizar la influencia que la percepción de inseguridad y miedo al delito de los padres y madres puede ejercer sobre los planes de movilidad de sus hijas e hijos, con especial atención al uso de caminos escolares.
4. Analizar la influencia que la actitud de los padres hacia la autonomía y sentido de la responsabilidad de sus hijas e hijos puede ejercer sobre la toma de decisiones en los planes de movilidad y desplazamiento a los centros escolares.
5. Analizar la influencia que la percepción de los padres y madres sobre el compromiso de los colegios con la movilidad sostenible puede tener sobre la toma de decisiones de los planes de movilidad y desplazamiento a los centros escolares.

1.1.2. Percepción de riesgo en jóvenes en contextos digitales

Este proyecto tiene como objetivo profundizar en la comprensión del miedo y el riesgo percibido de ser víctima de un delito, por usuarios de dispositivos conectados a Internet. En concreto estamos especialmente interesados en la comunidad universitaria, en tanto que pueden representar los usos y percepciones de los usuarios intensivos, y que además son susceptibles de participar y beneficiarse de iniciativas para la mejora de la seguridad online (y su percepción) realizadas en el contexto universitario.

Los ciberdelitos, o delitos cometidos a través de Internet, constituyen una amenaza real para un número cada vez mayor de ciudadanos: las víctimas potenciales son un grupo en expansión ya que la comunidad de internautas crece día a día. A nivel nacional, así lo pone de manifiesto el Ministerio del Interior, en los últimos años se ha registrado un aumento alarmante de los hechos conocidos por delitos informáticos. Tanto es así que las cifras han llegado a aumentar hasta un 77,76% desde el año 2011. A nivel internacional, las instituciones como el *Internet Crime Complaint Center* que recibe denuncias de ciberdelitos en los Estados Unidos, han registrado una estadística de incidentes delictivos extremadamente creciente (297,96%) desde el año 2002 hasta la actualidad.

En lo que se refiere a publicaciones científicas, hay un interés creciente en el tema, pero su estudio, especialmente por parte de las ciencias sociales, todavía está en una fase temprana. Si en el estudio de los ciberdelitos quedan muchas cuestiones por abordar, el miedo a los ciberdelitos, es decir, la percepción de inseguridad ante este tipo de infracciones, ha recibido todavía menor atención y son escasos los trabajos al respecto.

Sin embargo, el miedo a sufrir un delito en Internet presenta notables paralelismos con el temor a delitos en espacios urbanos, que sugieren que su investigación puede ser igualmente relevante. En ambos casos se trata de escenarios que ofrecen gran cantidad de estímulos al sujeto en los que debe seleccionar aquellos a los que prestar atención. En ambos casos, a menudo la información sobre los riesgos de ser víctima de un delito es limitada o errónea, por lo que las percepciones de riesgo pueden estar muy alejadas de la realidad. Así, en el mismo sentido que un alto temor al delito en la vida real pueden inhibir ciertas conductas, es esperable que el temor a sufrir un delito en Internet pueda inhibir determinados usos, tales como realizar compras de bienes, uso de la banca *online*, acceso a redes o foros de interacción social, etc. Por otra parte, una inflacionista percepción de seguridad con respecto al volumen de criminalidad real puede llevar al usuario de Internet a pautas de navegación o uso arriesgadas.

Los trabajos recogidos en publicaciones científicas sobre este objeto de estudio son escasos, aunque en ocasiones muy interesantes, como el trabajo de Riek, Böhme, y Moore (2016) en el cual se estableció una relación negativa entre la percepción de riesgo a ser víctima de un delito y el uso de algunas actividades *online* como la banca *online* y el tiempo invertido en la red, destacando especialmente las compras *online*; o la tesis de Zaslawski (2017). Esta autora realizó un estudio a nivel nacional en el estado de Canadá sobre las características de la victimización en contextos digitales. En ella encontró que el 60% de los encuestados estaban "Algo preocupados" o "Muy preocupados" por convertirse en víctimas de delitos relacionados con la compra por Internet o el uso de la *e-banca*. La preocupación de este tipo de ciberdelitos era mayor entre aquellas personas que habían sido previamente víctimas de los mismos que las que no lo habían sido. A su vez se observaban mayor percepción de riesgo a estos delitos en la muestra de mujeres que en la de hombres. Este último hallazgo sugiere que, de manera paralela a lo que ocurre fuera de Internet, será necesario considerar en este trabajo la perspectiva de género. La literatura psicológica y criminológica ha ratificado repetidamente que los miedos en las mujeres en el espacio público son más intensos y frecuentes, a pesar de que en muchas tipologías delictivas las víctimas son mayoritariamente hombres. Dichos miedos se relacionan en buena medida con la amenaza que suponen los delitos contra la libertad sexual y afectan a decisiones de sus del espacio urbano y a la movilidad habitual por éste de las mujeres (San Juan, Vozmediano y Vergara, 2010; 2012). En Internet, es esperable que los delitos contra la propiedad (banca, compras...) afecten a las víctimas independientemente de su género; pero algunos estudios indican que el ciberacoso se da en mayor medida contra mujeres (DreBing, Bailer, Anders, Wagner y Gallas, 2014) Parece razonable, por tanto, aplicar a los "cibermiedos" los marcos teóricos del miedo al delito e intentar establecer si se dan diferencias de género tanto en la victimización como en la percepción de riesgo y el miedo, y finalmente, en las conductas de autoprotección.

Esta última variable, la conducta "de precaución" o de "autoprotección" como respuesta al miedo y la inseguridad percibida, es particularmente interesante en el contexto digital, donde los conocimientos necesarios para protegerse de modo eficaz, pueden implicar la necesidad de un conocimiento técnico que la mayoría de usuarios de dispositivos conectados a Internet no posee, estableciéndose así otra línea de investigación necesaria y relevante: el contraste entre la precaución aplicada y su efectividad real.

En nuestro país concretamente, hasta donde conocemos, son todavía más escasos los trabajos sobre el miedo a la ciberdelincuencia. En el trabajo de San Juan, Vozmediano y Vergara (2009) se encontró que un porcentaje significativo de sujetos que había tenido miedo a ser víctima de un delito en la calle, jamás lo había tenido en contextos digitales, incluso realizando operaciones sensibles como pueden ser movimientos de dinero en banca *online* o, lo que podría conllevar más riesgos, realizando compras por Internet. Dicha actitud resulta estadísticamente incoherente, como lo puede ser tener más miedo a volar en avión que a viajar en coche, ya que a nivel estatal actualmente las tasas de robos violentos en el espacio público son inferiores a las tasas de ciberdelitos (Ministerio del Interior, 2016). En el citado trabajo, el dato era especialmente llamativo si tenemos en cuenta los reducidos porcentajes de sujetos que manifestaban tener información o recursos suficientes para evitar ser víctimas de delitos informáticos.

Por todo lo expuesto, una mejor comprensión del cibermiedo, la percepción de inseguridad y riesgo, la victimización *online* y las conductas de autoprotección es necesaria, especialmente porque el número de usuarios y el tiempo pasado online no paran de crecer, siendo esperable que esta tendencia continúe. Así, para el desarrollo de este proyecto hemos definido los siguientes **OBJETIVOS**:

1. Desarrollar/adaptar un instrumento de medición de percepción de riesgo de victimización: son escasos los trabajos en castellano que incluyan una operacionalización de las variables mencionadas.
2. Aplicar el instrumento (junto a una serie de escalas para variables predictoras) a una muestra representativa de la comunidad universitaria de la UPV/EHU: tanto a una muestra de alumnado como del PDI y PAS. Recogeremos información sobre "cibermiedo" y riesgo percibido de ser víctima de un delito, conductas de riesgo y autoprotección *online*, conocimientos sobre seguridad *online* y (posibles) experiencias de victimización, en el transcurso de sus labores estudiantiles y profesionales y en su vida personal.
3. Contrastar las experiencias de victimización o incidentes de seguridad con la regulación jurídico-penal existente en materia de tipificación y persecución del delito informático, realizando una reflexión crítica.
4. Identificar prácticas de navegación peligrosas o que puedan entrañar riesgo de victimización y contrastarlas con las medidas de autoprotección adoptadas, su efectividad real y el conocimiento sobre seguridad.

5. Profundizar en la comprensión del miedo y la percepción de riesgo online: aplicar los marcos teóricos existentes para la comprensión del miedo al delito al que hemos denominado "cibermiedo" y la percepción de inseguridad online, para lo que será necesario incluir en el instrumento variables predictoras de los modelos de vulnerabilidad y victimización y socio-ambiental, para discernir si en este contexto los factores que afectan al temor son similares, o la no presencialidad del contexto online confiere especificidades a las dinámicas del temor.
6. Analizar la relación entre la vertiente objetiva de la seguridad online (prácticas de uso, medidas de protección, conocimientos...) y la subjetiva (miedo y percepción de riesgo).
7. Aplicar la perspectiva de género al fenómeno estudiado: analizando si las experiencias y temores femeninos (o de otras identidades de género) difieren significativamente de los masculinos).
8. Proponer medidas para mejorar la seguridad *online* y su percepción en la comunidad universitaria: medidas simples a aplicar a nivel individual, que contribuyan a sentirnos seguros/as, y que una vez aplicadas y evaluadas podrán, a su vez, aplicarse a otros contextos.

1.1.3. Factores situacionales y oportunidades delictivas en menores de edad.

La Psicología, junto a otras disciplinas como la Sociología o Criminología, ha intentado dar respuesta a la etiología de la conducta delictiva. En este afán, son diferentes las perspectivas y las teorías que han surgido tratando de dar una explicación a este fenómeno. Esta diversidad es comprensible, ya que la conducta criminal no es un fenómeno monolítico que se pueda abordar desde una única perspectiva. La complejidad inherente a esta conducta, sugiere la necesidad de tener en cuenta un modelo integral para explicar, predecir y, a su vez, prevenir los comportamientos ilícitos (Vozmediano & San Juan, 2010).

Redondo (2008, 2015) planteó un modelo tridimensional con el que trataba de dar una explicación más completa de la conducta antisocial e infractora, integrando conceptos y niveles de análisis que han ido aportando las distintas teorías explicativas de esta conducta. En este sentido, el modelo propone tres fuentes en virtud de las cuales se organizan las variables que originarían los comportamientos infractores: *individual, social y situacional*. Esta última fuente, en comparación con las dos primeras, ha sido tradicionalmente menos considerada, tanto por la Psicología como por la Criminología. Desde una perspectiva ambiental, las teorías situacionales tienen como objetivo el análisis y compresión del papel que puede jugar el contexto, la situación o el escenario de conducta en la comisión de hechos delictivos (Bernasco, Ruiter, Bruinsma, Pauwels, & Weerman, 2013; Wikström, Ceccato, Hardie, & Treiber, 2010; Wikström, Cullen, & Wilcox, 2010). Dentro de este enfoque, podríamos diferenciar distintas perspectivas. Por un lado, la teoría que Cornish y Clarke (1986) propusieron sobre la *Elección Racional*. La misma plantea que la mayoría de las conductas delictivas implican un análisis previo de costes-beneficios, que los delincuentes realizan antes de la acción ilícita. Por lo que, no solo será necesario la existencia de un infractor motivado, sino que los elementos contextuales como las oportunidades sean las apropiadas para que el individuo considere factible la comisión del delito, o por el contrario, desista de la comisión (Cornish & Clarke, 2008).

De la mano de Cohen y Felson (1979), encontramos la teoría de las *Actividades Rutinarias* (RAT por sus siglas en inglés *Routine Activity Theory*), la cual propone por un lado, que las actividades rutinarias de las personas ocasionan diferentes oportunidades, y por otro lado, que los individuos cometan hechos delictivos en base a ciertas situaciones, es decir las oportunidades (Felson & Boba, 2009).

Brantingham y Brantingham, (1981), propusieron la teoría del *Patrón Delictivo*. La misma plantea que los delincuentes, con el tiempo y la experiencia, podrán identificar automáticamente ciertas señales asociadas a sus objetivos. Los patrones de los infractores junto con los patrones de las víctimas, hacen comprender que los delitos no ocurren de manera aleatoria y en un espacio elegido al azar (Brantingham & Brantingham, 2008). Los nodos (puntos de referencia), junto con las rutas que las personas utilizan a diario, crean el espacio de actividad de las mismas. En el momento en el que la oportunidad lo permita y el infractor motivado vea un objetivo accesible será cuando tendrá lugar el evento delictivo. Brantingham y Brantingham (1981), propusieron la clasificación de los espacios teniendo en cuenta sus características: *generadores, atractantes y neutrales*. La clasificación de los espacios no implica que sean contrarios entre sí. Más bien se trata de un compendio de los diferentes tipos dependiendo de la dinámica social que se esté desarrollando en el espacio (Brantingham & Brantingham, 2008).

Finalmente, Wikström (2006, 2015) propuso la Teoría de la Acción Situacional, SAT (por sus siglas en inglés *Situational Action Theory*). Básicamente, Wikström presenta un modelo en el que los hechos delictivos serán las consecuencias de una toma de decisiones que surgirá de la interacción en un espacio y tiempo determinado, entre la propensión de las personas y la exposición criminógena. La SAT sugiere que las características personales que completan las *propensiones* son la moralidad de las personas (reglas morales de las personas y emociones) y la capacidad de autocontrol. La exposición criminógena, que estará determinada por el ambiente, será la regla moral establecida en el escenario en el que el individuo y los agentes sociales toman parte. La acción será el resultado de la percepción de opciones y la toma de decisiones cuando se confronten con las particularidades de un escenario. Wikström sugiere que estas acciones pueden ser automatizadas o razonadas.

En suma, desde un punto de vista ambiental y situacional, el foco de atención no estará centrado en la motivación del delincuente, sino en la oportunidad para cometer el delito. Teniendo en cuenta esto, y gracias a las diferentes investigaciones llevadas a cabo, se puede saber que muchas de las infracciones cometidas por los menores tienen un alto componente situacional y de oportunidad. Así, gracias a los estudios longitudinales como los de Moffitt (1993) o Farrington, Piquero, y Jennings (2013; Loeber et al., 2015), se han identificado dos tipos de menores infractores: los persistentes, caracterizados por la consolidación de una carrera delictiva que alcanza la edad adulta, y los ocasionales. Este último conforma el grupo más numerosos de menores que cometen acciones ilícitas y, además, donde se encuentra un mayor volumen de infracciones condicionadas por variables situacionales o contextuales (Loeber et al., 2015; Piquero & Moffitt, 2014).

En base a estas premisas y gracias al convenio de colaboración suscrito con la Policía Autonómica del País Vasco, hemos podido definir los siguientes **OBJETIVOS**:

1. Cuantificar la prevalencia de las infracciones cometidas por menores de edad en la CAPV que responden fundamentalmente a una alta oportunidad delictiva.
2. Identificar los escenarios y circunstancias más frecuentes, para las diferentes tipologías delictivas mediante el uso de

- Sistemas de Información Geográfica.
3. Evaluar y contrastar los escenarios y circunstancias detectadas a nivel local con los descritos en la literatura internacional.
 4. Clasificar los escenarios evaluados como lugares atrayentes, generadores o neutrales respecto al delito.

Las hipótesis asociadas a los diferentes objetivos son las siguientes:

H1: Un alto porcentaje de las infracciones cometidas por menores de edad estarán influenciadas por el espacio y la oportunidad delictiva.

H2: Los escenarios más frecuentes para las infracciones de los menores serán aquellos asociados a sus rutinas diarias (instituto, zona de ocio, barrio...)

H3: Los escenarios y circunstancias evaluadas estarán en consonancia con los descritos en la literatura internacional y los estudios realizados hasta ahora.

H4: Los espacios clasificados serán en su mayoría mixtos y dependerán de la hora y la actividad ligada al horario que se esté desarrollando en cada momento del día.

H5: Los lugares y circunstancias en los que han ocurrido los delitos presentan un bajo nivel *de guardianship* efectivo.

H6: Las nuevas estrategias de prevención situacional ayudarán a reducir el número de infracciones cometidas por los menores de edad.

1.2. Línea 2. EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INSTITUCIONES SÓLIDAS: PROTECCIÓN INFANTIL Y JUSTICIA JUVENIL

1.2.1. Factores predictores del desistimiento en menores infractores

Siguiendo con nuestro foco de atención en los menores en riesgo, aunque la casuística delictiva es ciertamente variada, cabe decir que es examinada por el legislador mediante una ley específica que regula su responsabilidad penal y, por otra parte, constituyen, por razones evolutivas, una población diana relativamente homogénea de los programas de prevención universal del comportamiento antisocial. Así, atendiendo a estas premisas, además de continuar con nuestros trabajos de evaluación del plan de justicia juvenil del Gobierno Vasco, centraremos nuestros esfuerzos futuros en el análisis de desistimiento. En este sentido, estamos especialmente interesados en conocer cuáles son las variables con las que podemos predecir el denominado desistimiento de la carrera delictiva en menores infractores persistentes.

En los últimos cien años, la Criminología se ha centrado casi exclusivamente en la comprensión de los factores de riesgo del delito, lo que ha dado lugar a infinidad de teorías orientadas a explicar las razones que le pueden llevar a un individuo a delinquir. Pero es sólo a partir de la década de los 90 cuando este interés se compagina con el estudio de las razones para dejar de hacerlo. El interés científico de esta nueva perspectiva viene dado por el hecho de que no son necesariamente contrarias las razones para convertirse en delincuente y las razones para dejar de serlo. En otras palabras, los factores de riesgo de "entrada" no son necesariamente los mismos que los factores protectores de "salida", desde lo que podría llamarse una "causación asimétrica". La aparición de nuevos vínculos emocionales o la motivación por conseguir objetivos mediante métodos lícitos entre otros, pueden ser elementos desencadenantes de este proceso.

En este sentido, y siguiendo a Cid y Martí (2011), la planificación de esta línea de investigación se basa en la discusión de cuatro enfoques desde los cuales creemos que debe analizarse el abandono de la carrera delictiva:

- El movimiento *What Works*, que señala el papel que los programas o intervenciones formativas tienen en el aprendizaje de comportamientos no delictivos.
- La incidencia que tiene el establecimiento de nuevos *vínculos sociales* (familiares, laborales, comunitarios) en la adquisición y mantenimiento de roles convencionales alejados de la actividad delictiva.
- Los *apoyos sociales* a los cuales la persona tiene acceso tras el abandono de la carrera delictiva y que le permiten cubrir sus necesidades de manera legítima.
- Las *narrativas* que la persona mantiene al final de la condena, a partir de las cuales se identifica con roles vinculados a la actividad delictiva o a actividades convencionales (dimensión de identidad) y se siente con capacidad para superar los obstáculos que puedan dificultar el logro de proyectos vitales alejados de la delincuencia (dimensión de autoeficacia) (Maruna, 2001).

El desistimiento, como ya hemos sugerido, es definido como el abandono de la carrera delictiva por parte del individuo. El abandono, efectivamente, es un concepto necesario en la composición de la definición del desistimiento, pero en modo alguno suficiente. Un aspecto fundamental del desistimiento es que no se trata de un suceso, sino de un proceso caracterizado por la desaceleración de la actividad delictiva y que concluye con su completo abandono (Weitekamp & Kerner, 1994). Desde este punto de vista, compartimos el planteamiento de Loeber y Le Blanc (1990) que identifican tres parámetros para definir el desistimiento: a) Desaceleración en la frecuencia de delinquir; b) Una reducción en la variedad de delitos por los que se ha delinquido; y c) Una reducción de la gravedad de los delitos cometidos.

De todas formas, como consecuencia de estos tres parámetros, añadiríamos un elemento adicional para referirnos al caso de la delincuencia juvenil. Creemos completamente inadecuado llamar desistimiento al abandono de la actividad delictiva perpetrada por los denominados delincuentes ocasionales (Moffit, 1993), ya que su carrera transgresora no tiene recorrido suficiente como para poder identificar la convergencia de los tres parámetros citados y, en la mayor parte de los casos, concluye en virtud de la mera evolución madurativa de los individuos. En general, se trataría de infracciones leves, tales como

el consumo de alcohol, conducir vehículos sin permiso, pequeños hurtos, etcétera. Muchos de estos comportamientos ilícitos tendrían, como ya hemos comentado anteriormente, una etiología fundamentalmente social, siendo estimulados por el grupo de referencia, a la vez que facilitados por cierta inmadurez personal de los propios sujetos, pero sin que existan en ellos particulares déficits neuropsicológicos. A medida que estos adolescentes maduran, tendrían mayor probabilidad de acceder a roles adultos convencionales (en relación con su formación, empleo, tener una pareja prosocial, etcétera), y, como resultado de ello, decrecerían pronto sus actividades infractoras.

El desistimiento, sin embargo, debe hacer referencia, desde nuestro punto de vista, exclusivamente a aquellos casos en los que se prevé que se va a consolidar una carrera delictiva persistente y va a perdurar más allá de la adolescencia, es decir, como ocurre con los menores infractores multireincidentes. Además, las frecuentes actividades y rutinas antisociales de estos sujetos, generalmente les privarán de ocasiones favorables para adquirir y practicar roles sociales positivos (formativos, laborales, de ocio, etcétera), que pudieran encaminarles al abandono de la actividad criminal. En estos casos, la evidencia empírica demuestra que la multirecidencia es un buen factor predictor de la carrera delictiva futura y, desde esta perspectiva, nuestro interés se va a centrar en el análisis de aquellos individuos que en contra de lo que dicha evidencia les predestinaba, desempeñan ahora roles integrados en el ámbito social, familiar o laboral. Desde esta perspectiva, se puede deducir que nuestro abordaje del desistimiento se encuentra conceptualmente muy próximo a la resiliencia.

Desde este punto de vista, compartimos la revisión realizada por Shapland, J., Bottoms, A., Farrall, S., McNeill, F., Priede, C. and Robinson, G. (2012) en la que destacan las siguientes conclusiones:

- El desistimiento es un lento y desigual proceso individual.
- Está propiciado por el propio deseo de la persona infractora por desistir.
- Para los infractores persistentes requiere aprender a conseguir objetivos por medios exclusivamente lícitos.
- Los obstáculos prácticos habituales a los que se enfrenta esa motivación individual son: el consumo de drogas, la falta de cualificación profesional y las dificultades de acceso a vivienda.
- Los facilitadores más importantes serían las relaciones de apoyo de su soporte social y, en su caso, la relación con el supervisor de libertad condicional que deberá desarrollar y mantener esa motivación personal, promover sus recursos y fortalezas e incrementar su red social positiva.

A partir de estas consideraciones, y gracias al convenio suscrito con el departamento de Justicia del Gobierno Vasco y la relación establecida con las entidades colaboradoras encargadas de implementar las medidas educativas a menores infractores, hemos podido establecer dos **OBJETIVOS** generales:

1. Conocer el perfil psicosocial de las personas menores de edad infractoras identificadas como persistentes (multireincidentes) en los sucesivos estudios que hagamos para la Dirección de Justicia.
2. Conocer la relación entre las variables "*motivación por la integración social*", "*apoyo social percibido*" e "*identidad*" y la *evolución de la carrera delictiva*. Dicha evolución puede estar caracterizada entre dos polos opuestos.

1.2.2. Estrés parental y problemas de conducta de los menores atendidos por los servicios de infancia

El conocimiento científico actual señala que los progenitores de las familias atendidas desde los servicios de infancia o protección infantil presentan elevados niveles de estrés parental, llegando a extremos clínicos (Barbot, Crossman, Hunter, Grigorenko, & Luthar, 2014; Berliner, 2015; Pérez & Menéndez, 2014). En España existen pocas investigaciones sobre estrés parental con esta población. Una de ellas señala que esta dimensión es sensible a la intervención familiar y un indicador fiable de su eficacia (Pérez & Menéndez, 2014). El modelo planteado por Abidin (1995) define al estrés parental como un complejo proceso que surge cuando los progenitores se sienten desbordados al percibir que no cuentan con las competencias parentales necesarias para hacer frente a las demandas derivadas de su papel como padres/madres. Este planteamiento se enmarca dentro del modelo general de estrés de Lazarus y Folkman (1984) y cuenta con tres componentes asociados a: las exigencias parentales, las características propias del menor, y la interacción entre ambos.

La literatura científica ha relacionado significativamente el estrés parental con (1) problemas de salud física y psíquica en los padres/madres, (2) dificultades de comportamiento en los menores y (3) conductas parentales inadecuadas (Barbot, Crossman, Hunter, Grigorenko, & Luthar, 2014; van Steijn, Oerlemans, van Aken, & Buitelaar, 2014). La relación entre el estrés parental y los síntomas depresivos en madres se encuentra ampliamente documentada (los estudios realizados con padres-varones son escasos).

Resultados de algunos estudios sugieren que los síntomas depresivos predicen el grado de estrés parental (Theule, Wiener, Tannock, & Jenkins, 2010), otros argumentan que el estrés parental activaría los síntomas depresivos (Thomason et al., 2014; Barbot et al., 2014), mientras que algunos señalan la existencia de una relación bidireccional entre ambos (Leigh & Milgrom, 2008; Ornstein-Davis & Carter, 2008, en van Steijn et al. 2014). En el estudio de la relación entre el estrés parental y los problemas de conducta en los menores, algunas investigaciones han observado que las conductas agresivas y externalizantes son potentes predictores de estrés parental (Theule, Wiener, Tannock, & Jenkins, 2010), mientras que otras investigaciones sugieren que existiría una relación bidireccional entre ambas variables (Mackler et al., 2015; Stone, Mares, Otten, Engels, & Janssens, 2016). Además de la posible relación del estrés parental con la sintomatología depresiva en las madres y con los problemas de conducta en los menores, hay investigaciones que aportan información relevante sobre la relación entre depresión materna y problemas de conducta en los menores (Turney, 2012). No obstante, todos estos estudios se refieren a madres con depresión clínica y pocos analizan esta relación en madres con sintomatología depresiva subclínica. Un reciente estudio (Connors-Burrow, Swindle, McKelvey, & Bokony, 2015) encuentra una relación significativa entre sintomatología depresiva leve materna y conductas externalizantes en los niños.

Si tal y como se ha señalado anteriormente el estrés parental está muy vinculado a la ausencia de competencias parentales, parece razonable pensar que las prácticas parentales habituales tendrían que desempeñar un rol de gran relevancia en la explicación de la relación entre estrés parental, problemas de conducta y depresión parental.

Hay investigaciones que relacionan estas variables de manera independiente. Por una parte, se sugiere que las conductas parentales se explican o se encuentran mediadas por la capacidad de los padres de hacer frente al estrés diario de la parentalidad (Barbot et al., 2014). Los resultados de Gerdes y otros (2007) sugieren que el estrés parental sería un mediador entre las prácticas parentales y la sintomatología depresiva. Y una reciente investigación encuentra que el estrés parental, las prácticas parentales y los problemas de comportamiento del menor, son procesos que interactúan entre sí a lo largo de la infancia (Mackler, y otros, 2015). Aunque queda patente que existe una relación entre el estrés parental, la depresión en las madres, los problemas de comportamiento en los menores y las prácticas parentales inadecuadas, estas relaciones han sido estudiadas de forma independiente. De la misma manera, no se encuentra evidencia del tipo de relación que existe entre la sintomatología de la depresión subclínica en madres y problemas de conducta en los menores. Resulta imprescindible diferenciar la sintomatología depresiva clínica (depresión mayor) de aquella, mucho más frecuente, en la que predomina la sintomatología depresiva leve, lo que se entiende como malestar emocional.

En diversas publicaciones se ha cuestionado el enfoque utilizado por los programas tradicionales con familias atendidas en los servicios de protección infantil. En estos programas se tiende a diseñar la intervención abordando en primer lugar los problemas familiares que se considera subyacen a la situación de riesgo o maltrato (ej.: problemas de salud mental) antes de abordar los problemas en las habilidades parentales y en la relación paterno-filial (De Paul, Arruabarrena, & Indias, 2015). No obstante, diversos estudios apuntan que algunos de los factores teóricamente subyacentes a la situación de riesgo o maltrato hacia los niños/as (como la sintomatología depresiva), pueden disminuir con intervenciones dirigidas a mejorar las habilidades parentales y con ellas las pautas de relación paterno-filial y (2) que las intervenciones que abordan múltiples problemáticas simultáneamente pueden ser menos eficaces que aquellas que se focalizan en las habilidades parentales de forma prioritaria (Chaffin et al., 2004; Barth, 2009; Berliner et al., 2015).

Disponer de un conocimiento más preciso sobre las relaciones entre las variables señaladas en párrafos anteriores (estrés, sintomatología depresiva, problemas comportamentales y habilidades parentales) puede contribuir de forma importante a mejorar la eficacia de la intervención con las familias atendidas en los servicios de infancia o protección a causa de problemas de desprotección infantil o en riesgo de ello. Disponer de un modelo explicativo para comprender de forma clara el tipo de relación existente entre dichas variables puede ayudar a secuenciar adecuadamente la intervención (tanto preventiva como terapéutica) o a decidir cuál debe ser su foco principal. Este modelo explicativo sería aplicable a situaciones de sintomatología depresiva subclínica.

En este proyecto se plantea estudiar la relación entre estas variables en dos grupos de familias: (1) familias atendidas por los servicios de infancia o protección infantil en las que predomina la presencia de problemas de conducta en los niños/as, y (2) familias de la población general. Se pretende, a través de dos estudios -uno transversal y otro longitudinal-, aportar conocimiento sobre la verosimilitud de un modelo explicativo que se presenta en el apartado siguiente. Para centrar metodológicamente el estudio, el modelo explicativo se probará con diadas madre-hijo/a, aunque se evaluará tanto a madres como a padres que acepten participar atendiendo a los siguientes **OBJETIVOS**:

El objetivo principal de la investigación es comprobar la verosimilitud de un modelo explicativo sobre la relación existente entre estrés parental, sintomatología depresiva, problemas de comportamiento en los menores, y prácticas parentales. Se propone un modelo en el que (1) el estrés parental ejerce una función mediadora entre los problemas de conducta del menor y los síntomas depresivos maternos, y (2) las prácticas parentales ejercerían una función moderadora en esta relación. Las hipótesis del estudio se plantean en base a los siguientes criterios:

Estrés Parental como variable Mediadora:

1. Las variaciones en los problemas de conducta en el menor se relacionan con variaciones en la sintomatología depresiva materna (vía c)
2. Las variaciones en la intensidad de los problemas de conducta del menor implicarían cambios significativos en el estrés parental (vía a).
3. Las variaciones en la intensidad del estrés parental implicarían variaciones en la sintomatología depresiva materna (vía b).

Siguiendo las normas propuestas por Baron y Kenny (1986) para confirmar efectos mediadores, cuando se controle el efecto del estrés parental (variable mediadora), se reducirá significativamente o desaparecerá el efecto de los problemas de comportamiento en la depresión materna.

Prácticas Parentales como variable Moderadora:

1. Las Prácticas Parentales afectarían a la relación entre los Problemas de Conducta del Menor (variable predictora) y Estrés Parental (que actúa como variable mediadora en la relación entre los Problemas de Conducta del Menor y la Sintomatología Depresiva).
2. Las Prácticas Parentales influirían en la dirección de la relación y en la intensidad de la asociación entre estas variables. Se debería de observar un efecto interactivo de las Prácticas Parentales y los Problemas de Conducta del Menor en el Estrés Parental.

1. **NIVEL 2. PROYECTOS EN FASE DE DISEÑO O DEMANDAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2020-2022**

2.1. Línea 1: CIUDAD SOSTENIBLE, SEGURA Y DIGITAL

2.1.1. Los espacios verdes urbanos y su relación con la inseguridad.

Desde la sociología urbana, como en el ámbito de la psicología social y la criminología ambiental, se ha estudiado la relación entre el espacio físico y determinados comportamientos prosociales y antisociales. Así, se ha demostrado que el espacio, en

función de su morfología, puede favorecer o inhibir la perpetración de comportamientos delictivos. En la década de los 60, la escritora Jane Jacobs llevó a cabo importantes contribuciones a la comprensión de la vida en las ciudades, sugiriendo que la simple vigilancia natural, o como ella lo llamaba “los ojos en las calles”, era por si misma capaz de favorecer dinámicas sociales positivas y reducir la incidencia de comportamientos transgresores (Jacobs, 1961). Este planteamiento ha perdurado hasta hoy en día y ha sido empleado junto con estrategias de remodelación del espacio como medidas de prevención del delito, especialmente desde que este objetivo ha pasado a formar parte de las agendas políticas de buena parte de las ciudades del mundo, haciendo más relevante el ámbito de la Criminología Ambiental (Vozmediano y San Juan, 2010). Tanto es así, que promover la vigilancia natural mediante la “ecologización” de las ciudades se ha vuelto una práctica muy habitual. Los beneficios que proporcionan los parques, jardines y espacios verdes en general han sido constatados en multitud de investigaciones; recuperación de la salud mental, desarrollo positivo en la niñez, cohesión social del vecindario y reducciones en la violencia y actividades delictivas, entre otros (Bogar & Beyer, 2015). Sin embargo, estos hallazgos no son compartidos por todos los profesionales en este campo. En este sentido, diversos estudios sugieren que la presencia de elementos vegetales de cierta envergadura estaría relacionada con el aumento de hurtos y pequeños robos (Wolfe & Mennis, 2012), así como con el aumento del miedo al delito, lo cual puede llevar a los ciudadanos a limitar el uso de estos espacios, perdiendo, al menos en parte, los beneficios que puedan proporcionar (Dannenberg, Frumkin, & Jackson, 2011). Ante esta tesitura, parece ciertamente necesario contrastar estas dos aproximaciones y poder obtener resultados fiables que sean aplicables a nuestro contexto social y geográfico.

En nuestro grupo de investigación se viene trabajando desde hace años en el ámbito de la seguridad ciudadana y su percepción en relación con el diseño de la ciudad. Una de las líneas estratégicas del grupo para el futuro inmediato consiste, precisamente, en seguir avanzando en el estudio de la seguridad objetiva y percibida en relación a las grandes ciudades y los espacios verdes, línea en la que se integra este proyecto, para el que se proponen los siguientes **OBJETIVOS**:

1. Determinar si en los espacios verdes hay una mayor (o menor) concentración de delitos respecto al resto de zonas de la ciudad.
2. Determinar si existen características diferenciales de algunos espacios verdes, que puedan relacionarse con una mayor o menor concentración de delitos.
3. Analizar la relación entre espacios verdes y percepción de inseguridad por parte de la ciudadanía.
4. De acuerdo a los resultados obtenidos, realizar propuestas a las instituciones pertinentes para mejorar el diseño de los espacios verdes en espacios públicos urbanos.

La ciudad objeto de análisis será Bilbao, dado que por su mayor tamaño y diversidad de escenarios urbanos constituye un marco idóneo para alcanzar los objetivos marcados. Para ello, se precisan tres fuentes de información: **a)** la cartografía urbana con la infraestructura verde urbana de la ciudad; **b)** los datos de delitos cometidos en los últimos años, y, por último, **c)** la medición de la percepción de inseguridad de una muestra de ciudadanos, incluyendo las geolocalizaciones de los lugares que causan esos temores. La alianza del grupo de investigación en el que se integrará la solicitante con el equipo de la Cátedra UNESCO sobre Desarrollo Sostenible y Educación Ambiental de la UPV/EHU permitirá que esta entidad proporcione el mapa con la infraestructura verde urbana de Bilbao. Por su parte, el convenio del Instituto Vasco de Criminología, al que pertenecen los directores de la tesis y el grupo en su conjunto, con el Departamento de Interior del Gobierno Vasco, permitirá que esta institución proporcione los datos de delitos conocidos por la Ertzaintza de los últimos años; tal como ya se ha hecho con otras tesis doctorales. Finalmente, para recoger información sobre la seguridad percibida de los ciudadanos, la clásica metodología de encuesta presenta limitaciones conocidas a la hora de ubicar las experiencias en el espacio y el tiempo; trabajos previos han mostrado la viabilidad de otras alternativas basadas en el uso de las TICs (Solymosi et al., 2015). En este proyecto, emplearemos una aplicación móvil desarrollada en el seno del equipo de investigación, que permite recopilar las rutas a pie de los usuarios, y evaluar el grado de seguridad percibido al realizar dichas rutas. La app ya ha sido desarrollada en una colaboración con la Escuela de Ingeniería de la UPV/EHU y ha superado la fase de estudio piloto, además de contar con la aprobación del comité de ética de la UPV/EHU para la investigación con seres humanos para su diseño y uso, por lo que podrá utilizarse en esta tesis. Respecto a la difusión de la aplicación para su uso, se planea contactar con las asociaciones de vecinos de los distintos barrios de la ciudad que serían quienes podrán promover que los vecinos y vecinas la instalen y utilicen.

Posteriormente, toda la información recopilada de las tres fuentes será introducida en la plataforma *QGIS (Quantum Geographic Information System)* para su análisis geográfico y tratada con el programa *SPSS Statistics* para el análisis estadístico.

Las alianzas del grupo de investigación con distintas entidades y la disponibilidad de una metodología innovadora para recopilar la percepción de la ciudadanía, como se ha explicado, no solo garantizan la obtención de datos, sino que aceleran el proceso, al limitar el tiempo empleado en recogidas de datos, y posibilitan la consecución de los objetivos esperados en el periodo establecido de 3 años.

2.1.2. Ciudades Seguras e Inclusivas: Evaluación de los Escenarios de la Conducta Delictiva (PROYECTO A EXPENSAS DE LA CONCESIÓN DE LA BECA POSDOCTORAL SOLICITADA EN ESTA CONVOCATORIA)

Los patrones delictivos se han estudiado desde inicios del siglo XIX. Pero fue a partir de 1970 cuando, gracias al planteamiento de tres teorías principalmente, se puso el foco en la perspectiva situacional: la Teoría de las Actividades Cotidianas (Cohen & Felson, 1979), la Teoría del Patrón Delictivo (Brantingham & Brantingham, 1981) y la perspectiva de la Elección Racional (Cornish & Clarke, 1986). Fueron estas teorías las que configuraron los principios de lo que hoy en día se conoce como la Criminología Ambiental (Ruiter, 2017). Así, el interés de la perspectiva situacional recae sobre todo en el evento delictivo y las circunstancias en las que éste ocurre (Wortley & Townsley, 2017). Siendo esto así, la evidencia desde este ámbito ha señalado: que la delincuencia se concentra en ciertas partes muy específicas de la ciudad, no distribuyéndose de manera aleatoria (Steenbeek & Weisburd, 2016; Weisburd, Groff, & Yang, 2012); que el diseño de ciertos espacios, el tipo de actividad que se realiza en ellos o el ambiente social, atraen a las personas victimarias (Bichler, Malm, & Enriquez, 2014); y

que existen personas que actúan como *guardianes* haciendo que los/as victimarios/as desistan en su actividad (Felson, 2017; Reynald, 2018).

En relación a la concentración del delito, la investigación ha mostrado que la mayoría de la delincuencia ocurre en unas pocas calles y que esta concentración es estable en el tiempo; configurando así, los denominados *hotspots* o puntos calientes de la delincuencia (Weisburd, Bushway, Lum, & Yang, 2004; Weisburd et al., 2012). La evidencia en este campo ha mostrado la importancia de estudiar las unidades *micros*, como los segmentos de calle (de intersección a intersección), ya que estas unidades pequeñas explican la mayor proporción de la variabilidad (Steenbeek & Weisburd, 2016). Una posible explicación a la concentración del delito es, que ciertos espacios facilitan el encuentro entre potenciales víctimas y victimarios (Brantingham, Brantingham, & Andresen, 2017; Felson, 2017). En este sentido, los lugares con cierto tipo de instalaciones se han asociado a tasas más elevadas de delincuencia: por ejemplo, las áreas comerciales o de restaurantes (Bernaasco, 2019; Malleson & Andresen, 2016).

A la hora de explorar el diseño de los escenarios de la conducta delictiva, se han diseñado herramientas *psicométricas* para realizar estudios de Observación Social Sistémica (OSS). Estos instrumentos tienen como base la teoría de respuesta al ítem y otras estrategias psicométricas, tales como el análisis factorial para crear escalas (Brunton-Smith, 2018). Quizás el mayor obstáculo de los estudios de OSS sea su elevado coste. Sin embargo, hoy en día gracias a las herramientas virtuales, como Google Street View, se han podido crear instrumentos de medida fiables y válidos a la vez que reducir los altos costes (Charreire et al., 2014; Langton & Steenbeek, 2017; Odgers, Caspi, Bates, Sampson, & Moffitt, 2012).

En lo que a la figura del *guardián* se refiere, la mayoría de estudios han operacionalizado esta variable utilizando *proxys* del control informal, como el número de personas en cada vivienda (Reynald, 2018). Sin embargo, Reynald (2009, 2011, 2018) ha propuesto una definición multidimensional de esta variable. Así, operacionalizando el *guardián*, Reynal sugiere que la supervisión y la disposición a intervenir muestran mejor validez ecológica que las medidas utilizadas hasta ahora. La evidencia alrededor de esta forma de medir el *guardián* ha mostrado una relación negativa entre *guardián* y delitos contra la propiedad (Hollis-Peel & Welsh, 2014; Reynald, 2011). Hasta el momento, la investigación sobre las características individuales de las personas *guardianes* es más bien escasa (ej. Reynald & Moir, 2018), y que sepamos, no existe evidencia sobre otras muchas variables individuales que podrían estar influyendo. Sin ir más lejos, el *apego al lugar* podría influir sobre las actitudes guardianes, ya que se ha visto como el apego al lugar guarda relación con el capital social y la cohesión comunitaria (Reynald & Moir, 2018). Además, el *miedo al delito* podría influir sobre la eficacia colectiva (Frimpong, Oteng-Ababio, Owusu, & Wrigley-Asante, 2018), variable que se ha visto asociada a la disposición para intervenir (Reynald, 2009; Sampson, Raudenbush, & Earls, 1997). Por último, se ha observado como la actitud tiene mayor peso que los factores personales (Reynald & Moir, 2018); aun así, los factores personales no se han medido con inventarios, sino con ítems o escalas sueltas. En este sentido, se considera que existe un amplio margen para contribuir a la evidencia empírica en este campo.

Resumiendo, aunque existe bastante evidencia sobre la concentración del delito en el espacio a nivel internacional, son pocos los estudios realizados en el contexto español (ej. Giménez-Santana, Medina-Sarmiento, & Miró-Llinares, 2018; Trinidad, San Juan, & Vozmediano, 2019; Vázquez, Molina, Struse, & Belmonte, 2014). Adicionalmente, no se conocen estudios virtuales de OSS para estudiar el delito a un nivel micro en nuestro contexto. Y, por último, el concepto del *guardián* no ha sido, en general, muy estudiado (Reynald, 2018), aun sabiendo que podría tener un efecto disuasorio sobre los/as victimarios/as. En definitiva, el presente proyecto tiene como objetivo general investigar los patrones delictivos, las características espaciales a nivel micro y las características de los/as potenciales *guardianes/as*. Uno de los mayores límites del progreso científico en la investigación de la delincuencia es, que la mayoría de estudios se han realizado en una única jurisdicción. Muchas veces por incompatibilidad de datos o por que no se comparten los datos (excepto en algunos casos Townsley et al., 2014). En este sentido, el presente proyecto pretende eliminar esa barrera utilizando datos tanto de la ciudad de Bilbao, como de Ámsterdam.

Para lograr el objetivo planteado, el presente proyecto está diseñado en tres fases que girarán en torno a tres estudios principales. En la primera se estudiarán los patrones delictivos en las dos ciudades. Y las posteriores fases tratarán de proporcionar una explicación a aquellos patrones encontrados en la primera fase. Así, a continuación, se detallará cada una de las fases:

Fase 1: a desarrollar en el centro NSCR (Ámsterdam)

Estudio 1: El patrón espacial del delito en diferentes niveles de análisis.

Para este estudio se tendrá en cuenta la investigación realizada por Steenbeek y Weisburd (2016) en la Haya. Por lo tanto, el objetivo es analizar la concentración y la variabilidad del delito en diferentes niveles: micro (segmentos de calle), meso (barrios) y macro (distritos). Este estudio no-experimental seguirá un diseño longitudinal retrospectivo. Para ello se utilizarán datos geolocalizados (longitud y latitud) de los delitos cometidos en Bilbao y Ámsterdam en un periodo temporal de 9 años (2010-2018).

Muestra

Los datos de los delitos geolocalizados se obtendrán de las Policias de las respectivas ciudades. Esto será posible gracias a la relación que ambos grupos de investigación tienen con las administraciones, como así lo demuestran las colaboraciones anteriormente realizadas (Menting et al., 2016; Trinidad et al., 2019).

Variable criterio

Para la composición de la variable criterio, los delitos geolocalizados se agregarán a cada unidad de análisis -segmentos de calle, barrios y distritos-, teniendo así el recuento de cada delito para cada unidad, en cada año.

Variable predictoras

Debido a que el objetivo es explicar la variabilidad y la concentración del delito, no se incluirá ninguna variable predictor.

Instrumentos

Se utilizará cartografía básica de las ciudades que se obtendrá de los repositorios de *Open Data* de las administraciones (ej. Open Data Euskadi), y cuando sea necesario se pedirá al departamento de urbanismo de cada localidad. Los análisis se realizarán con softwares de licencia libre: R y QGIS, por ejemplo.

Análisis

En primer lugar, se realizarán unos análisis descriptivos espaciales y no espaciales. En segundo, se calcularán tanto el coeficiente de Gini como la curva de Lorenz para medir el nivel de concentración del delito (Bernasco & Steenbeek, 2017). Por último, se realizará un modelo jerárquico para calcular la variabilidad del delito a diferentes niveles.

Resultados esperados

En base a la evidencia, se espera que el delito se concentre a nivel de segmento de calle y que esa concentración sea estable en el tiempo en ambas ciudades; en los otros niveles -barrio y distrito- también se espera concentración, pero no tanta. Además, considerando investigaciones previas, se espera encontrar que los segmentos de calle expliquen la mayoría de la variabilidad del delito.

Fase 2: a desarrollar en el centro NSCR (Ámsterdam)

Estudio 2: Observación social sistemática de los robos en domicilio en los segmentos de calle

El objetivo principal es investigar qué características de las calles pueden incrementar el riesgo de que ocurra un robo en domicilio. Siguiendo estudios anteriores (Langton & Steenbeek, 2017), se utilizará un diseño de caso-control. Considerando como grupo tratamiento los segmentos de calle que han sufrido al menos un robo en domicilio, en un año concreto; y los segmentos donde no se ha cometido un robo, como grupo control.

La Muestra

La muestra la compondrán los segmentos de calle con robos en domicilio y sin robos en domicilio. Los segmentos de calles con robos, se elegirán de los datos obtenidos en la fase 1 teniendo en cuenta un único año. Los segmentos "no robados", se escogerán de manera aleatoria de la base de datos de segmentos de calle. El número total de la muestra dependerá de los segmentos de calle elegidos por los/as delincuentes para robar, pero se espera tener un total de 150 segmentos por cada grupo. Es decir, N= 300 en cada ciudad.

Variable Criterio

La variable criterio será medida de manera dicotómica: segmentos de calle robados 1 y segmentos de calle no robados 0.

Variables Predictoras

Las características físicas de los segmentos de calle serán las variables predictoras. De esta manera, considerando estudios similares se tendrán en cuenta: *el nivel de vigilancia; la posibilidad de escaparse; el desorden físico; el deterioro físico; la peligrosidad; la seguridad y los espacios verdes*.

Instrumentos

Se utilizará un inventario OSS virtual, que se completará utilizando Google Street View. El inventario estará compuesto por escalas validadas en ciudades europeas. A continuación, se presenta las escalas:

- Nivel de Vigilancia = 2 ítems (Langton & Steenbeek, 2017).
- Posibilidad de escape= 3 ítems (Langton & Steenbeek, 2017).
- Desorden físico = 5 ítems (Odgers, Caspi, Bates, Sampson, & Moffitt, 2012).
- Deterioro físico = 4 ítems (Odgers et al., 2012).
- Peligrosidad = 2 ítems (Odgers et al., 2012).
- Seguridad = 6 ítems (Odgers et al., 2012).
- Espacios verdes = cálculo de áreas verdes con QGIS.

Análisis

Además de análisis descriptivos, los análisis principales serán modelos de regresión (ej. Regresión logística condicional) con el objetivo de explorar qué variables tienen mayor riesgo para que un segmento de calle sea elegido para cometer un robo en domicilio. De esta manera, se puede observar por qué existe más concentración (fase 1) de robos en domicilios en unos segmentos que en otros.

Resultados esperados

Teniendo en cuenta investigaciones anteriores, en primer lugar, se espera que *el nivel de vigilancia y las posibilidades de escaparse* -variables asociadas a la oportunidad delictiva- estén asociadas de manera negativa y positiva, respectivamente, con los segmentos de calle "robados". En segundo lugar, las variables del desorden (*desorden físico, deterioro físico y peligrosidad*) se esperan que estén asociadas negativamente con los segmentos "robados". Por último, las variables del "orden" -*seguridad y espacios verdes*- estarán asociadas positivamente con los robos, atendiendo a que los/as victimarios verán mayor oportunidad para encontrar objetivos apetecibles.

Fase 3: a desarrollar en el grupo Crim-Ap (Comunidad Autónoma del País Vasco)

Estudio 3: Características individuales del guardián.

Los objetivos principales para esta fase son: por un lado, explorar las características individuales en las *actitudes guardianes*, y, por otro lado, analizar si existen diferencias en las *actitudes guardianes* en los lugares donde existe concentración en espacio y tiempo del delito (fase 1) y en los que no. Para ello, se seguirá un diseño predictivo transversal y un diseño caso-control (siguiendo el planteamiento del estudio anterior).

La Muestra

La muestra se recogerá de manera aleatoria en los dos grupos anteriormente mencionados (segmentos con concentración y sin concentración). La información se recogerá, puerta a puerta, bien entregando una tarjeta con acceso a un instrumento online o bien entregando el instrumento para que lo rellenen. En el segundo caso, los miembros del equipo de investigación pasarán al día siguiente o el mismo día para recogerlo. Se recompensará a los participantes con un boleto para una rifa de una tarjeta de regalo (ej. Amazon). Se utilizarán variables demográficas para asegurar la representatividad de la población. Una prueba de potencia *a priori* señaló que una muestra de 208 personas (por cada ciudad) sería suficiente para detectar un tamaño del efecto medio significativo con una potencia de .95 y un alfa de .05 (para una prueba de ANOVA de un factor).

Variables Criterio, Predictoras e Instrumentos

Se utilizarán las siguientes escalas para medir la variable criterio y las predictoras:

- Actitudes guardianes (V.criterio) - Guardianship attitude scale (Reynald & Moir, 2018)- 12 ítems- $\alpha = 0.70$
- Miedo al delito (V.P) – Escala de miedo al delito (Vozmediano, San Juan, & Vergara, 2008)- 10 ítems- $\alpha = 0.75$
- Apego al lugar (V.P)- Escala de apego al lugar (Menati et al., 2019)- 6 ítems- $\alpha = 0.80-0.87$
- Eficacia Colectiva (V.P.)- Escala de eficacia colectiva (Bruinsma et al. 2013)- 11 ítems- $\alpha = 0.79$
- Personalidad (V.P.)- Mini-International Personality Item Pool (Donellan, et al., 2006)- 20 ítems- $\alpha = 0.65- 0.77$

Análisis

Además de los descriptivos, para explorar los factores individuales que afectan a las actitudes guardianes se realizarán modelos de regresión. En segundo lugar, se realizarán estadísticos de comparación de grupos (ej. ANOVA de un factor). Por último, se explorará en qué medida correlacionan las diferencias observadas en esta fase con las observadas en la fase 1.

Resultados esperados:

Las *actitudes guardianes* estarán negativamente asociadas con el *miedo al delito*, y con rasgos de *neuroticismo y responsabilidad*. Pero, estarán relacionadas positivamente con el *apego al lugar*, la *eficacia colectiva* y con rasgos de *extraversión, amabilidad y apertura*. Además, se espera que las personas que vivan en los segmentos con concentración delictiva puntúen menos en la escala de *actitudes guardianes* que las que viven en segmentos sin concentración del delito.

Producción científica esperada

Teniendo en cuenta la trayectoria de ambos centros y grupos de investigación, así como la del solicitante, se espera como mínimo 5 artículos: 3 relacionados con cada uno de los estudios principales de cada fase que serán enviados para publicar en revistas de alto impacto (Q1 y Q2 de índice JCR), tales como *European Journal of Criminology*, *Criminology*, o *Legal & Criminological Psychology*. Otros dos artículos, irán asociados a los estudios pilotos para validar las herramientas de la fase 2 y la fase 3, estos también serán enviados a revistas de impacto. Se priorizarán las revistas que sean de libre acceso y cuando no, se intentará pagar los costes o se publicarán *pre-prints* en los repositorios especializados (PsyArWiv o SocArXi). Además, se pretende participar en los diferentes congresos anuales para presentar los resultados más recientes.

2.2. Línea 2: EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

2.2.1. Evaluación de seguimiento del programa *Incredible Years*

La investigación científica ha constatado que ya en la infancia media pueden encontrarse antecedentes de la conducta antisocial y delictiva. Así, se ha encontrado una fuerte asociación entre la conducta antisocial y delictiva y el trastorno de conducta de inicio temprano (antes de los diez años), definido en el DSM-V como un trastorno asociado a la presencia de conductas disruptivas de agresión a personas y/o animales, destrucción de la propiedad, engaño o robo, e incumplimiento grave de las normas. Pero la investigación no sólo ha mostrado que la conducta antisocial y delictiva se encuentra asociada a la presencia de trastornos de conducta en la infancia, sino también a problemas de conducta que, sin llegar a alcanzar la categoría de trastorno, presentan una intensidad moderada o elevada. Algunos estudios indican que aproximadamente un 80% de la actividad delictiva de adultos es llevada a cabo por personas que en su infancia presentaron problemas significativos de conducta (Sainsbury Centre for Mental Health, 2009). Estos problemas constituirían así un antecedente o factor de riesgo claro para el desarrollo posterior de conducta antisocial y delictiva (además de otras circunstancias negativas como consumo de drogas o alcohol, o bajo rendimiento y abandono escolar), existiendo un acuerdo generalizado en que la intervención temprana resulta mucho más eficaz y eficiente que las intervenciones llevadas a cabo una vez que la conducta delictiva ha aparecido (Webster-Stratton, Rinaldi & Reid, 2011).

La investigación dirigida a identificar las causas o factores de riesgo para los trastornos y problemas de conducta en la infancia es abundante, habiéndose encontrado evidencias de la influencia de distintos tipos de factores: hereditarios o genéticos, ambientales (p.ej., precariedad económica, monoparentalidad) y familiares (p.ej., problemas de salud mental en las figuras parentales, conflicto de pareja, prácticas parentales, violencia familiar). La investigación también ha mostrado que estos factores de riesgo se encuentran relacionados y que ejercen un efecto acumulativo. De las distintas variables asociadas al desarrollo de trastornos o problemas significativos de conducta en la infancia, la evidencia más sólida se relaciona con las prácticas parentales disfuncionales, que en los casos más extremos se manifiesta en comportamientos maltratantes y negligentes (Murray & Farrington, 2010).

Se ha constatado que la experimentación de maltrato o negligencia en la familia constituye un factor de riesgo importante para la aparición de dificultades significativas en la infancia, adolescencia y madurez en múltiples áreas del funcionamiento personal y social (salud física, salud mental, capacidades cognitivas, relación con otras personas, etc.). Esto incluye el

desarrollo de conductas violentas, antisociales y delictivas, aunque la relación no es necesaria ni inevitable (Widom, 2003).

La conexión entre trastornos y problemas de conducta en la infancia y prácticas parentales hace que los programas de enseñanza de habilidades parentales dirigidos a la infancia temprana y media se presenten como una estrategia para la prevención de la conducta antisocial y delictiva (*National Institute for Health and Clinical Excellence* 2017). Revisiones recientes han recopilado abundante evidencia de que los programas de orientación cognitivo-conductual para la enseñanza de habilidades parentales son eficaces y eficientes para la mejora a corto plazo de los problemas comportamentales de los niños y niñas de edades inferiores a doce años. Las investigaciones sobre los efectos de esos programas a medio plazo indican que sus efectos tienden a mantenerse, pudiéndose estimar que en cifras globales entre el 50-70% de las familias mantienen las mejoras producidas entre uno y tres años tras la finalización de la intervención. Los estudios sobre los efectos a más largo plazo de estos programas son, por el contrario, escasos (Brestan & Eyberg, 1998; Epstein et al., 2015; Furlong et al., 2013).

Incredible Years es uno de los programas de enseñanza de habilidades parentales más citados en la bibliografía internacional por disponer de una sólida base empírica. Dispone de más de 30 años de aplicación, ha sido implantado en múltiples países y contextos, y cuenta con más de veinte estudios con diseño experimental. Está incluido en todas las revisiones y bases de datos de programas basados en la evidencia con las calificaciones de mayor nivel. Fue desarrollado inicialmente en el terreno de la salud mental para el tratamiento de niños/as entre tres y doce años con diagnóstico de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), Trastorno oposicionista-desafiantes y Trastornos de Conducta, aunque posteriormente se ha adaptado y aplicado a otro tipo de poblaciones. Como objetivos a corto plazo persigue (1) la mejora de los problemas de comportamiento de los niños y niñas, y la promoción de su competencia social, regulación emocional, atribuciones positivas, rendimiento escolar y capacidad de resolución de problemas, y (2) la mejora de la interacción y vinculación paterno-filial, habilidades parentales, e incremento de la red de apoyo social de los padres/madres y de su capacidad para la resolución de problemas. Como objetivos a largo plazo, la prevención de problemas de conducta, delincuencia, violencia y abuso de drogas.

Los estudios de seguimiento de los efectos a medio y largo plazo del programa *Incredible Years* arrojan resultados prometedores (Jones, Daley, Hutchings, Bywater & Eames, 2008; Webster-Stratton, 1990; Webster-Stratton, Rinaldi & Reid, 2011). El estudio de seguimiento más prolongado, realizado con una muestra de niños y niñas de 3 a 7 años, encontró que, entre cuatro y diez años después de participar en el programa, estos niños y niñas presentaban menos rasgos de personalidad antisocial (según información aportada por sus padres y madres) y menos conducta antisocial (según información aportada por sus padres y madres, por sus profesores y por los propios adolescentes) que el grupo control. Sin embargo, esto se produjo únicamente con los niños y niñas que al inicio de la intervención presentaban problemas de conducta de mayor gravedad (Scott, Briskman, & O'Connor, 2014), hallazgo que coincide con otros estudios que también sugieren que son los niños y niñas con problemas de conducta de mayor gravedad quienes más se benefician de este tipo de programas (Epstein et al., 2015).

En el año 2013 se puso en marcha un proyecto para la implantación piloto del programa *Incredible Years* en la provincia de Gipuzkoa con familias atendidas en los Servicios de Infancia y de Protección Infantil. En el proyecto participaron el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, la Diputación Foral de Gipuzkoa y un equipo de investigación de la Universidad del País Vasco UPV/EHU (para más información, ver De Paúl, Arruabarrena, & Indias, 2015). La evaluación de esta experiencia recibió financiación del Ministerio de Economía y Competitividad, Plan Nacional I+D+i 2013-2016. La investigación, denominada "Aplicación piloto de dos programas basados en la evidencia en Protección Infantil: Evaluación de resultados del SafeCare e *Incredible Years*" PSI2013-46272-P, se inició en enero 2014 y finalizó en diciembre 2018.

Entre septiembre 2015 y febrero 2018, fueron atendidos en el programa *Incredible Years* un total de 66 niños y niñas de edades comprendidas entre 4-8 años y sus padres, madres o responsables legales. Otro grupo control de 60 niños y niñas de las mismas edades recibió la intervención habitual de los Servicios de Infancia y Protección Infantil. En todos los casos, se trataba de (1) familias derivadas por los Servicios de Infancia o Protección Infantil a causa de situaciones de desprotección o riesgo de desprotección, (2) con niños/as con problemas significativos de comportamiento, y (3) padres/madres con dificultades relevantes para manejar dichos problemas y relacionarse adecuadamente con sus hijos/as.

El diseño de investigación contemplaba la recogida de información de estos niños/as y familias en tres momentos: antes de iniciarse la intervención del programa (evaluación pre-), tras su finalización (evaluación post-), y seis y doce meses después (evaluaciones de seguimiento-6 y 12 meses). Las variables a evaluar a través de entrevistas, aplicación de cuestionarios e instrumentos de observación eran las siguientes:

- Datos sociodemográficos.
- Historia previa del caso en Servicios Sociales; Existencia de situaciones de desprotección infantil y gravedad.
- Padres/madres: Potencial de maltrato físico; Habilidades parentales; Estrés parental; Sintomatología depresiva; Percepción de problemas de conducta del niño/a y rendimiento escolar.
- Observación de la interacción padres-hijos.
- Profesores: Percepción de problemas de conducta en los niños/as.

Iniciaron su participación en la investigación un total de 126 niños y niñas y sus padres y madres. En septiembre 2017, momento de finalización de las evaluaciones pre-tratamiento, se habían recogido datos de 103 niños/as y 145 padres y madres. Sesenta de esos niños/as pertenecían al Grupo Tratamiento (participantes en *Incredible Years*) y 43 al Grupo Control (participantes en los programas habituales). Se prevé que en diciembre 2018, fecha de finalización de la investigación, se hayan completado las evaluaciones post-tratamiento y seguimiento-6 meses de la totalidad de esos niños/as y familias.

Propuesta de líneas de investigación a desarrollar en el período 2020-2022

Además de proceder al análisis de los datos recogidos en la investigación anteriormente mencionada y la difusión de sus resultados en revistas y foros especializados, se proponen tres líneas de investigación y trabajo a desarrollar en el período 2020-2022:

1. Llevar a cabo un estudio de seguimiento-24 meses de los niños/as y familias participantes en la investigación anteriormente descrita, con los objetivos de analizar, entre otros, la evolución de los problemas de conducta de los

- niños/as (particularmente problemas externalizantes), la estabilidad de los cambios producidos tras la intervención -si los hubiera habido-, y la evolución de la situación de desprotección o riesgo de desprotección que afectaba a estos niños y niñas.
2. Analizar con mayor precisión el papel de algunas variables en la relación entre prácticas parentales y problemas de conducta infantil, específicamente si variables personales de los padres y madres como la sintomatología depresiva y el nivel de estrés, intervienen y cómo -ejerciendo un papel moderador o mediador- en esa relación. Esta segunda línea de investigación fue iniciada en 2017 como proyecto de tesis doctoral. Su finalización está prevista en 2020. Esta investigación incorporará a un grupo de 100 familias de la población general con niños y niñas de edades comprendidas entre 4 y 8 años, equiparadas en las variables sociodemográficas básicas a las familias de los grupos tratamiento y control participantes en la investigación descrita en párrafos previos. Estas familias serán evaluadas en una única ocasión en las siguientes variables: Habilidades parentales (autoinforme), Estrés parental (autoinforme), Sintomatología depresiva parental (autoinforme), Percepción de problemas de conducta del niño/a por parte de los padres/madres (cuestionario) y profesores (cuestionario), e Interacción padres-hijos (instrumento de observación).
3. Seguir contribuyendo a la difusión entre los profesionales y responsables de los Servicios de Infancia, Protección Infantil y Justicia Juvenil de las evidencias y argumentos científicos que avalan la importancia de la prevención y la intervención temprana, y los aportes de los programas basados en la evidencia para la prevención y tratamiento de la desprotección infantil y la prevención de la conducta antisocial y delictiva.

2.2.2. Evaluación del Plan de Justicia Juvenil del Gobierno Vasco.

En el marco del convenio firmado con la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco se desarrollarán los siguientes proyectos evaluativos durante cada ejercicio de los años 2020-2022:

1.- Puntos de Encuentro Familiar por derivación judicial de la CAPV:

a. Evaluación de intervenciones.

2.- Servicio de Justicia Juvenil:

a. Evaluación de la Demanda, Medios y Gestión del servicio de Justicia Juvenil de la Dirección de Justicia.
b. Evaluación de la mediación Penal Juvenil en la CAPV.

3.- Asistencia técnica para la realización de la Evaluación del IV Plan de justicia Juvenil (2014-2018) de la C.A.P.V.

3. NIVEL 3: PROYECTOS EMBRIONARIOS

3.1. Análisis y prevención de la criminalidad relacionada con el turismo: una respuesta *SmartCity*

Una primera fase de este proyecto va a llevarse a cabo en la ciudad de Málaga, en un proyecto liderado por José Becerra Muñoz (Universidad de Málaga) y en el que también participan Nerea Marteache (California State University, San Bernardino), Laura Vozmediano y Alexander Trinidad (Universidad del País Vasco UPV/EHU). En una segunda fase se incorporarán otras ciudades en las que la actividad turística es importante, entre ellas Donostia-San Sebastián.

En la primera fase, pretendemos poner en marcha una experiencia piloto que permitirá testar el potencial de diversas herramientas técnicas con un enfoque aplicado, interdisciplinar, multi-agencia y basado en el conocimiento científico, para la prevención del delito en ciudades con una importante actividad turística.

En primer lugar, pondremos en marcha un protocolo de análisis de las actividades delictivas que tienen lugar en la ciudad de Málaga, específicamente las que tienen lugar en relación con los turistas que visitan la ciudad. El primer paso de dicho protocolo será recopilar información de un conjunto heterogéneo de fuentes. Por una parte, se usarán los datos del Cuerpo Nacional de Policía y la Policía Local de Málaga; por otra, encuestas *ad hoc* en las que los turistas relatarán su experiencia de victimización, miedo al delito y percepción de la legitimidad de la policía y sus actuaciones; y, finalmente, se explorará la incorporación de información variada en poder de administraciones, organizaciones o de libre acceso, con capacidad para incrementar el potencial explicativo y predictivo de nuestro análisis.

Con todo ello se procederá a realizar un diagnóstico de la situación mediante un proceso participativo en el que podrán intervenir un amplio abanico de actores con interés en la materia. Completado el diagnóstico se elaborará una estrategia de prevención, basada en los más avanzados conocimientos criminológicos y las ideas y estrategias de los modelos *Smart City*, que será implementada y evaluada.

3.2 Estudio sobre miedo al delito de las mujeres empleando una app móvil

Los **OBJETIVOS** generales de esta investigación son los siguientes:

1. Pilotar, mejorar y emplear una aplicación móvil que permita la medición del miedo al delito en contexto a través de la

colaboración masiva (crowdsourcing), y que incorpora las recomendaciones extraídas de la revisión de la literatura más reciente en el ámbito.

2. Realizar un diagnóstico del miedo al delito en las mujeres vascas, las medidas de autoprotección que provoca y su impacto en la movilidad.

3. Identificar una serie de lugares que son percibidos como seguros y una serie de lugares que suscitan experiencias de miedo entre las mujeres.

4. Analizar el diseño, las actividades desarrolladas y el horario de uso de los lugares percibidos como seguros y de los que suscitan miedo, compararlos y generar un perfil de ambos tipos de lugares.

5. Explorar si se detectan diferencias entre municipios de tamaño pequeño y medio, y las ciudades de mayor tamaño, así como si se detectan peculiares respectos a los resultados de la literatura internacional.

6. Realizar propuestas de mejora en el diseño y en la gestión de las actividades desarrolladas para aquellos lugares que generan miedo, en función de lo aprendido de los lugares que se perciben como seguros.

Plan de trabajo: Las tareas claves se realizarán en la siguiente planificación temporal

Actualización revisión literatura	Ene-Jun 2010	Identificación lugares	Jul 2021
Supervisión desarrollo app	Ene-Jun 2020	Observación virtual	Sep-Oct 2021
Desarrollo textos y escalas app	Ene-Jun 2020	Análisis de datos	Jun-Oct 2021
Estudio piloto app (alumnado)	Sep-Oct 2020	Establecimiento de conclusiones	Nov 21-Ene 22
Mejoras app (si son necesarias)	Nov-Dic 2020	Devolución de información a instituciones y asociaciones	Feb-Mar 2022
Difusión app a través de socios	Ene-Feb 2021	Redacción tesis	Feb-Jun 2022
Periodo de recogida de datos	Ene-Jun 2021	Difusión (congresos y artículos)	2021-2022

3.3 Comprehensive Approach to Crime-Related Threats and Conflictive Use of Public Space

Continuaremos con la línea de trabajo sobre la percepción ciudadana del lugar y de la delincuencia, en la que actualmente participamos en un proyecto internacional liderado por Reka Solymosi (Universidad de Manchester) con Inês Guedes (Universidad de Oporto) y Laura Vozmediano (Universidad del País Vasco UPV/EHU), como miembros del equipo investigador.

El "miedo al delito" tiene consecuencias negativas a nivel individual y comunitario: incluso en sociedades razonablemente seguras, como la vasca, este temor afecta, entre otros aspectos, a la movilidad y al libre uso del espacio público, especialmente las mujeres restringen su libertad en este sentido, por razones de autoprotección. A pesar de la amplísima investigación existente en relación con este concepto, la literatura especializada ha encontrado dificultades para profundizar en estos miedos como experiencias dependientes del contexto, y comprender en qué lugares y situaciones se desencadenan. En los últimos años, las herramientas de colaboración masivas, y en especial las aplicaciones móviles (apps) se han establecido como una alternativa para recoger información sobre las experiencias de temor geolocalizada y con detalles sobre las características del lugar y situación.

Tras profundizar en las posibilidades de las apps y de otras tecnologías como elsensing para operacionalizar el miedo al delito entendido como una experiencia situacional, continuaremos trabajando para que estas innovaciones aporten una mejor comprensión de las dinámicas del miedo, así como nuevas ideas para construir espacios urbanos que se perciban como seguros.

Empleando una app móvil desarrollada en colaboración con profesorado de la Facultad de Informática de la UPV/EHU, llevaremos a cabo un estudio empírico focalizado, en la siguiente fase, en el miedo que las mujeres experimentan en los

espacios públicos urbanos, pero también en las ocasiones en las que se sienten seguras. Empleando la app para recoger las experiencias de seguridad y de miedo de las participantes, podremos identificar los escenarios y situaciones en que se producen, y por qué ocurren. Analizando escenarios percibidos como seguros o elicidadores de miedo, se podrán realizar propuestas para la prevención del miedo, o lo que es lo mismo, para contribuir a la construcción de espacios públicos en las que las mujeres puedan sentirse seguras, moverse libremente y tomar decisiones no coartadas por el miedo al delito.

La metodología podrá además emplearse para el trabajo con otros colectivos vulnerables. Estamos pensando especialmente en aquellos colectivos susceptibles de sufrir delitos de odio, como el colectivo LGTBIQ+ o las personas pertenecientes a minorías étnicas y/o religiosas. Las propuestas para construir espacio público más seguro van a beneficiar también, al menos en cierta medida, a estos colectivos, pero además pretendemos, en el futuro, ampliar el proyecto de investigación que nos ocupa a estos colectivos, para una mejor comprensión de su problemática específica. Los **OBJETIVOS** generales son los siguientes:

- Análisis comparado de los factores relacionados con el miedo al delito en diversas ciudades españolas
- Análisis de patrones espaciales para estudiar los aspectos más ambientales del fenómeno

3.4 Ciudad restauradora: el papel de los espacios urbanos en el bienestar psicológico y avances en la medición a través de TICS

Apoyándonos en el trabajo realizado en los últimos años en el equipo sobre la restauración psicológica en escenarios urbanos, en la que se ha defendido la tesis de Mikel Subiza y se han realizado publicaciones de relevancia, continuaremos profundizando en las posibilidades del diseño urbano para mejorar el bienestar psicológico, con un doble objetivo. Por un lado, comprender mejor el papel que juegan ciertos enclaves (por ejemplo, parques o playas ubicadas en espacios urbanos) y ciertas actividades (por ejemplo, actividades físicas y de ocio) en este proceso; así como poner el foco de atención en colectivos que se puede beneficiar especialmente de lugares y actividades restauradoras, como la tercera edad. Por otro lado, pretendemos avanzar en la operacionalización de la restauración para una mejor comprensión de cómo, dónde y cuándo ocurre la restauración, empleando una app (aplicación móvil), aplicando lo desarrollado en la línea de trabajo sobre ciudad segura.

Así, comenzaremos en 2020 un estudio piloto con una app que ya ha sido desarrollada en colaboración con profesorado de la Facultad de Informática de la UPV/EHU, en el que los y las participantes podrán evaluar su capacidad de atención a través de un breve juego, así como su bienestar a través de una breve escala, antes y después de pasar tiempo en un espacio potencialmente restaurador. Con los resultados del estudio piloto podremos solventar cualquier problema técnico y contar así con una nueva herramienta para llevar a cabo un estudio empírico amplio, que pretendemos llevar a cabo en varios países ya que la app es multilingüe y estamos en contacto con otros grupos de investigación a nivel europeo que han mostrado interés, para ir perfilando un proyecto común. Estos son los **OBJETIVOS** planteados:

- I. Comprender mejor el papel que juegan ciertos enclaves (por ejemplo, parques o playas ubicadas en espacios urbanos) y ciertas actividades (por ejemplo, actividades físicas y de ocio) en este proceso; así como poner el foco de atención en colectivos que se puede beneficiar especialmente de lugares y actividades restauradoras, como la tercera edad:
- II. Análisis de datos y establecimiento de conclusiones: último trimestre 2019
- III. Publicaciones: 2020
- IV. Realizar un estudio piloto con una app para evaluar potencial restaurado en medio urbano
- V. Recogida de datos estudio piloto y análisis: primer semestre 2020
- VI. Publicación de resultados del piloto: 2020
- VII. Lanzamiento de un estudio amplio con la app optimizada y establecimiento de una red internacional de colaboración en este tema 2021

3.5 Avances en el análisis y la gestión de la percepción de riesgos ambientales

En el marco de una colaboración -actualmente en marcha- con el *INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BIODONOSTIA*, estamos profundizando en la percepción de riesgos ambientales y relacionados con la salud. La percepción de riesgo puede eliciar estrategias de afrontamiento y conductas de auto-protección positivas para la salud; sin embargo, las percepciones no siempre se corresponderán con los riesgos objetivos, ya que sabemos que algunos tipos de riesgos resultan más salientes. La percepción de riesgo afecta también al nivel de aceptación de algunos tipos de instalaciones con impacto potencial en el medio ambiente y la salud, como por ejemplo las centrales nucleares o las plantas incineradoras de residuos.

En esta línea de trabajo estamos profundizando, en primer lugar, en la percepción que suscitan diversos riesgos ambientales y de salud en la ciudadanía, en comparación con el modo en que son evaluados por expertos en la materia; así como en el papel que diversos factores socio-demográficos y psicoambientales juegan en la percepción ciudadana de esos riesgos. Además, tomando como caso la construcción e inminente puesta en marcha de la planta incineradora de residuos en Gipuzkoa, estamos investigando sobre su nivel de aceptación entre residentes en localidades cercanas a la planta y más alejadas, tomando en consideración la percepción de riesgo y la confianza en la información transmitida por las autoridades, entre otros factores. Los resultados de esta línea de trabajo y su desarrollo futuro serán útiles para una mejor comprensión de la percepción y la reacción individual y social ante los riesgos y las instalaciones percibidas como peligrosas, y se podrán extraer implicaciones para una mejor gestión y comunicación en proyectos que elicitán estas percepciones. Los **OBJETIVOS**

programados para esta investigación son los siguientes:

- I. Estudio de percepción de riesgos ambientales y relacionados con la salud
- II. Análisis y establecimiento conclusiones: último trimestre 2019
- III. Publicaciones: 2020
- IV. Estudio sobre estrategias de comunicación en riesgos ambientales
- V. Solicitud abril 2020 a diputación de Guipúzcoa, ejecución 2020 y 2021

Cronograma 2020 - 2022

CRONOGRAMA CRIM-AP 2020-2022	CUATRIM. 1	CUATRIM. 2	CUATRIM. 3	CUATRIM. 4	CUATRIM. 5	CUATRIM. 6	CUATRIM. 7	CUATRIM. 8	CUATRIM. 9
Miedo altruista									
Explicación/Elaboración/Difusión	■								
Análisis/ Informe / Difusión		■	■						
Percepción de riesgo Internet									
Revisión sistemática	■	■							
Análisis comparado jurídico			■	■					
Diseño encuesta y aplicación					■	■			
Análisis estadísticos							■		
Análisis específicos								■	
Discusión								■	
Informes y conclusiones									■
Factores situacionales									
Revisión sistemática (concluida)	■								
Estudios Fase II (finalizándose)	■								
Estudios Fase III (finalizándose)	■								
Conclusión y defensa		■	■						
Proyecto 2.1.2 a expensas de contrato solicitado			■	■	■	■	■	■	■
Desistimiento									
Contactos entidades colaboradoras	■								
Aplicación de las escalas		■	■						
Análisis de datos				■					
Elaboración informe				■					
Difusión Gobierno Vasco				■					
Informe final					■	■			
Servicios protección de menores									
Revisión y formación estadística	■	■							
Medidas pre-tratamiento			■						
Contactos centros			■						
Medidas post-tratamiento / Análisis				■					
Medidas post-seguimiento / Análisis					■	■	■		
Análisis de datos /Difusión / Informe						■	■	■	

Principales hitos 2020 - 2022

1. Línea 1. Ciudad sostenible, segura y digital

1.1. Miedo altruista en caminos escolares

Para la elaboración de esta investigación, previamente se ha contactado con tres colegios concertados de San Sebastián que, a juicio del Departamento de Movilidad del Ayuntamiento de esta ciudad presentan algunas dificultades para la implantación y desarrollo del programa Eskola Bidea (Caminos Escolares). Esta valoración, en todo caso, viene refrendada por los propios directores de los centros en cuestión y han mostrado su total colaboración para la realización del estudio. En cuanto al procedimiento de aplicación se va a elaborar una escala basada en las investigaciones previas del equipo en este ámbito y tras maquetarla en un entorno digital que hará posible acceder al cuestionario mediante un enlace en línea, será enviada a todos los padres y tutores gracias a la mediación de los directores de cada uno de los centros implicados. El acceso a la encuesta será publicitado por el propio colegio hasta obtener unas cien respuestas de padres y/o madres por centro (N=300) y, una vez configurada la matriz de datos, estos serán gestionados y tratados con el paquete estadístico SPSS. Las variables que van a ser medidas son las siguientes:

- Hábitos de movilidad, tanto de la vida cotidiana como, en concreto, el desplazamiento al colegio.
- Valoración del desplazamiento activo.
- Percepción del espacio de la ruta que conecta domicilio y colegio.
- Identificación y apego al barrio.
- Percepción de inseguridad, miedo a ser víctima de un delito y experiencia de victimización.
- Actitud de los padres hacia las competencias de autonomía y responsabilidad.

- Percepción de los padres sobre el papel del colegio en temas de movilidad.

La explotación de los datos y el posterior análisis estadístico de los mismos nos permitirá obtener certezas en relación a los objetivos planteados tales como analizar la influencia que la percepción de inseguridad y miedo al delito de los padres y madres puede ejercer sobre los planes de movilidad de sus hijas e hijos, o analizar la influencia que la actitud de los padres hacia la autonomía y sentido de la responsabilidad de sus hijas e hijos puede ejercer sobre la toma de decisiones en los planes de movilidad y desplazamiento a los centros escolares. Los análisis, por lo tanto, serán en principio correlacionales a expensas de encontrar relaciones causales entre las variables citadas mediante los análisis predictivos correspondientes.

El proceso de elaboración del estudio consta de las siguientes**FASES**:

- Fase 1. Explicación del proyecto a los responsables, directores y tutores de primaria de los tres centros escolares.
- Fase 2. Elaboración de la escala y configuración de la misma '*bn line*'.
- Fase 3. Difusión de la escala a las direcciones de correo electrónico de padres y madres de las aulas de primaria y sus respectivos tutores y tutoras.
- Fase 4. Cierre del proceso de difusión y elaboración de la matriz de datos.
- Fase 5. Análisis estadísticos descriptivos y primer informe para los directores de los centros escolares.
- Fase 6. Análisis estadísticos correlacionales.
- Fase 7. Elaboración de informe técnico de interés científico.
- Fase 8. Elaboración de informe final explicativo para responsables de centro y padres de alumnos.
- Fase 9. Puesta en marcha y desarrollo de plan de difusión de los resultados.

1.2. Percepción de riesgo en jóvenes en contextos digitales.

FASE I: En primer lugar, será preciso llevar a cabo una**revisión sistemática de la literatura** reciente sobre la percepción de riesgo de victimización y el miedo al ciberdelito, recogiendo las distintas escalas o alternativas de operacionalización existentes, sus propiedades psicométricas e información sobre los contextos en los que se han aplicado. También se accederá, en la medida de lo posible, a literatura gris, contactando a los principales grupos de investigación y/o autores en la materia a nivel europeo. Esto permitirá que el objetivo de desarrollo y/o adaptación de escalas para medir estas variables, tanto al castellano como al euskera, pueda llevarse a cabo con los inputs de información más relevantes y recientes.

Asimismo, se llevarán a cabo revisiones de la literatura reciente sobre las prácticas de navegación peligrosas o que puedan entrañar riesgo de victimización, tanto en relación a amenazas ya conocidas como pudieran ser las estafas, el acoso online o el robo de contraseñas, como en relación a amenazas que más recientemente se han empezado a difundir por parte de los medios de comunicación, como el uso no autorizado de los datos personales por parte de empresas que ponen a nuestra disposición plataformas para la interacción social e intercambio de información (claramente exemplificado en el escándalo de Facebook y las elecciones estadounidenses). Será necesario que el candidato profundice en la literatura más técnica y en su formación en este sentido (ya iniciada) para ser capaz de contrastar las amenazas con la eficacia real de las medidas de autoprotección que indiquen los sujetos que adoptan.

Finalmente, para la inclusión de las variables predictoras de los marcos teóricos existentes en el estudio del miedo al delito, orientadas a discernir si en el mundo virtual los factores que afectan al temor son similares, o la no presencialidad del contexto online confiere especificidades a las dinámicas del temor, se llevará a cabo igualmente una revisión de la literatura más reciente sobre el miedo al delito.

FASE II: La**revisión sistemática sobre instrumentos**, junto con las revisiones adicionales, proporcionarán la información necesaria para alcanzar los objetivos 1 y 2 anteriormente descritos, y el resultado final será un cuestionario que incluya escalas teóricamente sustentadas para la medición del miedo y el riesgo percibido de ser víctima de un delito, por los usuarios de dispositivos conectados a internet, en el curso del acceso a y desarrollo de actividades en entornos digitales. Asimismo, se recogerán las actividades realizadas, las conductas de precaución y/o protección adoptadas, y variables predictoras de los modelos explicativos del miedo al delito en el mundo "offline", junto con datos sociodemográficos. En esta fase, una vez disponible el cuestionario y estando ya diseñado el estudio empírico, se solicitará el visto bueno del Comité de Ética para la investigación con seres humanos.

FASE III: En lo que respecta al objetivo 3, se pretende**contrastar las experiencias de victimización o incidentes de seguridad con la regulación jurídico-penal existente** en materia de tipificación y persecución del delito informático, realizando una reflexión crítica, analizando en qué medida tienen encaje las experiencias de victimización que podemos detectar y proponiendo, en su caso, necesidades de mejora en la regulación o en la atención a las víctimas. Para ello, las fuentes documentales consistirán fundamentalmente en el estudio de la adecuación del Código Penal a las nuevas formas de criminalidad por un lado y, el análisis pormenorizado de la memoria de la Fiscalía General del Estado, por otro, atendiendo a la siguiente casuística:

- a) Delitos que aparecen específicamente contemplados en el Código Penal y que incluyen agresiones a medios informáticos o cometidos a través de medios informáticos.
- b) Delitos que no están previstos específicamente en el código penal pero que pueden incluir el uso de medios informáticos (amenazas realizadas a través de internet, coacciones realizadas a través de internet, etc.)
- c) Delitos de actividad delictiva ordinaria, que requieren conocimientos específicos en cuanto a que afectan a mecanismos que hacen uso de las TIC (por ejemplo, usar dispositivos de almacenamiento informáticos cifrados en una trama de corrupción).

El hecho de que la formación de grado del candidato sea en Criminología garantiza la solvencia en el manejo de la literatura jurídico-penal y su capacidad para analizarla críticamente.

FASE IV: Empleando un **diseño de encuesta transversal**, el cuestionario será difundido a la comunidad universitaria (alumnado, PDI y PAS) para contar con el máximo de participantes posible. Como hemos detallado, no se trata tanto de una muestra de oportunidad, como de un interés específico por la comunidad universitaria, en tanto que sus miembros pueden representar adecuadamente los usos y percepciones de los profesionales y estudiantes que usan Internet intensivamente. Además, son susceptibles de participar y beneficiarse de iniciativas para la mejora de la seguridad online (y su percepción) realizadas en el contexto universitario, que pueden llevarse a cabo a raíz de los hallazgos de esta investigación.

El cuestionario será distribuido en forma de link a una encuesta online, aprovechando las herramientas disponibles en la propia UPV/EHU, así como sus canales de comunicación (tablones, lista de correo de la Facultad de Psicología...)

Dicho cuestionario no recabará ningún dato que permita identificar a los y las participantes, de modo que la recogida anonimizada de información garantizará que ni equipo investigador ni terceras personas puedan tener acceso a datos personales.

Como se ha descrito, y una vez recopilada la información de los y las participantes, los **análisis de datos** estarán orientados a analizar la relación entre la vertiente objetiva de la seguridad online (prácticas de uso, medidas de protección, conocimientos...) y la subjetiva (miedo y percepción de riesgo). A su vez, se pretende contrastar en qué medida las variables predictoras de los modelos más "clásicos" de miedo al delito son de aplicación en el caso de los "cibermiedos". Todo ello, aplicando además una perspectiva de género para contrastar si las experiencias y temores femeninos (o de otras identidades de género) difieren significativamente de los masculinos.

Para ello, se llevarán a cabo análisis estadísticos descriptivos, para un primer diagnóstico de los miedos, percepciones de riesgo, y prácticas en relación a la ciberseguridad en la comunidad universitaria. Además, análisis correlacionales permitirán en un primer momento analizar la relación entre los aspectos más objetivos y subjetivos de la seguridad al acceder a Internet. La aspiración final es llevar a cabo análisis de regresión que permitan proponer un modelo con las principales variables predictoras de los "cibermiedos".

Es esperable, a la luz de la literatura sobre **miedo al delito**, que estos temores influyan a su vez en las prácticas y en las medidas de precaución. En este sentido, el uso de ecuaciones estructurales para detectar relaciones de moderación o mediación entre las variables estudiadas puede revelarse también como una alternativa interesante.

Finalmente, y desde la **perspectiva de género**, es imprescindible el análisis del miedo, la percepción de riesgo y los usos y medidas de protección en función del género informado por los y las participantes. Además, y si los datos apuntaran a ello, no se descarta que fuera necesario proponer más de un modelo predictivo, es decir, que los predictores del miedo y la percepción de riesgo sean diferenciales por género.

FASE V: Finalmente, la **discusión de los resultados** obtenidos, junto con la formación adquirida por el candidato en cuanto a las medidas de protección más eficaces, y la revisión de programas para la mejora de la ciberseguridad en organizaciones que existan a nivel europeo, permitirá proponer medidas para mejorar la seguridad online y su percepción en la comunidad universitaria.

1.3. Factores situaciones y oportunidades delictivas en menores de edad.

En este apartado se describirán las actividades a desarrollar durante el proyecto de tesis. Debido a que es el inicio de la misma, las actividades estarán sujetas a cambios según se vaya avanzando en la investigación. El proyecto se puede dividir en tres fases. La primera fase asentará las actividades científicas que se desarrollarán a lo largo de la fase II. La Fase II supondrá el trabajo empírico que permitirá cumplir los objetivos propuestos. En la última fase, se redactará, depositará y defenderá la tesis.

a) Actividades Fase I

Revisión sistemática de la literatura científica

Se ha realizado una revisión sistemática de aquellos estudios relacionados con las teorías más influyentes en este ámbito (RAT, RCT, CPT, SAT, etc.). Así, se precisa recabar la información en cuanto a metodología de los estudios llevados a cabo y

sus resultados.

Recogida de datos y formación de la muestra (I)

La muestra estará compuesta por las infracciones cometidas por menores de edad en el contexto geográfico más inmediato. En el ámbito del análisis del delito, las distintas fuentes de datos disponibles presentan tanto ventajas como limitaciones. Para optimizar la calidad y cantidad de información disponible en el proyecto, se utilizarán datos policiales, ya que en los atestados policiales será posible acceder al máximo de información en relación a los detalles y circunstancias de ocurrencia del evento delictivo. Dada la naturaleza de los datos disponibles, no se trabajarán con muestras: se accederá a la información de la totalidad de infracciones y detenciones de menores de edad de un periodo aproximado de cinco años.

Los datos policiales obtenidos en una plantilla Excel recogen la mayoría de variables posibles propuestas por la literatura científica. Se ha visto la necesidad de crear tres matrices principales que recojan información de los eventos cometidos por las personas menores de edad, de las personas menores de edad agresoras y de las víctimas de las infracciones. Para ello, se han recodificado los datos obtenidos dentro del programa estadístico SPSS.

a. Actividades Fase II

Segunda fase de la revisión sistemática

Recopilar más estudios desde las cuatro perspectivas situacionales principales que hayan utilizado muestra de personas menores de edad. Redacción de un artículo sobre la revisión sistemática y envío a una revista de impacto.

Operacionalización *guardianship*

La literatura internacional habla de la necesidad de una conceptualización del termino *guardianship* (Hollis-Peel, Reynald, Bavel, Elffers, & Welsh, 2011). Dentro de la teoría de las Actividades Rutinarias (Cohen & Felson, 1979) este concepto se ha considerado como el más débil. Las investigaciones se han centrado en estudiar más los objetivos accesibles y los infractores motivados y han dejado de lado este concepto. Por otro lado, son pocos los estudios que han mostrado una relación entre mayor vigilancia y menor delito. La mayoría de los estudios han operacionalizado este concepto con variables proxy tales como, control parental (Janssen, Eichelsheim, Dekovic, & Bruinsma, 2016), lazos sociales y efectividad colectiva (Lee, 2015; Maimon & Browning, 2012), votantes activos (Weisburd, Groff, & Yang, 2012) y comisarías de policía o parques de bomberos (Weisburd et al., 2012).

Dado que los resultados no se han mostrado concluyentes y debido a la complejidad del concepto, se ve la necesidad de profundizar en este concepto y buscar nuevas formas de operacionalización que puedan sumarse a las anteriormente nombradas. Por ello, la revisión sistemática de la literatura sobre las principales teorías situacionales ha facilitado una mejor compresión del concepto y su medición. (En proceso)

Recogida de datos y formación de la muestra (II)

La literatura empírica ha señalado la necesidad de recoger datos socioeconómicos de los lugares donde se han cometido las infracciones. De esta manera, se está recogiendo información socioeconómica a nivel de censo desde el INE y desde Eustat. Por otro lado, la información situacional referente a cada evento se recogerá a partir de los análisis que se realizarán con los sistemas de análisis geográficos. (En proceso).

Identificación de factores situacionales

La evidencia empírica ha señalado la existencia de distintos factores de riesgo y protección situacionales (Caplan & Kennedy, 2016; Caplan, Kennedy, & Miller, 2011). Mediante diferentes análisis se identificarán aquellos que tengan más influencia para cada tipología delictiva y/o grupo de edad. (En proceso)

Estudio *ex post facto retrospectivo*

Con la muestra recogida en la fase I, el diseño que se propone para la investigación principal de la tesis es un *ex post facto retrospectivo simple*. Puesto que las variables independientes vienen dadas (por ejemplo, sexo, edad, infracciones realizadas, pertenecer a una clase socio-económica determinada...) y no son manipulables, seleccionando a los individuos una vez se observen sus características. Será retrospectivo puesto que, los sucesos (las infracciones) ya han ocurrido. En función del ello, se tratará de buscar una explicación del fenómeno de la delincuencia juvenil a través de variables situacionales y contextuales escogiendo las variables clave de acuerdo a la literatura internacional.

A. Muestra

Como se ha explicado anteriormente, la muestra se compondrá durante la primera fase.

A. Medios

Los medios utilizados para los diferentes estudios son:

1. Plantilla adaptada para la recogida de datos de San Juan y Ocáriz (2009).
2. Software de análisis geográficos

A. Procedimientos

El procedimiento se realizará en la fase I y fase II. En esta segunda fase y parte de la tercera, se harán los análisis de datos precisos para la obtención de los resultados que ayudarán a contrastar las hipótesis planteadas.

Ya que durante la Fase I y Fase II se habrá conformado la muestra, durante esta segunda fase y en la primera parte de la Fase III se pretende realizar los análisis estadísticos pertinentes.

La información será analizada con distintos softwares de análisis estadísticos, así como con softwares de análisis geográficos, lo que permitirá establecer los patrones geográficos y las circunstancias y dinámicas asociadas a las infracciones de oportunidad de los menores de edad.

En función de los objetivos del trabajo y de la naturaleza de las variables incluidas en el estudio, se han establecido varias vías de análisis que aportarán información complementaria.

Tras obtener una serie de descriptivos de la muestra de infractores y delitos, una primera vía de análisis de los datos tendrá como objetivo caracterizar las infracciones desde el punto de vista de las variables situacionales -espacio-temporales, de acompañamiento, etc.- y las características de los escenarios en los que se cometieron. Para ello, se formarán grupos de infracciones en base a la tipología delictiva, y empleando análisis de tablas de contingencia para las variables categóricas, y análisis de la varianza o de regresión en el caso de las variables cuantitativas, se estudiará si existen diferencias significativas en función de la tipología, y en qué medida las dinámicas y tipos de escenarios detectados coinciden con la literatura internacional. Además, gracias a la revisión de la evidencia empírica se está estudiando la posibilidad de realizar diferentes análisis para conocer el efecto de los factores de riesgo situacionales respecto a cada tipología delictiva (Caplan, Kennedy, Barnum, & Piza, 2017; Hart, Rennison, & Miethe, 2017).

Estudio sobre la movilidad de las personas infractoras menores de edad

La literatura científica en torno a los factores situacionales y de la oportunidad ha señalado el interés del estudio de la movilidad de las personas infractoras (Ackerman & Rossmo, 2015; Johnson & Summers, 2015; Levine & Lee, 2013; Philips, 1980), con el objetivo de descubrir aquellos elementos situacionales que pudieran influir en la toma de decisiones a la hora de cometer una infracción. En este sentido, se pretende realizar un estudio de la movilidad de las personas infractoras menores de edad de la CAPV, con el fin de explorar y analizar los elementos propuestos por la evidencia a nivel internacional y ver si tienen el mismo efecto en nuestro contexto.

Para ello se recogerá información adicional de las personas menores de edad, como lugar de residencia en la fecha de comisión de la infracción y lugar del evento. Además, de aquellas variables situacionales de interés, como densidad poblacional, estaciones de transporte público, o lugares prosociales.

Estudio sobre la delincuencia juvenil a nivel estatal

La finalidad de este estudio es conocer el impacto de las variables sociodemográficas sobre de la delincuencia juvenil a nivel estatal. De esta manera, se pretende recoger información de las variables sociodemográficas de cada provincia, de acuerdo a lo que la literatura científica señala (*movilidad poblacional, heterogeneidad socioeconómica, heterogeneidad étnica, desventajas sociales o la población de riesgo*) y ver la relación que tienen con la delincuencia juvenil en cada provincia.

a. Actividades Fase III

Continuando con los análisis realizados en la segunda fase, más allá de la tipología delictiva, pasaría por detectar grupos de infracciones que comparten dinámicas y escenarios similares, con un análisis de tipo *clúster*. Además, con el fin de observar el efecto real del contexto en cada tipología delictiva se estudia la posibilidad de realizar análisis de auto-correlación espacial.

Otra vía de análisis de los datos, para la detección de patrones espaciales en función de la localización de los escenarios de las infracciones, pasa por el análisis con software SIG para la elaboración de mapas delictivos.

Finalmente, con el objetivo de identificar aquellas variables predictoras de mayor magnitud, y teniendo en cuenta las características de los datos, se realizarán diferentes modelos de regresión.

2. Línea 2. Evaluación de políticas públicas e instituciones sólidas: Protección de menores y justicia juvenil.

2.1 Factores predictores del desistimiento en menores infractores

La población objeto de este estudio la componen todas las personas menores de edad que durante tres años objeto de análisis hayan finalizado al menos una medida firme. De estos sujetos (N aprox. 1.664) seleccionamos los reincidentes, es decir, los que acumularan cuatro o más hechos delictivos, y que al menos dos de ellos se consideren delitos.

En cuanto al procedimiento, como viene siendo habitual en nuestros estudios con el departamento de justicia, estableceremos una serie de criterios mínimos que deben cumplir los sujetos para su inclusión en el proceso de evaluación:

- primer criterio: el o la menor debía finalizar una medida firme.
- segundo criterio: en el caso de que alguna persona cerrara más de una medida firme durante esos años, seleccionamos la medida más restrictiva con su libertad, siguiendo la ley reguladora de la responsabilidad de menores.
- tercer criterio: en el caso de que algún sujeto cerrara más de una medida de la misma naturaleza durante esos años, seleccionamos aquélla que finalice cronológicamente en primer lugar.
- cuarto criterio: en el expediente de cada menor que consta en la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco, debe aparecer una copia de la sentencia del Juez de menores correspondiente, una copia del informe psicosocial de los Equipos Técnicos y el informe de finalización de la medida realizado por las entidades colaboradoras con la Dirección de Justicia.

En definitiva, la muestra la componen todas las personas menores de edad que finalizan una medida firme en los tres años objeto de estudio, a la que denominamos "causa base". De cada uno de los sujetos, se revisa de manera exhaustiva prácticamente todos los datos que aparecen en su sentencia (fecha de la sentencia y de los hechos evaluados, tipo de hecho delictivo, algunos datos de la víctima en el caso de que fuera una persona, si el hecho fue cometido en grupo o no, etc.). Así mismo, se procede a una recogida de toda la información que aparece en su informe psicosocial realizado por los equipos técnicos de los juzgados, con el doble objetivo de conocer el perfil psicosocial de los chicos y las chicas en el momento de la comisión de la infracción por un lado (sexo, lugar de residencia, número de hermanos o hermanas, nivel socioeconómico familiar, etc.) y por otro, de evaluar el impacto de la medida educativa comparando algunas variables que allí se incluyen con las que también se recogen en los informes de finalización de las medidas realizados por las entidades colaboradoras del Gobierno Vasco (consumo de tóxicos, situación escolar, grupo de iguales, etc.). Además, se efectúa una revisión de todas las medidas procedentes de sentencia firme que constan en la base de datos de la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco, con la finalidad de conocer el número y la tipología de hechos delictivos que el menor o la menor haya, en su caso, cometido antes, durante y después de la causa base estudiada. Finalmente, se solicitará a Instituciones Penitenciarias información acerca de las personas objeto del estudio para saber si han cometido algún delito que implique la entrada en prisión o la realización de trabajos en beneficio de la comunidad.

En segundo lugar, establecimos unos criterios de inclusión para definir a un joven como multi-reincidente. Debido a que no existe un criterio homogéneo para la definición de multi-reincidente, para el presente estudio, se han establecido tres **criterios de inclusión**:

- primer criterio: Que el o la menor tuviera cuatro o más medidas derivadas de sentencia firme (que constaran en la base de datos de la Dirección de Justicia o en Instituciones Penitenciarias).
- segundo criterio: Que fuera reincidente (según la definición de reincidencia utilizada en todos los estudios elaborados por el IVAC/KREI para la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco).
- tercer criterio: Que al menos dos de los hechos delictivos, hubieran sido tipificados en la sentencia firme como delitos, no como faltas.

Los principales **HITOS** del proceso de investigación son los siguientes:

1. Actualizar la evidencia empírica en el campo de la justicia juvenil con especial atención en los temas de nuestro estudio.
2. Identificar todos los archivos de delincuentes juveniles para su evaluación teniendo en cuenta los criterios establecidos para la inclusión y exclusión.
3. Extraer la información contenida en los archivos, incluida la relacionada con los informes psicosociales, así como detalles e información importantes de las sentencias.
4. Cierre de la matriz de datos para las dos primeras fases del estudio de investigación.
5. Monitoreo de los archivos grabados durante el siguiente período de tres años para analizar la tasa de reincidencia.
6. Identificar los casos definidos como delincuentes reincidentes múltiples. En el caso de nuestro estudio, definiremos a un delinquente juvenil múltiple como aquel con cuatro o más delitos en su historial criminal.
7. Identificar los casos de delincuentes juveniles femeninos y extranjeros para proporcionar matrices de datos independientes.
8. Analizar los datos estadísticos relevantes para el logro de los objetivos específicos 1, 2 y 3.
9. Producción de informes parciales.
10. Establecer contacto con jóvenes delincuentes reincidentes que ahora son adultos para organizar entrevistas y cuestionarios.
11. Analizar datos estadísticos relevantes en relación con el objetivo 4.
12. Producción de informes parciales.
13. Producción del informe final.

2.2. Estrés parental y problemas de conducta de los menores atendidos por los Servicios de Infancia

Para poder comprobar el modelo explicativo propuesto se pretende llevar a cabo dos estudios:

- ESTUDIO 1: tendrá un diseño transversal a fin de comprobar el efecto mediador del estrés parental en la relación entre los problemas de conducta del menor y la sintomatología depresiva materna. Este estudio se lleva a cabo en dos grupos de familias: (1) familias atendidas por los servicios de infancia o protección infantil y (2) familias de la población general. Este segundo grupo estará formado por madres y padres de la población general que no presenten dificultades relevantes en el ejercicio de la parentalidad.
- ESTUDIO 2: será un estudio longitudinal con medidas pre y post tratamiento y de seguimiento a los 6 y 12 meses en familias atendidas por los servicios de infancia o protección infantil. Este estudio resulta imprescindible para poder comprobar si las prácticas parentales tienen impacto sobre la relación entre los problemas de conducta del menor, el estrés parental y la sintomatología depresiva.

El diseño longitudinal permitirá establecer relaciones causales entre el cambio en las prácticas parentales y la relación entre las demás variables estudiadas.

ESTUDIO1- Transversal

Muestra:

Para el Estudio1 la muestra estará compuesta por un total de 200 diádas madre-niño/a^[1] de la provincia de Guipúzcoa. Se formarán dos grupos:

GRUPO 1: 100 diádas madre -niño/a atendidas desde los Servicios de Infancia o Protección Infantil.

Criterios de inclusión:

1. Padres y madres con dificultades significativas para controlar y manejar los problemas de comportamiento de su hijo/a;
2. Niños y niñas de entre 4 y 8 años con problemas de comportamiento;
3. El niño o niña vive en el domicilio familiar con al menos una de las figuras parentales;
4. El objetivo de los Servicios de Infancia o Protección Infantil es la preservación familiar;

Criterios de exclusión:

1. Se sospecha o se ha confirmado la existencia de abuso sexual hacia cualquier niño/a de la familia y el posible perpetrador vive en el domicilio familiar;
2. Ambas figuras parentales o la madre (en familias monoparentales) presenta trastornos mentales severos (se excluirá

expresamente los casos donde haya un diagnóstico de depresión mayor) o problemas de adicción no tratados o limitaciones cognitivas que les impiden beneficiarse de cualquier intervención dirigida a la enseñanza de habilidades parentales, y

3. Hay otros niños/as en la familia que son víctimas de maltrato grave y los padres/madres deben recibir otra intervención.

GRUPO 2: Estará formado por 100 diádas madre-niño/a de la población general con al menos un hijo o hija de entre 4 y 8 años de edad que resida con uno o ambos progenitores en el domicilio familiar. No se tendrá en cuenta la presencia o ausencia de problemas de conducta en los niños/as. La muestra estará compuesta por aquellas madres, de entre las que hayan participado, que presenten puntuaciones adecuadas en las medidas utilizadas para evaluar las prácticas parentales. Se establecerán los mecanismos adecuados para controlar las diferencias entre el grupo 1 y el grupo 2 en las principales variables sociodemográficas.

Procedimiento:

- o Obtención de la muestra:

GRUPO 1: Se podrá acceder a dicha muestra y llevar a cabo todas las evaluaciones necesarias gracias al Acuerdo de Colaboración que existe entre el Ayuntamiento de San Sebastián, la Diputación Foral de Gipuzkoa y la Universidad del País Vasco (UPV-EHU). Este acuerdo tiene por objeto la implantación con carácter piloto y experimental de programas de intervención (prevención y tratamiento) basados en la evidencia con familias que tengan un expediente abierto en el Servicio de Protección a la Infancia y la Adolescencia de la Diputación Foral de Gipuzkoa y por el Servicio de Prevención, Infancia y Familia del Ayuntamiento de San Sebastián. El programa de intervención implementado se denomina "Incredible Years". En el momento de presentación del presente informe, la recogida de datos de este grupo está ya en marcha.

GRUPO 2: Para recoger información de familias de la población general se realizarán las modificaciones necesarias al tratarse de familias no vinculadas a Servicios de Infancia o Protección Infantil.

Se acudirá a los centros educativos previamente seleccionados y se expondrán los objetivos y procedimiento del estudio a los directores de cada centro. Con aquellos que accedan a participar se acordará el procedimiento que consideren más apropiado para contactar con las familias. En cualquier caso, el procedimiento deberá ser aprobado por el Comité de Ética.

ESTUDIO 2- Longitudinal

El ESTUDIO 2 se realizará con las familias pertenecientes al GRUPO 1 del ESTUDIO 1.

- o Recogida de datos:

Las medidas pretest de este diseño serán las administradas en el Estudio 1. Una vez realizada la primera evaluación (pre-tratamiento), las familias recibirán un tratamiento centrado en mejorar las habilidades parentales de una duración de 6 meses. Se volverá a contactar con las familias para realizar la evaluación post-tratamiento al finalizar la intervención. Las evaluaciones de seguimiento se llevarán a cabo a los 6 meses y 12 meses tras haber finalizado el tratamiento.

ESTUDIO 1 y 2

Variables e Instrumentos:

- Parenting Stress Index/Short Form (PSI/SF) (Abidin, 1995): cuestionario para padres/madres que evalúa el estrés parental. Compuesto por 36 ítems, proporciona una puntuación total de estrés derivada de tres escalas: Malestar Parental, Interacción Disfuncional Padre-Hijo y Niño Difícil.
- Beck Depression Inventory-2 (BDI-2) (Beck, Steer y Brown, 1996): cuestionario para adultos que evalúa, a través de 21 ítems, la presencia de sintomatología depresiva.
- Eyberg Child Behavior Inventory (ECBI) (Eyberg y Pincus, 1999; Robinson, Eyberg y Ross, 1980): cuestionario de 36 ítems que evalúa la percepción de los padres/madres sobre los problemas de conducta en niños de edades comprendidas entre 2 y 16 años.
- Parent Practices Interview (PPI) (Webster-Stratton, 2001): cuestionario de 72 ítems para padres/madres utilizado para evaluar el estilo y prácticas disciplinarias en el ejercicio del rol parental.
- Sutter-Eyberg Student Behavior Inventory-Revised (SESBI-R) (Eyberg y Pincus, 1999): cuestionario administrado a los profesores para evaluar la frecuencia y severidad de las conductas disruptivas de los niños/as en el centro escolar, así como el grado en que los profesores consideran que tales conductas son problemáticas.
- Dyadic Parent-Child Interaction Coding System (DPICS) (Eyberg, Nelson, Duke, y Boggs, 2005): instrumento de observación aplicable a padres/madres con niños/as de edades inferiores a ocho años. El instrumento se aplica observando una grabación de una sesión de interacción en forma de "juego semiestructurado" entre la madre/padre y el niño/a de una duración de unos 15 minutos. Dispone de diferentes escalas que evalúan habilidades parentales y pautas de interacción paterno-filial (p.ej., sensibilidad en las respuestas, apoyo emocional, interacción física, implicación en el lenguaje, expectativas hacia el niño/a).

Análisis de datos:

Se aplicarán técnicas univariadas (ANOVAS, ANCOVAS, modelos lineales de regresión múltiple, modelos lineales generales con medidas repetidas, correlaciones). Se aplicarán además modelos de regresión y de mediación múltiple con procedimiento

bootstrapping, como también los análisis de moderación (Hayes, 2012; Hayes y Preacher, 2011; Preacher y Hayes, 2008).

3. Divulgación y acciones de comunicación científica a la sociedad

En relación a la difusión de nuestros resultados en revistas de impacto, ocupan nuestra prioridad las siguientes publicaciones atendiendo a las diferentes líneas de investigación:

- *Aggression and Violent Behavior.*
- *Cities*
- *Crime and Delinquency*
- *European Journal of Criminology.*
- *European Journal of Public Health*
- *Health & Place*
- *Journal of Environmental Psychology*
- *Landscape Research*
- *Crime and Law.*
- *Psychology - bilingual journal of Environmental Psychology*

En lo que concierne a nuestra presencia en congresos nacionales e internacionales, esperamos seguir manteniendo nuestro nivel de contribuciones en los eventos más importantes de nuestra disciplina tal y como se ve ya reflejado en nuestra actividad durante el periodo 2013-2018.

Por otra parte, cabe decir, que todos los miembros de nuestro grupo de investigación formamos parte de la plataforma Research Gate, desde la que hemos tejido una significativa red de contactos que reciben de forma puntual cada uno de los artículos que vamos publicando. Además, por supuesto, toda nuestra producción científica está volcada en la base ORCID (*Connecting Research and Researchers*) lo que pensamos que contribuye a visibilizar nuestras contribuciones en la comunidad científica.

Adicionalmente, el Grupo de Investigación en Criminología Aplicada y Psicología Ambiental tiene su propio portal web para facilitar la accesibilidad del público en general y la comunidad académica y científica en particular a la actividad del equipo:

<http://www.ehu.eus/es/web/dms/equipo>

Además, todas nuestras apariciones en los medios de comunicación y nuestras participaciones de congresos las publicamos en el perfil de Facebook que tiene el grupo:

<https://es-es.facebook.com/upvdmsgroup/>

Por otra parte, cada nueva publicación de nuestra producción científica las colgamos en nuestros perfiles de Research Gate y en el perfil de Twitter del grupo.

4. Impacto social, económico y tecnológico de los resultados previstos

No es una tarea precisamente sencilla valorar el impacto social o tecnológico y tasar el balance económico de proyectos desarrollados en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas. Aunque estimar científicamente la cantidad revertida a la sociedad por cada euro que invierte en la investigación orientada a la protección y reinserción social de menores en riesgo constituye sin duda un indicador de primer orden. Por otra parte, las dificultades pueden ser aún mayores si pretendemos realizar esta misma estimación con proyectos orientados a favorecer ciudades más sostenibles y seguras.

Dicho esto, quizás si podamos hipotetizar que, en todo caso, el balance será netamente positivo en aquellos casos que, gracias al fruto de nuestra investigación, el sistema consiga mejorar sus planes de protección y reforma de menores en riesgo. Menores que no delinuirán y que, por lo tanto, la sociedad no tendrá que soportar el coste de los servicios sociales y la administración de justicia destinados a su rehabilitación. De esta forma, tendrán más probabilidades de vincularse con hábitos prosociales y en el mejor de los casos, integrarse en el mercado de trabajo y contribuir al sostenimiento del Estado. Y en el caso de aquellos que lleguen a delinuir podremos identificar los elementos contextuales relacionados con el hábitat urbano que pueden explicar, al menos en parte, ese comportamiento infractor que posibilite diseñar un catálogo de buenas prácticas urbanísticas destinadas a la prevención de conductas disruptivas.

En relación a los programas de intervención con menores infractores, apuntan a un tamaño del efecto entre $r=.07$ y $r=.13$, esto es bajo-moderado (Sánchez-Meca, & Redondo, 2002; Jolliffe & Farrington, 2009; Piquero, Jennings, & Farrington, 2009). Así mismo, gracias a estos trabajos se sabe que los mejores resultados se obtienen mediante aquellos programas basados en modelos sólidos (habitualmente el más utilizado es el cognitivo conductual). Debido a la naturaleza multinivel propia de la conducta delictiva, se da la circunstancia de tener que incidir en cada uno de los niveles con el objetivo de conseguir una intervención más eficaz. Por ello, y en consonancia con lo concluido por Martínez-Catena y Redondo (2013), el fenómeno de las infracciones cometidas por menores de edad no se puede abarcar únicamente desde los programas de intervención psicológica, sino que para conseguir una reducción más eficaz de las infracciones será necesario incidir, insistimos, en el papel que juegan variables situacionales o contextuales.

Por tanto, sabiendo que un buen número de las infracciones de menores podrían asociarse a factores ambientales y de la situación concreta (Piquero & Moffitt, 2014; Van Wilem, 2009), el análisis de los escenarios y circunstancias de las infracciones cometidas por menores proporcionaría la oportunidad de complementar las actuales estrategias de prevención de estos delitos con propuestas de tipo ambiental y situacional.

En esta misma línea, un espacio urbano restaurador, amigable y sostenible, tendrá importantes repercusiones en términos de Solicitud GIU19/006

salud física, salud psicológica y convivencia social.

Por otra parte, cabe decir que nuestra línea de trabajo centrada en los menores en riesgo entraña de forma explícita con los compromisos del Gobierno de nuestra comunidad autónoma entre los que cabe destacar el que reza, "avance en reinserción y resocialización de menores infractores. En concreto, es en el Departamento de Administración Pública y Justicia donde se enmarca este objetivo, tiene a su vez seis iniciativas, que son las siguientes:

- Impulsar la elaboración de proyectos educativos en cada uno de los centros de Justicia Juvenil de la Comunidad.
- Promover la elaboración del IV Plan de Justicia Juvenil orientado fundamentalmente a su mejora y a la disminución de los niveles de reincidencia, previa evaluación del plan precedente.
- Potenciar la colaboración interinstitucional en relación con las y los menores extranjeros no acompañados.
- Apoyar el establecimiento de medidas de internamiento y tratamiento terapéutico de jóvenes infractores con trastornos mentales.
- Facilitar la asistencia jurídica gratuita del menor extranjero desde el inicio de las diligencias para la determinación de su edad promoviendo una modificación del decreto regulador de la asistencia jurídica gratuita.
- Impulsar el Servicio de Mediación intrajudicial con menores.

Como ya hemos indicado, en la ejecución de todos estos objetivos colabora directa y estrechamente nuestro grupo de investigación en virtud del convenio firmado con el departamento de justicia del Gobierno Vasco desde el año 2003.

En otro orden de cosas y siguiendo con aspectos concretos, creemos que es importante indicar el alcance social de proyectos como el que vamos a desarrollar en relación a los caminos escolares. La propia DGT tiene establecidas una serie de metas en relación a los caminos escolares que las sintetiza en 4 parámetros que compartimos:

1. Seguros: Crear una red de itinerarios seguros y cambiar hábitos de desplazamiento caminando, o en bicicleta o en transporte público.
2. Sostenibles: Reducir el número de vehículos a motor que trasladan a los niños al colegio, aminorando el exceso de emisiones contaminantes y el ruido, actuando en favor de la mejora del medio ambiente, la recuperación del espacio público y la seguridad vial infantil.
3. Saludables: Promover la movilidad activa, el caminar y pedalear, favoreciendo el desarrollo de una actividad física cotidiana y hábitos de vida saludable, con menos obesidad y mejor salud.
4. Con autonomía: Fomentar el que los niños recuperen la calle y vayan solos o en compañía de sus amigos al colegio. De este modo se favorecerá la autoestima, la socialización y el proceso de aprendizaje por medio de la interacción y la cooperación.

Pues bien, estas encomiables e indiscutibles metas solo pueden ser alcanzadas bajo dos requisitos fundamentales: En primer lugar que el centro escolar lo asuma como un reto propio y que, por lo tanto, asuma las bondades de poner en marcha un programa de esta naturaleza. Y en segundo lugar, que los padres y madres entiendan la importancia de incentivar la autonomía y el sentido de la responsabilidad en sus hijas e hijos y cómo desde estas competencias pueden colateralmente estar contribuyendo a crear un entorno urbano más amigable y saludable. La trascendencia del desarrollo de las competencias aludidas es doble. Por un lado, los Caminos Escolares no es un programa que vaya a limitarse a incentivar la autonomía en el desplazamiento al colegio. Lógicamente, la tendencia de los niños y niñas va a ir encaminada a extrapolarse sus competencias adquiridas de responsabilidad y autonomía para apropiarse del espacio urbano en el resto de sus actividades cotidianas tales como salir con los amigos, hacer recados, etc. En este sentido, favorecer una cultura de movilidad sostenible hace gratamente incalculable el impacto socio-económico en términos de calidad de vida urbana, bienestar y salud de la ciudadanía. En este mismo sentido, nuestra propuesta de análisis de los espacios urbanos restauradores atesora un gran interés social en tanto que puede contribuir, no solo a la concepción de ciudades sostenibles, seguras y amigables sino a lo que podríamos denominar la democratización del espacio urbano entendido como la libre apropiación de la ciudad por todas las personas, sin que su género, edad o procedencia pueda suponer un obstáculo.

Si nos centramos en la seguridad en Internet, el cambio de paradigma criminológico es de una trascendencia indiscutible. Actualmente, tal y como revelan prácticamente todas las instituciones públicas, los delitos de fraude y estafa son mayoritarios, seguidos de amenazas o coacciones e intrusiones en la intimidad. Esto muestra que las motivaciones de delincuentes informáticos y sus objetos han cambiado con el paso del tiempo, dejando de lado cuestiones de prestigio informático para dar pie al lucro o el beneficio inmediato, y cada vez las cifras son más alarmantes. A nivel nacional, y con especial atención a la comunidad autónoma del País Vasco, se han impulsado instituciones y actividades para fomentar la seguridad y la concienciación ciudadana: la iniciativa "Pantallas amigas", el Centro Vasco de Ciberseguridad, los congresos y jornadas sobre Ciberseguridad y Ciberdelincuencia etc. dando lugar a una auténtica barrera de información y técnicas informáticas frente a las ciberamenazas. Pero aun así las cifras de víctimas siguen en aumento. Por ello, y en función de la evidencia empírica, parece claro que no hay una verdadera concienciación en el usuario medio de la gravedad del fenómeno de la ciberdelincuencia, ni formas de afrontarlo, a nivel individual, acordes con la realidad. Aspiramos a mejorar la comprensión de la delincuencia informática y el miedo a ser víctima de un delito en la red con el efecto colateral de reducir las vulnerabilidades de los sistemas, favorecer una navegación segura y facilitar soluciones efectivas a las ciberamenazas.

5. Alineamiento con las estrategias ris3

Las prioridades estratégicas RIS3 que asume como marco lógico el Programa Marco de Empleo y Reactivación Económica

aprobado por el consejo de gobierno de nuestra comunidad autónoma son tres, a saber, a) ciencia excelente, b) industrias competitivas y c) retos sociales. Como se puede concluir de la lectura de nuestros objetivos de investigación el primer y el terceR reto constituyen nuestros principio rectores. En concreto, en relación a la tercera prioridad se detalla de forma explícita la contribución a la solución de las mayores preocupaciones de la ciudadanía, tales como el cambio climático, el transporte sostenible, la sostenibilidad, la salud, etc. En este sentido, al referirse este programa a las áreas de oportunidad, destaca la planificación territorial y regeneración urbana que, por otra parte, es el hilo conductor de varias de nuestras líneas de investigación.

En concreto en el listado temático que se detalla en la presente convocatoria, nuestros proyectos de investigación propuestos s encuentran íntimamente relacionados con dos:

- a. Edificios y ciudades accesibles, vinculada al epígrafe HABITAT URBANO, Y
- b. Renaturalización y restauración ambiental, infraestructuras verdes, etc. vinculada al epígrafe ECOSISTEMAS.

Aunque somos conscientes del protagonismo que se concede a los cluster de investigación tecnológicos en el desarrollo de estas estrategias RIS3, nuestro grupo de investigación vinculado con las ciencias sociales y jurídicas no queremos renunciar a aportar nuestro grano de arena en los retos que marca nuestro país. En este sentido, como se puede deducir de nuestras propuestas, analizar el papel de las infraestructuras verdes, pero en espacio urbano, la apropiación de la ciudad, la movilidad y, en fin, lo que definíamos como la democratización del espacio constituye todo ello un aspecto sustantivo de nuestros objetivos de trabajo. Efectivamente, en el ámbito de la Psicología Ambiental son ya clásicos trabajos que trataban de dilucidar los efectos psicológicos de la exposición a entornos naturales y urbanos. Por su parte, Kaplan y Kaplan (1989), partiendo de la extensa literatura existente acerca de las preferencias ambientales proponían la *Attention Restoration Theory*. Esta teoría plantea que la exposición a espacios que cumplan determinadas características (experiencia de lejanía, extensión, fascinación y compatibilidad) ayudaría a recobrar los niveles habituales de capacidad cognitiva y tono emocional menoscabados por la actividad urbana cotidiana. A partir de ese momento se han desarrollado estudios tanto en contextos de laboratorio como reales para buscar evidencia que la apoye. Las investigaciones conducidas hasta la fecha se han centrado mayoritariamente en el potencial restaurador de los espacios naturales, quedándose los urbanos en un segundo plano. De hecho, en gran parte de los trabajos se vislumbra la consideración, al menos implícita, de lo urbano como antítesis de la calma, el disfrute y la restauración. Nuestra propuesta de investigación, sin embargo, va a concebir el hábitat urbano como en escenario de oportunidades de ocio, disfrute, sin límites de movilidad e incluso de prevención de conductas disruptivas.

[1] Los análisis se realizarán con la diáda madre-niño/a aunque se recogerá información de los padres u otros cuidadores principales en aquellos casos en los que accedan participar.

Financiación que se solicita por conceptos

	2020	2021	2022	Total
Contratación de personal investigador	47.500 €	47.500 €	47.500 €	142.500 €
Infraestructura científica ordinaria y equipamiento informático	3.119 €	0 €	0 €	3.119 €
Material fungible	300 €	300 €	300 €	900 €
Viajes y dietas	6.500 €	6.500 €	6.500 €	19.500 €
Subcontratación	0 €	0 €	0 €	0 €
Otros gastos	800 €	800 €	800 €	2.400 €
Total	58.219 €	55.100 €	55.100 €	168.419 €

Justificación de la financiación solicitada

2020: TOTAL SOLICITADO 58.219 €

A) CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR = 47.500€

- 1 contrato de 1 año al 100% jornada de personal investigador doctor de acuerdo al contrato de la LEY CIENCIA (art.22) = 47.500€.

B) INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA ORDINARIA Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO:3.118,95€

- 1 ordenador portátil según presupuesto UPV/EHU: 1.057,48€

- 2 ordenadores fijos de mesa (+2 pantallas extras) según presupuesto UPV/EHU: 2.061,47€

C) MATERIAL FUNGIBLE: 300€

- Fotocopias y encuadernaciones de informes finales (entregables): 300€

D) VIAJES Y DIETAS: 6.500€

- 5 asistencias a congresos internacionales ($5 \times 1.300\text{€}$ de acuerdo al baremo estipulado por el Vicerrectorado de Investigación de la UPV/EHU) = 6.500€

E) OTROS GASTOS: 800€

- 5 matrículas de inscripción a congresos internacionales ($5 \times 160\text{€}$) = 800€

2021: TOTAL SOLICITADO 55.100 €

A) CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR = 47.500€

- 1 contrato de 1 año al 100% jornada de personal investigador doctor de acuerdo al contrato de la LEY CIENCIA (art.22) = 47.500€ .

B) MATERIAL FUNGIBLE: 300€

- Fotocopias y encuadernaciones de informes finales (entregables): 300€

C) VIAJES Y DIETAS: 6.500€

- 5 asistencias a congresos internacionales ($5 \times 1.300\text{€}$ de acuerdo al baremo estipulado por el Vicerrectorado de Investigación de la UPV/EHU) = 6.500€

D) OTROS GASTOS: 800€

- 5 matrículas de inscripción a congresos internacionales ($5 \times 160\text{€}$) = 800€

2022: TOTAL SOLICITADO 55.100 €

A) CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR = 47.500€

- 1 contrato de 1 año al 100% jornada de personal investigador doctor de acuerdo al contrato de la LEY CIENCIA (art.22) = 47.500€ .

B) MATERIAL FUNGIBLE: 300€

- Fotocopias y encuadernaciones de informes finales (entregables): 300€

C) VIAJES Y DIETAS: 6.500€

- 5 asistencias a congresos internacionales ($5 \times 1.300\text{€}$ de acuerdo al baremo estipulado por el Vicerrectorado de Investigación de la UPV/EHU) = 6.500€

D) OTROS GASTOS: 800€

- 5 matrículas de inscripción a congresos internacionales ($5 \times 160\text{€}$) = 800€

Tal y como se puede observar, la financiación solicitada se centra fundamentalmente en dos epígrafes, estos son, el personal de investigación y la externalización de la investigación mediante la asistencia a congresos y la publicación de artículos de impacto. Obviamente, existe un conjunto de gastos adicionales derivados de la actividad del grupo que pretendemos sean obtenidos por otras fuentes, como viene siendo habitual en años precedentes.

La necesidad de financiar **personal investigador doctor** viene dada por el volumen de trabajo y líneas de investigación en las que el grupo está involucrado para las que va a necesitar un refuerzo adicional de capital humano. Alexander Trinidad lee su tesis internacional en octubre de este año 2019 y a expensas de encontrar otras vías de financiación, nos gustaría poder contratarle al 100% de la jornada durante el próximo trienio.

El resto de necesidades de personal investigador para el trienio 2020-2022 pretendemos cubrirlas con otras fuentes de financiación.

En cuanto al **equipamiento científico**, resulta de vital importancia para nuestro grupo la renovación de los equipos dado que trabajamos con muchas bases de datos y programas específicos que requieren una capacidad alta de los ordenadores, situación de la que carecemos actualmente.

Con respecto al **material fungible**, pretendemos cofinanciar parte del gasto que supone los numerosos entregables que debemos hacer a las instituciones para las que trabajamos.

Los **viajes y dietas** son absolutamente imprescindibles para poder visibilizar las investigaciones y multiplicar nuestro impacto en la comunidad científica. Procuramos seleccionar congresos internacionales o nacionales con reconocido prestigio.